



**MEMORIA ANUAL
INTEGRADA
EMPRESA
ELÉCTRICA
PEHUENCHE S.A.**

2025

Nuevos **Horizontes**

Energía que da forma al **mañana.**

El concepto celebra la visión de Pehuenche como un habilitador de posibilidades.

La energía amplía nuestra perspectiva, permitiéndonos imaginar y crear aquello que aún no existe.

Este concepto presenta a Pehuenche como un guía en la transición energética global, una marca capaz de moldear el cambio mientras satisface las necesidades de las personas.

El diseño se fundamenta en gradientes horizontales y haces de luz que generan profundidad y perspectiva —una metáfora de confianza, cuidado y cercanía—.

Da vida al propósito de la marca —Construir el futuro a través de la energía sostenible— dentro de un sistema visual que convierte la energía en una fuerza que impulsa el cambio hoy, mañana y cada día.

**MEMORIA ANUAL
INTEGRADA
EMPRESA ELÉCTRICA
PEHUENCHE S.A.**

2025





Carta a los accionistas



Carlos Rabi Rabi Presidente del Directorio

Estimados accionistas

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, poniendo a vuestra disposición la Memoria Anual y resultados financieros de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. correspondientes al ejercicio del año 2025, documento en el cual podrán encontrar el detalle de nuestra gestión en términos sociales, económicos y medioambientales.

Continuamos realizando gestiones a nivel operativo y administrativo, cumpliendo con altos estándares de calidad, dando continuidad al negocio y logrando generar valor para todos nuestros accionistas.

Con relación a las condiciones hidrológicas en 2025, estuvo precedido por un 2024 con características normales, lo que permitió un deshielo normal al inicio de 2025. Esta situación fue decayendo hasta comienzos de junio, mes en el que se registraron importantes precipitaciones que continuaron, aunque con una baja intensidad, durante el resto del invierno. Esto no favoreció una acumulación significativa de nieve, la cual se tradujo en una disminución de caudales con respecto a años anteriores durante el cuarto trimestre del año, producto de los deshielos primaverales más secos.

La energía generada en 2025 fue 2.302 GWh (3.202 GWh en

 **697 MW**
Capacidad instalada neta

2024) esta disminución fue compensada por un aumento sustancial de los precios promedio de la energía vendida al mercado spot que en 2025 fue 61,53 US\$/MWh (48,73 US\$/MWh en 2024), esto sumado a un aumento del tipo de cambio promedio del dólar que en 2025 fue \$951,25 (\$943,70 en 2024). Esta situación explica que los Ingresos de Explotación ascendieron a \$210 millones de dólares, lo que es un 18,9 % menor respecto del ejercicio anterior. En línea con lo anterior, el EBITDA de la Compañía alcanzó a \$193,8 millones de dólares, un 18,5% menor respecto del ejercicio 2024. Por otra parte, la Utilidad después de Impuestos alcanzó a \$140,4 millones de dólares, un 18,1% inferior al año anterior.

En relación con nuestros principales indicadores, el ROA (Rentabilidad del Activo) alcanzó a un 56,31% y el ROE (Rentabilidad del Patrimonio) un 87,80%, y con una Utilidad por Acción de US\$0,23 y una rentabilidad de los dividendos de un 7,96%.



US\$194 MILLONES DE DOLARES EBITDA

Destacamos que con fecha 1 de enero de 2025, Pehuenche cambió su moneda funcional de pesos chilenos a dólares estadounidenses, debido a que la divisa estadounidense pasará a ser la moneda que influirá significativamente en el entorno económico donde opera la Compañía. Este cambio de moneda funcional se genera debido a que, a contar de 2025, la principal fuente de ingreso de Pehuenche tendrá su origen en la comercialización de energía a clientes libres y venta de energía en el mercado spot, considerando que la capacidad de regulación de la central Pehuenche permite maximizar la colocación de energía en horas no solares y a su vez tener la flexibilidad de buscar la mejor opción comercial para vender la producción disponible luego de suministrar el contrato actual.

También debo destacar que, en relación con los temas comerciales, en septiembre de 2025, la compañía firmó un acuerdo de optimización de la distribución de las aguas del

rio Maule, esta optimización fue con acuerdo de la “Junta de Vigilancia del Río Maule”.

Además, continuamos con los trabajos con las comunidades y asociaciones de riego vinculadas a la operación, para seguir gestionando de la mejor manera el cuidado del recurso hídrico y fortalecer nuestro impacto positivo en el entorno.

De cara al 2026, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible del país, impulsados por una visión estratégica y un enfoque centrado en la excelencia, con el propósito de continuar generando valor significativo para la Sociedad y sus distinguidos accionistas.

Les saluda atentamente,

Carlos Rabi Rabi
Presidente del Directorio

Directorio

PRESIDENTE

Carlos Rabi Rabi

DIRECTORES

Carlos Silva Gutiérrez (*)

Marcela Arredondo Cárdenas

Carlo Carvallo Artigas

Luis Vergara Adamides

(*) El Presidente del Directorio informa que, con fecha 24 de octubre de 2025, recibió la renuncia al cargo de Directora de doña Natalia Fernández Sepúlveda, en la sesión celebrada el 27 de octubre se tomó conocimiento de la renuncia, a su calidad de Director con efecto a partir de la fecha indicada en su comunicación. Con fecha 12 de febrero de 2026, fue designado Director de la compañía don Carlos Silva Gutiérrez, en reemplazo de doña Natalia Fernández Sepúlveda.



Carlos Rabi Rabi Presidente del Directorio

Rut:

15.564.452-4

Profesión:

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Mayor

Nacionalidad:

chilena

Fecha de nacimiento:

3 de julio de 1983

Fecha de ingreso al Directorio:

1 de diciembre de 2024

Fecha de nombramiento:

24 de abril de 2025

Otros estudios

Diplomado en Ingeniería Mecánica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, tiene un Máster en Dirección Financiera de la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile, y un Máster Ejecutivo en Planificación y Control de la Universidad SDA Bocconi School of Management, Milán, Italia.

Experiencia profesional

Ingresó al Grupo Enel el año 2008, y cuenta con 17 años de experiencia profesional en el sector de energía. A partir del 1 de diciembre de 2024 asume la Gerencia de Administración, Finanzas y Control de Enel Generación Chile. Entre 2014 y 2024 fue el responsable de Planificación y Control Energy & Commodity Management Chile. Previamente ha realizado diferentes funciones dentro de la Gerencia de Administración, Finanzas y Control de Enel Generación Chile.



Marcela Arredondo Cárdenas Directora

Rut:

16.018.286-5

Profesión:

Ingeniero Civil Electricista de la Universidad de Chile

Nacionalidad:

chilena

Fecha de nacimiento:

31 de julio de 1985

Fecha de ingreso al Directorio:

31 de marzo de 2023

Fecha de nombramiento:

24 de abril de 2025

Otros estudios

Diploma en Finanzas, mención en Planificación y Control Financiero otorgado por la Universidad de Chile y Diploma en Coordinación de Sistemas Eléctricos Hidrotérmicos e Integración de ERNC.

Experiencia profesional

Entre 2019 y 2022, la Sra. Arredondo asumió como jefa del área Strategic & Industrial Plan. Desde agosto de 2022, es gerente de Gestión de Riesgos y Estrategia dentro de la gerencia de Energy and Commodity Management de Enel Generación Chile.



Carlo Carvallo Artigas Director

Rut:

8.803.928-9

Profesión:

Ingeniero Civil de la Universidad de Chile

Nacionalidad:

chilena

Fecha de nacimiento:

2 de marzo de 1963

Fecha de ingreso al Directorio:

15 de diciembre de 2022

Fecha de nombramiento:

24 de abril de 2025

Otros estudios

Diplomado en Economía Aplicada con mención en Recursos Naturales y Medioambiente otorgado por la Universidad Católica de Chile y Diplomado en Mercados Eléctricos de la Universidad del Desarrollo.

Experiencia profesional

Entre 2005 y 2016, el Sr. Carvallo asumió como Subgerente desempeñando labores en diversas áreas, tales como: gestión de mantenimiento; centrales hidráulicas del sur; servicios técnicos; y producción hidráulica y ERNC Chile. Posteriormente, y hasta 2019, ejerció el cargo de Gerente de Generación Hidráulica de Enel Generación Chile S.A., desempeñándose igualmente, entre 2015 y 2020, como Gerente General de la Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

También ha sido director titular y Gerente General de la empresa Central Eólica Canela S.A., y director titular de las empresas Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., y GasAtacama Chile.



Luis Alberto Vergara Adamides Director

Rut:

8.586.744-K

Profesión:

Ingeniero Civil Electrónico de la Universidad Técnica Federico Santa María

Nacionalidad:

chilena

Fecha de nacimiento:

27 de diciembre de 1971

Fecha de ingreso al Directorio:

27 de abril de 2020

Fecha de nombramiento:

24 de abril de 2025

Otros estudios

MBA de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Experiencia profesional

Entre 1996 y 2000 trabajó para Enel Distribución Chile en el Departamento de Procesos Comerciales y Grandes Clientes. Entre 2001 y 2006 se desempeñó en el Departamento de Organización y Procesos de Enel Américas. Entre 2007 y 2012 trabajó para la misma Compañía como Gerente de Organización y Planificación de Recursos Humanos a nivel regional. Posteriormente, hasta 2016, se desempeñó como Head of Organizational Development for Generation and Energy Management en Enel SpA, asumiendo en abril de ese mismo año como Gerente de Personas y Organización de Enel Generación Chile. Desde fines de 2019 es Head of Operation and Maintenance Improvement en la misma empresa.

También ha sido director titular de las empresas Enel X Chile S.A., y GasAtacama Chile.



Carlos Alberto Silva Gutiérrez Director

Rut:

12.916.644-4

Profesión:

Abogado de la Universidad de Talca

Nacionalidad:

chilena

Fecha de nacimiento:

24 de diciembre de 1974

Fecha de ingreso al Directorio:

12 de febrero de 2026

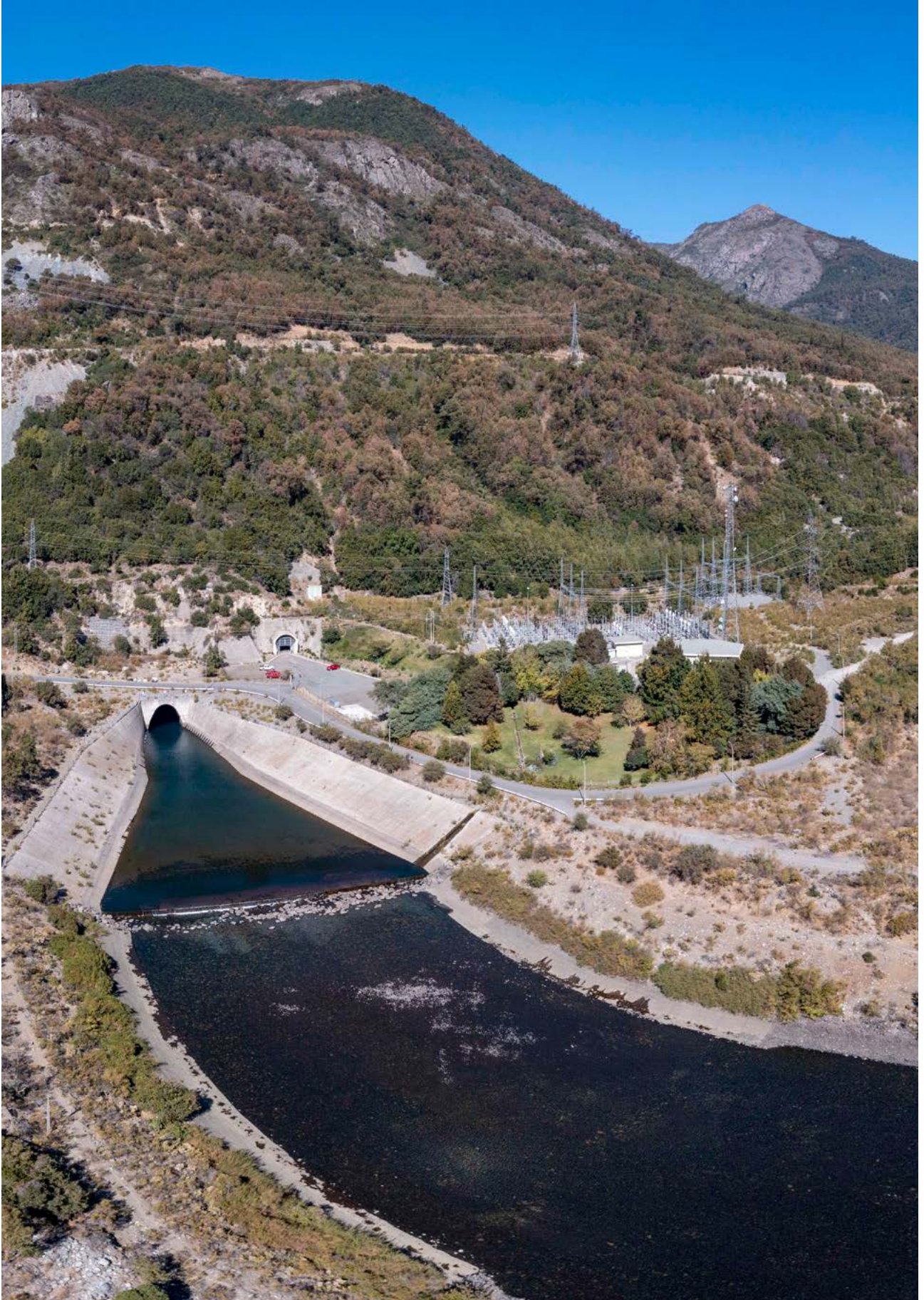
Fecha de nombramiento:

12 de febrero de 2026

Experiencia profesional

Don Carlos Silva Gutierrez, es abogado de la Universidad de Talca. Se ha desempeñado como abogado de la Fiscalía de Enel Generación Chile desde 2006, especialista en negociación y administración de contratos, gestión de controversias, relacionamiento comunitario. Ha realizado labores como Secretario del Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche desde 2022 a noviembre de 2025. Es Director Titular, en representación de Enel, de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Bio Bio. Antes de incorporarse a la Compañía trabajó como abogado en el Fondo Nacional de Salud y en ejercicio libre de la profesión en área de litigios, derecho administrativo y constitucional.

Desde el mes de Noviembre de 2025 se desempeña como Responsable de Asuntos Legales Enel Green Power and Thermal Generation Chile (a.i.).



Índice

GUÍA DE NAVEGACIÓN DEL DOCUMENTO

Para facilitar la consulta, el documento y los enlaces de hipervínculo están dotados de interacciones que permiten la navegación.



Volver al menú general



Retroceder/Avanzar



Imprimir

Carta a los accionistas	6
Directorio.....	8
Bases de presentación	15
Matriz de conectividad.....	16
Cifras destacadas	17
1. Acerca de Empresa Eléctrica Pehuenche..	19
Acerca de Pehuenche S.A.....	20
Modelo de creación de valor	21
2. Gobernanza	25
Propiedad y control.....	26
Sistema de gobierno corporativo de Empresa Eléctrica Pehuenche.....	29
Estructura de gobernanza.....	31
Principales ejecutivos	44
Valores y pilares éticos	47
3. Estrategia y gestión de riesgos	65
Contexto macroeconómico y de mercado	66
Modelo de negocios.....	67
Gestión de riesgos	74
4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025.....	111
Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche.....	112
Gestión comercial.....	116
Resultado financiero.....	122
Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica.....	123
Protección del capital natural.....	129
Innovación y economía circular	131
Personas al centro.....	132
Gestión y calificación de proveedores	134

5. Otra información corporativa regulatoria 139

Objeto social.....	140
Documentos constitutivos.....	141
Reseña histórica.....	142
Resumen hechos esenciales.....	143
Propiedades e instalaciones.....	144
Información de mercado.....	146
Dividendos.....	149

6. Principales indicadores..... 153

Diversidad del Directorio.....	154
Cumplimiento legal y normativo.....	155
Indicadores de sostenibilidad - SASB.....	157
Métricas.....	161

7. Anexos 169

Información básica de la Compañía.....	170
Publicación de Estados Financieros.....	171
Declaración de responsabilidad.....	172
Índice de la NCG N° 461.....	173


Bases de presentación

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. presenta su Memoria Anual Integrada como documento central preparada de acuerdo con la Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF). Este documento comunica como la Compañía genera valor para sus accionistas y otras partes interesadas, y como integra de la sostenibilidad en la gestión de sus negocios. Además, forman parte de esta responsabilidad los Estados Financieros, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/NIC. Cabe señalar que, para la elaboración de información cuantitativa de sostenibilidad, la Compañía, conforme a lo indicado en la NCG 461 de la CMF, aplica las disposiciones de los Estándar SASB Sustainability Accounting Standards Board's, Sustainable Industry Classification System® (SICS), IF-EU Electric Utilities & Power Generators.

Pehuenche se constituyó bajo la razón social de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. Al cierre del ejercicio 2025, su capital social alcanzó los US\$ 176,3 millones, representado por 612.625.641 acciones, las que se cotizan en las bolsas de valores de Chile. Su negocio principal es la generación y suministro de energía eléctrica. La Compañía es subsidiaria de Enel Generación Chile S.A., que posee el 92,65% de la propiedad. En 2025, Pehuenche obtuvo una utilidad de US\$ 140,4 millones explicada por una utilidad operacional de US\$ 186,9 millones, y una utilidad no operacional de US\$ 5,4 millones, y un cargo por impuesto a la renta de US\$ 51,9 millones. En tanto, al término de ese ejercicio sus activos totales ascendieron a US\$ 246,4 millones.

Nombre o razón social	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
Domicilio	Santiago de Chile, sin perjuicio de los domicilios especiales que establezca en otros puntos del país o en el extranjero.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Abierta
Registro Único Tributario (Rut)	96.504.980-0
Dirección	Roger de Flor N°2725, Las Condes, Santiago, Chile
Código postal	833-0099 Santiago
Teléfonos	(56) 976298369
Casilla	1557, Santiago
Inscripción Registro de Valores	N°0293
Audidores externos	Forvis Mazars Auditores Consultores SpA.
Capital suscrito y pagado (USD)	MUS\$176.399
Sitio web	Sitio Web http://www.pehuenchesa.cl
Correo electrónico	comunicacion.enelchile@enel.com
Contacto de Relación con Inversionistas	Claudio Toledo Freitas claudio.toledo@enel.com
Dirección web inversionistas	https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-chile.html
Nemotécnico en Bolsas chilenas	Pehuenche

Matriz de conectividad

Negocios de Pehuenche S.A.	Modelo de creación de valor	Gobernanza	Riesgos y oportunidades	Performance y KPI's
	<p>Estrategia negocio integrado para satisfacer las necesidades de los clientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Accionistas de Pehuenche • Sistema de gobierno Corporativo • Modelo organizativo • Valores y pilares éticos 	<p>Seis macro categorías de riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> » Estratégicos; » Gobernanza y Cultura; » Tecnología y digital; » Cumplimiento; » Operacional; » Financieros 	<p>Capacidad instalada neta de MW 697 100% fuentes renovables</p> <p>Ventas totales de energía 2.302 GWh.</p> <p>Total de ingresos US\$ 210,4 millones.</p> <p>EBITDA US\$ 193,8 millones.</p> <p>ROA 56,31%</p> <p>ROE 87,80%</p> <p>Dividend Yield 7,96%</p>

Cifras destacadas



ACTIVOS PASIVOS

ACTIVO TOTAL

-2,3%

US\$246,4 millones
US\$252,2 millones en 2024

PASIVO TOTAL

7,7%

US\$92,7 millones
US\$86,1 millones en 2024

PATRIMONIO

-7,5%

US\$153,7 millones
US\$166,1 millones en 2024

RESULTADO



RESULTADO NETO

-18,1%

US\$140,4 millones
US\$171,4 millones en 2024

ÍNDICES DE LIQUIDEZ



ÍNDICES DE LIQUIDEZ

-16,1%

1,51 veces
1,80 veces en 2024

RAZÓN ÁCIDA

-15,9%

1,48 veces
1,76 veces en 2024

CIFRAS DEL NEGOCIO



TOTAL , DE CAPACIDAD NETA INSTALADA

697 MW

TOTAL GENERACIÓN

28,1%

2,302 GWh
3.202 GWh en 2024



MEMORIA ANUAL INTEGRADA

1. Acerca de Empresa Eléctrica Pehuenche

Acerca de Pehuenche

El negocio principal es la generación y venta de energía eléctrica,

Modelo de creación de valor

Pehuenche integra la Gestión Sostenible en la gestión de sus negocios, de tal forma de generar valor para todos sus accionistas

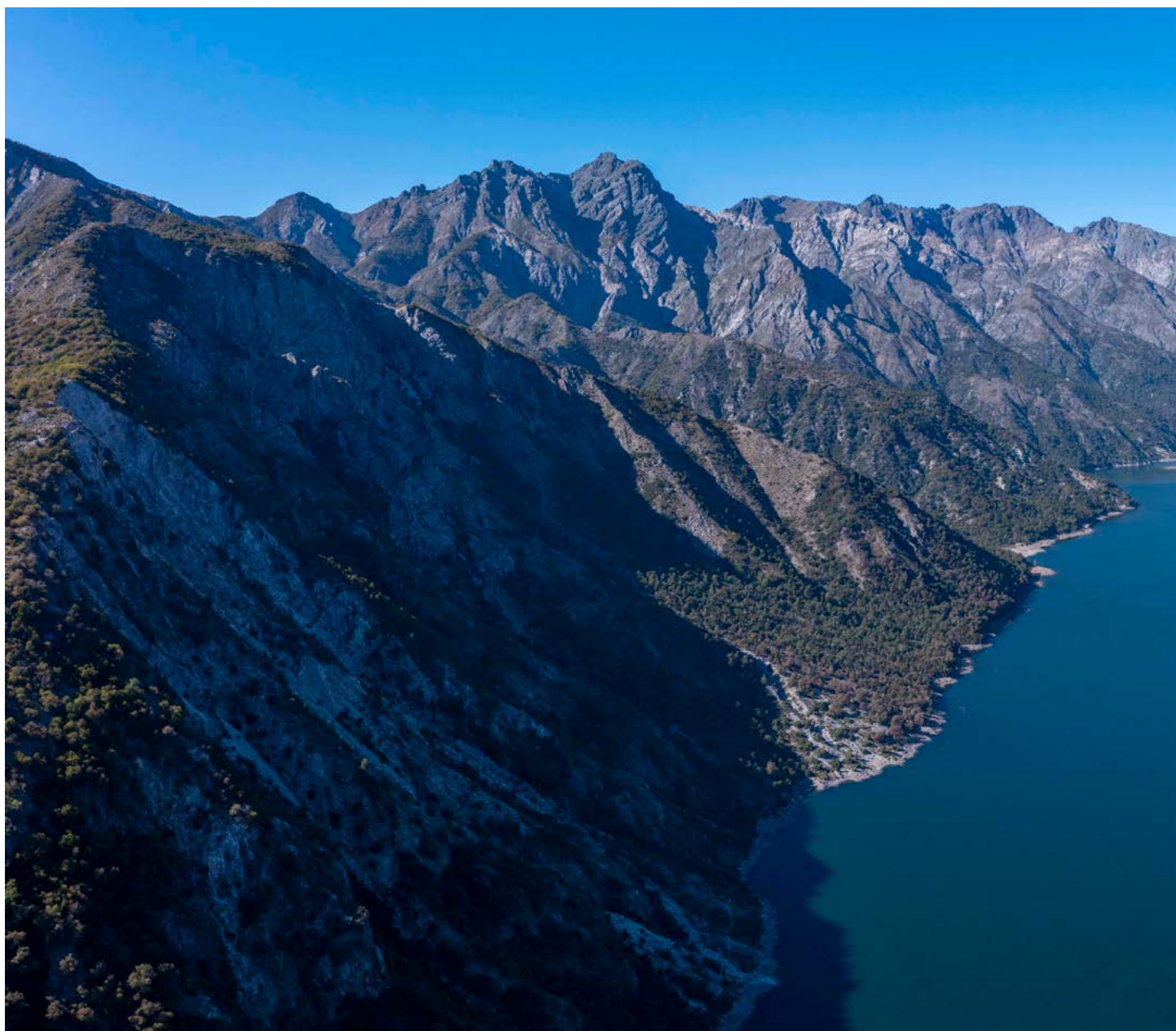
Acerca de Pehuenche S.A.

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., pertenece mayoritariamente a Enel Generación Chile, que a su vez pertenece al Grupo Enel Chile.

Empresa Eléctrica Pehuenche apuesta por la creación de valor sostenible y compartido con todas sus partes interesadas, internas y externas, innovando y buscando la excelencia en la cadena de valor del negocio en que opera. Todo ello en modo coherente con el objetivo de “Abrir la

energía para un futuro más brillante: empoderando un progreso sostenible”.

Al 31 de diciembre de 2025, Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. cuenta con una potencia neta de 697 MW en la cuenca del río Maule. De ello, un 100% corresponde a potencia neta renovable, basada en tecnologías hidráulicas, las cuales son libres de emisiones de CO₂. Pehuenche S.A. representa un 1,9% de la potencia instalada en el Sistema Eléctrico Nacional (en adelante “SEN”).



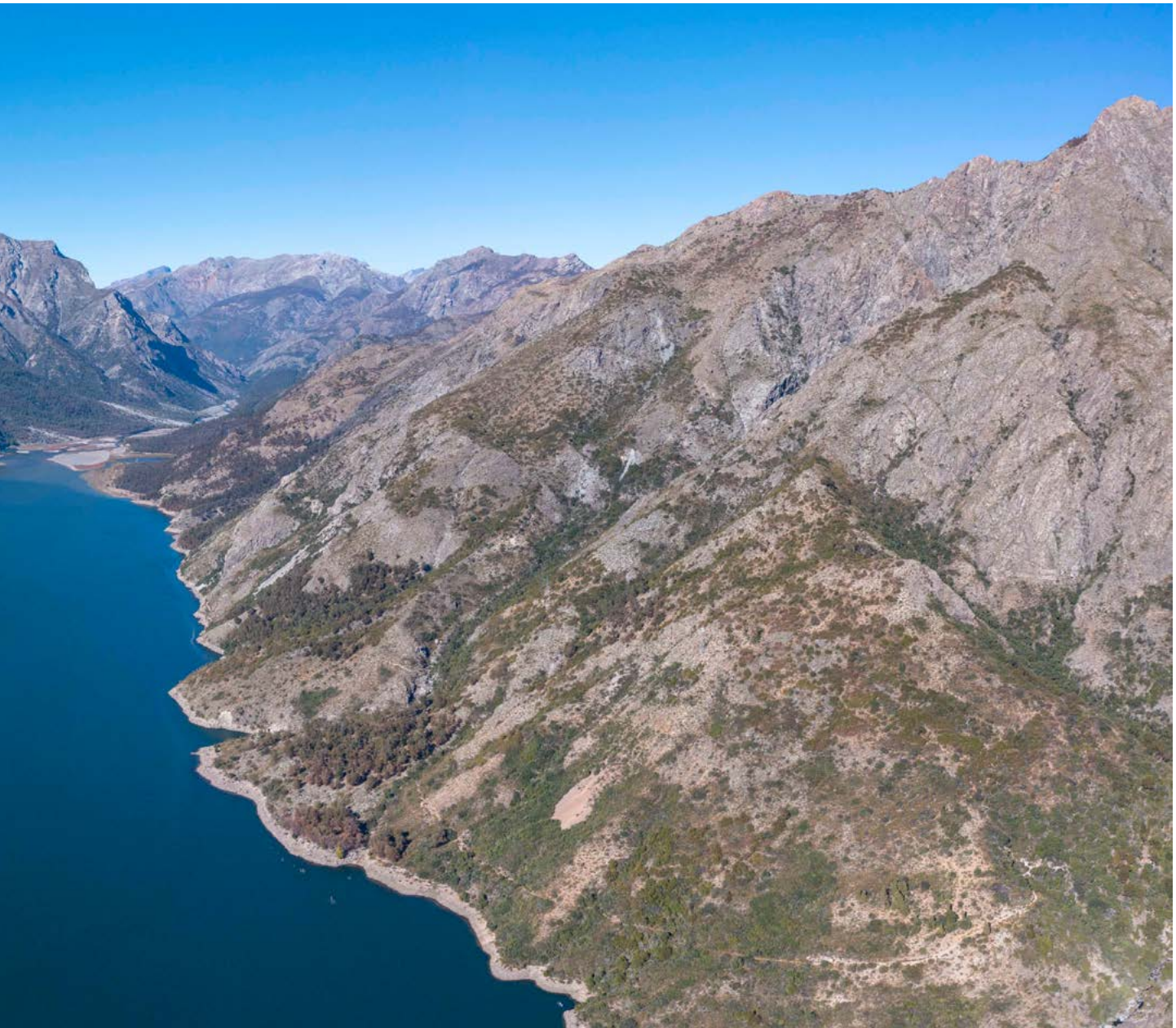
Modelo de creación de valor

La presentación integrada de la información financiera y de sostenibilidad permite comunicar eficazmente el modelo de negocios y el proceso de creación de valor, tanto en términos de resultados como de perspectivas a corto, mediano y largo plazo.

La gestión de los aspectos ambientales, sociales y económicos es cada vez más importante en términos de

evaluar la capacidad de crear valor para todas las categorías de partes interesadas.

La siguiente representación gráfica resume la cadena de valor de la Compañía: los principales insumos utilizados y como se transforman en resultados y valor creado para los grupos de interés, gracias al trabajo de la organización y su modelo de negocio.



CREACIÓN DE VALOR Y MODELO DE NEGOCIO

INSUMOS Y DEPENDENCIAS



CAPITAL FINANCIERO

US\$ 92,7 millones pasivo exigible total

US\$ 153,7 millones patrimonio total



CAPITAL HUMANO

2 trabajadores

0% mujeres en proporción a trabajadores totales

20% Mujeres en el Directorio



RELACIONES CON LOS STAKEHOLDERS

Capital financiero: los flujos de efectivo del Pehuenche son generados por sus actividades comerciales.

Capital humano: Pehuenche se apoya en el trabajo de su propia fuerza laboral y en el de los contratistas que respaldan las actividades de inversión y operación.

Relaciones con los stakeholders: la Compañía mantiene un diálogo constante con las instituciones donde opera, así como con proveedores, socios y comunidades locales, con el fin de respaldar sus actividades operativas.

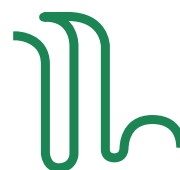
ETAPA INICIAL DE LA CADENA DE VALOR



Adquisición de suministros, obras y servicios

NEGOCIOS DE PEHUENCHE S.A.

GENERACIÓN



OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN



Relación con clientes



Adquisición de productos energéticos

697 MW
CAPACIDAD INSTALADA
NETA TOTAL



Relación con usuarios

RESULTADOS Y BENEFICIOS

Inversionistas: Pehuenche mantiene un diálogo constante y transparente, alineado con las mejores prácticas, con el fin de aumentar el nivel de comprensión sobre las actividades y el desempeño de la Sociedad, y asegurar retornos para sus accionistas.

Clientes: Pehuenche está comprometido con ofrecer soluciones y servicios sostenibles, accesibles y flexibles, con especial atención a los grupos vulnerables.

Personas Pehuenche: la Compañía promueve una cultura de inclusión y valorización de la diversidad, la innovación y el espíritu emprendedor, en apoyo a un entorno en constante cambio.

Comunidades: Pehuenche define planes de acción y proyectos para apoyar a las comunidades locales en los países donde opera, con el objetivo de promover el acceso a la energía y combatir la pobreza energética, así como de contribuir al desarrollo socioeconómico a través de aportes tributarios.

Proveedores: Pehuenche está comprometido con la protección y garantía de los derechos de los trabajadores en la cadena de suministro, apoyando a sus proveedores en el camino hacia la descarbonización y el crecimiento frente a los desafíos de la transición energética.



INVERSIONISTAS

US\$ 9,2 millones CAPEX

US\$ 152,8 millones en dividendos

US\$ 193,8 millones EBITDA

US\$ 210,4 millones ingresos totales

US\$ 140,4 millones utilidades atribuibles a los propietarios de la controladora



PROVEEDORES

100% de los proveedores calificados fueron evaluados en aspectos de sostenibilidad.



MEMORIA ANUAL INTEGRADA

2. Gobernanza

Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno Corporativo constituye un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa. Además, es una herramienta de control de las actividades que desarrolla la Compañía con miras a la creación de valor para sus accionistas y partes interesadas.

Valores y pilares éticos

Como líderes en el sector energético, cuenta con normas y códigos de conducta que regulan el comportamiento de todos sus miembros en su relación con los accionistas, trabajadores, proveedores, clientes, acreedores y autoridades, entre otros.

Auditoría y Control Interno

La Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno y de Control de Riesgos que agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos.

Propiedad y control

Al 31 de diciembre de 2025, conforme a lo señalado en los Estatutos Sociales, el capital de la Sociedad asciende a la suma de \$175.774.920.733 dividido en 612.625.641 acciones nominativas y sin valor nominal. Este capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, en que cada título representa un

derecho a voto, no hay series de acciones ni privilegios. La forma de los títulos de las acciones, su emisión, canje, inutilización, extravío, reemplazo y demás circunstancias de estos, así como la transferencia de las acciones, se regirán por lo dispuesto en la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas.

Accionista	2025
	% de participación
Enel Generación Chile S.A.	92,65%
Otros	7,35%
Total	100%
Capitalización bursátil al 31.12.2025 (US\$ millones)	1.883

Identificación de los controladores

Al 31 de diciembre de 2025, Enel Generación Chile S.A., es el controlador de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., con 92,65% de participación directa en su capital social. A su vez, Enel Chile S.A. es el controlador de Enel Generación

Chile S.A., al concentrar el 93,55% de la propiedad. Por otro lado, Enel S.p.A. es el controlador de Enel Chile S.A. con una participación de 64,93%.

Pactos de actuación conjunta

Al cierre del ejercicio los miembros del controlador no tienen acuerdo de actuación conjunta.

Accionistas mayoritarios

Mayores accionistas de Enel Generación Chile S.A.

Al cierre del ejercicio 2025 los accionistas mayoritarios de Enel Generación son:

Nombre o Razón Social	Rut	Número de Acciones	% Participación
Enel Chile S.A.	76.536.353-5	7672.584.961	93,55%
Larraín Vial S.A., Corredora de Bolsa	80.537000-9	175.228.399	2,14%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	44.396.870	0,54%
Otros 12.553 accionistas	-	309.544.350	3,77%
Total 12.556 accionistas	-	8.201.754.580	100,00%

Al cierre del ejercicio 2025, la Compañía registraba 12.556 accionistas y se encontraba suscrito y pagado el total de las acciones.

Mayores accionistas de Enel Chile S.A.

Al cierre del ejercicio 2025 los accionistas mayoritarios de Enel Chile son:

Nombre o Razón Social	Rut	Número de Acciones	% Participación
Enel SpA (*)	76.536.353-5	44.907055.101	64,93%
Otros 5.787 accionistas	-	24.259.502.119	35,07%
Total 5.788 accionistas	-	69.166.557.220	100,00%

Al cierre del ejercicio 2025, la Compañía registraba 5.788 accionistas y se encontraba suscrito y pagado el total de las acciones.

Mayores accionistas de Pehuenche S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía registraba 428 accionistas. A continuación, se detallan los doce mayores:

Nombre o Razón Social	Rut	Número de Acciones	% Participación
Enel Generación Chile S.A. (*)	91.081.000-6	567.584.802	92,65%
Inversiones Tricahue S.A.	96.542.300-1	17.810.021	2,91%
Inversiones El Arriero y Compañía Ltda.	76.363.141-9	5.536.071	0,90%
Larraín Vial S.A., Corredora de Bolsa	80.537.000-9	4.047.230	0,66%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	2.870.098	0,47%
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	96.665.450-3	2.563.717	0,42%
Santander Corredores de Bolsa Limitada	96.683.200-2	1.141.189	0,19%
Farr Ibáñez Luisa Pamela	5.896.739-4	710.290	0,12%
Inv. Inmob. y Asesorías Anhelen Ltda.	78.255.920-6	667.537	0,11%
Bci Corredora de Bolsa S.A.	96.519.800-8	546.906	0,09%
Valores Security S.A., Corredores de Bolsa	96.515.580-5	504.708	0,08%
BTG Pactual S.A., Corredores de Bolsa	84.177.300-4	433.850	0,07%
Subtotal 12 Accionistas		604.416.419	98,67%
Otros (416 accionistas)		8.209.222	1,33%
Total (428 accionistas)		612.625.641	100,00%

(*) Enel Generación Chile S.A., es controlada por Enel Chile S.A., con 92,65% de la propiedad

Cambios de mayor importancia en la propiedad

A continuación, se detallan las principales variaciones de los accionistas al cierre del período 2025:

Nombre o Razón Social	Rut	N° de Acciones al 31.12.2024	N° de Acciones al 31.12.2025	Variación puntos porcentuales
Larraín Vial S.A., Corredora de Bolsa	80.537.000-9	5.061.601	4.047.230	-0,1656%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	2.258.798	2.870.098	0,0998%
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	96.665.450-3	2.244.206	2.563.717	0,0522%
Santander Corredores de Bolsa Limitada	96.683.200-2	1.139.473	1.141.189	0,0003%
Bci Corredora de Bolsa S.A.	96.519.800-8	516.860	546.906	0,0049%
Consorcio Corredora de Bolsa S.A.	96.772.490-4	276.835	280.526	0,0006%
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	79.532.990-0	453.086	416.485	-0,0060%
BTG Pactual S.A., Corredores de Bolsa	84.177.300-4	443.451	433.850	-0,0016%
Valores Security S.A., Corredores de Bolsa	96.515.580-5	432.662	504.708	0,0118%
Inversiones Guallatiri Limitada	77.153.180-6	410.753	417.753	0,0011%
Inversiones Tacora Limitada	78.241.260-4	303.724	306.724	0,0005%
Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.	76.529.250-6	216.814	394.923	0,0291%

Transacciones bursátiles de personas relacionadas

En el período 2025, no hubo transacciones de accionistas mayoritarios, directores, gerente general, ejecutivos principales, liquidadores y otras personas naturales o jurídicas relacionadas.

Propiedad de los directores y ejecutivos principales en Pehuenche S.A.

Al cierre del ejercicio 2025 ninguno de los directores y ejecutivos principales registraban propiedad en la Compañía.

Sistema de gobierno corporativo de Empresa Eléctrica Pehuenche

Marco de gobernanza

La estructura de Gobierno Corporativo constituye un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa.

El Gobierno Corporativo constituye un instrumento fundamental para asegurar una gestión eficiente y confiable de riesgos con el objetivo de crear valor para los accionistas y garantizar la continuidad del negocio.

El Código Ético de la Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. está constituido por los principios generales sobre las relaciones con las partes interesadas, que definen abstractamente los valores de referencia en las actividades de la Compañía; por los criterios de conducta respecto de cada tipo de parte interesada, los cuales proporcionan específicamente las directrices y las normas que las personas de la Sociedad deben respetar para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos; y por los mecanismos de actuación que describen el sistema de control para el cumplimiento del Código Ético y para su mejora continua.

Además del Código Ético, ha adoptado una Política de Derechos Humanos. Entre otras materias, tanto el Código Ético, como la Política de Derechos Humanos velan por una serie de principios¹ que buscan crear un ambiente libre de barreras que inhiban la diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones al interior de la Compañía y de sus partes interesadas. Con este objetivo, se realizan periódicamente capacitaciones, campañas comunicacionales internas.

El Directorio, para detectar y reducir las barreras que puedan afectar la pluralidad de visiones al interior de la organización, cuenta con instancias de Capacitación Permanente y la posibilidad de contratar asesorías. Además, el Directorio integra visiones distintas a través de las reuniones periódicas que sostiene con las diferentes unidades de la Compañía, en las que se tratan una gran diversidad de temas. Por otra parte, el Directorio revisa periódicamente la existencia eventuales denuncias recibidas a través del Canal Ético, incluyendo aquellas que se refieran a infracciones al principio de no discriminación.

1 Los principios generales del Código Ético y de la Política de Derechos Humanos se inspiran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948, en la Convención Europea de Derechos Humanos de 1950, en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otros.

Evaluación e integración de la gestión de los temas de sostenibilidad

- Empresa Pehuenche, como parte de Enel Generación Chile, tiene como objetivo del éxito sostenible centrando su estrategia en los valores del propósito corporativo "Open Power for a brighter future". Consciente de la crisis climática, ha adoptado un sistema de gobierno corporativo funcional al desarrollo de su modelo de negocio y una estrategia basada en la creación de valor para sus accionistas y en la medida de lo posible de todos los grupos de interés relevantes, situando la sostenibilidad ambiental, social y económica en el centro de su cultura corporativa.
- En particular el Directorio es informado respecto a las acciones en relación con la comunidad, el cumplimiento ambiental, operacional y los aspectos relativos a la salud y seguridad de sus trabajadores y contratista, estas se efectuaron en las sesiones de directorio de 28 de marzo, 27 de junio, 30 de septiembre y 19 de diciembre, todas de 2025.



Estructura de gobernanza



Órganos de gobierno

Conforme a lo establecido en los artículos 7 y 8 de los Estatutos, la Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros que pueden o no ser accionistas de la Sociedad, los directores durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. El Directorio se renovará totalmente cada tres años, en junta ordinaria de accionistas. El acta que consigne la elección de los directores contendrá la designación de todos los accionistas asistentes, con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado por sí, o en representación, y con expresión del resultado general de la votación.

En caso de muerte, renuncia, quiebra, incompatibilidad o limitaciones de cargos u otra imposibilidad que incapacite

a un director para desempeñar sus funciones o lo haga cesar en ellas, deberá procederse a la renovación total del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que deba celebrar la sociedad y, en el intertanto, el Directorio podrá nombrar un reemplazante. El Directorio podrá ser revocado en su totalidad antes de la expiración de su mandato, por acuerdo de la Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas y, en tal caso, la misma Junta deberá elegir un nuevo Directorio. No procederá, en consecuencia, la revocación individual o colectiva de uno o más de sus miembros. En la primera reunión después de la Junta de Accionistas en que se haya efectuado su elección, el Directorio elegirá de entre sus miembros un presidente. Actuará como secretario, el Gerente

General de la sociedad o la persona que expresamente designe el Directorio para servir dicho cargo.

Las funciones de director no son delegables y se ejercen colectivamente en sala legalmente constituida. El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en los ejecutivos principales, gerentes, subgerentes o abogados de la sociedad, en un director o en una comisión de directores y, para fines especialmente determinados, en otras personas. La sociedad llevará un registro público indicativo de sus

presidentes, directores, gerentes ejecutivos principales o liquidadores, con especificación de las fechas de iniciación y término de sus funciones.

Se establece que la Compañía tendrá un Gerente General, que será nombrado por el Directorio y estará premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio. Dicho cargo es incompatible con el de presidente, director, auditor o contador.

Junta de Accionistas

Es el órgano societario que se encarga de decidir, entre otras cosas, el nombramiento de los directores y su remuneración, la elección de la empresa de auditoría externa, los clasificadores de riesgo, la aprobación de los estados financieros y la asignación de beneficios, la compra y venta de acciones propias, las modificaciones de los estatutos, las fusiones y escisiones, la emisión de acciones, entre otros.

Los accionistas se reúnen en Juntas Ordinarias o Extraordinarias. Las primeras se celebrarán una vez al año, en el primer cuatrimestre, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento. Las segundas podrán celebrarse en cualquier tiempo, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir respecto de cualquiera materia que la Ley, el Reglamento o estos Estatutos entreguen al conocimiento de las Juntas de Accionistas y siempre que las materias a tratar se señalen en la citación correspondiente.

Son materia de la Junta Ordinaria: el examen de la situación de la Sociedad; de los informes de los fiscalizadores de la administración, la aprobación, rechazo o modificación del balance y estados y demostraciones financieras; y la aprobación o rechazo de la memoria, presentados por el Directorio o liquidadores de la sociedad; la distribución de las utilidades de cada ejercicio y, en especial, el reparto de dividendos; la elección o revocación de los miembros del Directorio, de los liquidadores y de los fiscalizadores de la administración; cualquier otro asunto relacionado con los intereses de la sociedad, con excepción de aquellos que deben ser tratados en la Junta Extraordinaria de Accionistas, en conformidad con la Ley, el Reglamento y estos Estatutos.

Son materia de Junta Extraordinaria: la disolución de la sociedad; la transformación, fusión o división de la sociedad y la reforma de sus Estatutos; la emisión de bono

o debentures convertibles en acciones; la enajenación del activo de la sociedad en los términos que señala el N° 9 del artículo 67 de la ley N° 18.046; y las demás materias que, por la Ley, el Reglamento o por estos Estatutos correspondan a su conocimiento o a la competencia de las Juntas de Accionistas.

Junta Anual Ordinaria de Accionistas de 2025

Con fecha 24 de abril de 2025 se celebró la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con un quórum de 95,74% de participación, la que se llevó a cabo por medios híbridos, esto es en forma presencial en Roger de Flor N° 2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago y por medios remotos.

La Norma de Carácter General N°435 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 18 de marzo de 2020, autorizó la utilización en las Juntas de Accionistas de sistemas tecnológicos que permitan la participación de accionistas que no se encuentran físicamente presentes en el lugar de celebración de la junta y mecanismos de votación a distancia. De conformidad con el Oficio Circular N° 1.141 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero el 18 de marzo de 2020, dicha Comisión no ve inconvenientes para hacer uso de medios tecnológicos para la participación a distancia en dichas juntas, de las demás personas que por ley y normativa reglamentaria, estatutaria o contractual deban hacerlo.

Materias que se aprobaron en la mencionada Junta:

- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024;

- Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
- Renovación total de los miembros del Directorio;
- Informe sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2024;
- Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045;
- Exposición de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2025 e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
- Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la CMF;
- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas; y,
- Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

Directorio

En Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. celebrada el 24 de abril de 2025, se eligió al nuevo Directorio por un período de tres años. El Directorio quedó conformado por: Carlos Rabi Rabi, Luis Vergara Adamides, Natalia Fernández Sepúlveda, Carlo Carvallo

Artigas y Marcela Arredondo Cárdenas. En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad, celebrada con esta misma fecha, fue elegido presidente del Directorio el señor Carlos Rabi Rabi y como Secretario a don Carlos Silva Gutiérrez.

Matriz de experiencia del Directorio

El Directorio cuenta con la combinación de experiencias y de capacidades que le permiten la correcta dirección gobernanza de la Compañía. A continuación, se detalla la matriz de experiencia:

Director	Experiencia en temas ambientales	Sector Energía	Regulación	TI, Seguridad de la información y ciberseguridad	Auditoría finanzas y gestión de riesgo	Comunicación y marketing	Gobierno corporativo, legal y compliance
Carlos Rabi Rabi	✓	✓		✓	✓	✓	
Carlos Silva Gutierrez	✓		✓		✓		✓
Marcela Arredondo		✓	✓	✓	✓		
Carlo Carvallo	✓	✓	✓		✓		✓
Luis Vergara	✓	✓	✓		✓		✓

Directores independientes

La Compañía no está obligada a designar al menos un director independiente, dado que no cumple con los requisitos que establece el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 y tampoco requiere contar con un Comité de directores.

Rol y deberes del Directorio

- Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales es el órgano societario responsable de la administración de la Sociedad y está compuesto por cinco miembros.
- De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, el Directorio está investido de los más amplios poderes para la gestión ordinaria y extraordinaria de la Sociedad y tiene la facultad de ejecutar todos los actos que considere convenientes para la realización y el cumplimiento del objeto social.
- Este desempeña un papel central en el gobierno corporativo, ostentando las facultades de dirección y control estratégico de la Sociedad. En este contexto, revisa y aprueba el Presupuesto Anual de la Compañía, teniendo en cuenta el análisis de las cuestiones clave para la generación de valor a largo plazo que permita la generación de valor para los accionistas.
- Desempeña un papel en la aprobación de las políticas, proporciona una evaluación del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos (SCIR) y evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; y revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión de riesgos.
- El Directorio es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía –incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de medio-largo plazo–, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos de negocio.
- La Compañía tiene un gerente general que será designado por el Directorio, el que le fijará sus atribuciones y deberes. Este tendrá bajo su responsabilidad la dirección inmediata de los asuntos de la Empresa y le corresponderá la representación judicial.

Rol del Directorio en la Gestión de Riesgos

El Directorio es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía –incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de medio-largo plazo determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.

Entre otras funciones, aprueba las directrices del SCIGR y evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; y revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión de riesgos. Al menos trimestralmente, revisa los principales riesgos estratégicos asociados al negocio de la Compañía, dando cumplimiento a su gestión y evidenciando la identificación de nuevos riesgos, así como la evolución y monitoreo de aquellos previamente reconocidos. Esta revisión está en línea con las Políticas de Riesgo, ISO31000:2018, y otros procedimientos.

Composición del Directorio

Nominación y elección de directores²

Con antelación a la celebración de la Junta de Accionistas que deba escoger al Directorio, la Compañía publica en su página web los currículos vitae de los candidatos a directores, para que los accionistas puedan informarse

oportunamente sobre sus capacidades, condiciones y experiencia.

Producto de la pandemia y de las medidas adoptadas por la autoridad en materia de salubridad y movilidad pública, y conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley

² Los Estatutos Sociales de la Compañía no contemplan la elección de directores suplentes. Al cierre del ejercicio 2025 ninguno de los directores se encuentra en situación de discapacidad.

de Sociedades Anónimas, en la Norma de Carácter General (NCG) N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio acordó que la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2022 se celebrara a través de medios remotos.

Para ello se implementaron procedimientos de participación de sus accionistas a través de una plataforma virtual de Servicio de Votación Electrónica de DCV, provista por DCV Registros, entidad que a su vez es el administrador del Registro de Accionistas de la Compañía.

De conformidad con lo indicado en la NCG N° 435 antes citada, el sistema tecnológico utilizado permitió la participación de accionistas que no se encontraban físicamente presentes en el lugar de celebración de la Junta.

Los mecanismos de votación a distancia implementados garantizaron debidamente la identidad de tales accionistas y cautelaron el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones efectuadas en dicha ocasión.

En las citaciones a la Junta se informó cómo acceder a la misma de manera remota, así como detalles del funcionamiento del sistema. También se comunicó oportunamente a los accionistas la forma de acreditar su identidad y poder, en su caso.

Conforme a lo establecido en el artículo 8° de los Estatutos Sociales, le correspondía a la Junta Ordinaria de

Accionistas la elección de la totalidad de los miembros del Directorio, en atención a la renuncia al cargo de director de la Sociedad, de don Francisco Miqueles Ruz, previo al período estatutario correspondiente, y a lo dispuesto en el inciso final del artículo 32 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

En línea con lo que indica el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, en fecha anterior a la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2025, la Compañía puso a disposición de sus accionistas y del público en general, en el sitio internet corporativo, la experiencia de los candidatos a director y la lista de todos los aspirantes al cargo. Ello lo hizo con más de dos días de anticipación a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas para que pudieran informarse oportunamente sobre las capacidades, condiciones y experiencias de los candidatos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., celebrada el 24 de abril de 2025, se eligió al nuevo Directorio de la sociedad por un período de tres años a contar de su fecha de celebración.

El Directorio quedó conformado por: don Carlos Rabi Rabi, don Luis Vergara Adamides, doña Natalia Fernández Sepúlveda, don Carlo Carvallo Artigas y doña Marcela Arredondo Cárdenas, como miembros del Directorio para los próximos tres años.

Directores de los últimos dos años³

Además de los directores que están en ejercicio se detallan los directores que integraron el Directorio en los últimos dos años:

Francisco Miqueles Ruz

Documento de identidad (Rut): 13.762.258-0
Nacionalidad: chilena
Título profesional: Ingeniero Civil de Industrias
Fecha de ingreso: 1 de abril de 2024
Fecha de término: 1 de diciembre de 2024

Natalia Fernández Sepúlveda

Documento de identidad (Rut): 12.986.775-2
Nacionalidad: chilena
Título profesional: Abogada
Fecha de ingreso: 1 de septiembre de 2022
Fecha de término: 24 de octubre de 2025

3 Durante 2025, renunció al cargo de Director de la Compañía, Natalia Fernández Sepúlveda.

Reuniones del Directorio

Reuniones con el área de riesgos

El riesgo es algo inherente a la gestión de los negocios y forma parte de estos, de su estrategia y de su día a día; y así es necesario gestionar, conducir y mitigar los riesgos a los que la Compañía se ve sometida.

El control y gestión de los riesgos forma parte de las estructuras del Gobierno Corporativo. Para que ello sea eficaz, el riesgo es considerado como un elemento más de los planes del negocio.

El marco de gestión de riesgos de la Compañía está diseñado para gestionarlos y mitigarlos en la medida de lo posible, además de lograr alcanzar las metas y objetivos de la Compañía, permitiendo contar con una garantía razonable y no absoluta contra las pérdidas materiales.

El Directorio se reúne, con la función de riesgo y a lo largo del período revisan, entre otros, los principales riesgos, las más importantes fuentes de riesgos y metodologías para la detección de nuevos riesgos, así como la probabilidad e impacto de ocurrencia de aquellos más relevantes, incluyendo su efecto en la operación y sus resultados financieros. Asimismo, se analizan las recomendaciones y mejoras que serían pertinentes adoptar para gestionar

de mejor manera los riesgos de la Compañía, así como los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos. En las reuniones que el Directorio sostiene o sostenga con la función de Control de Riesgos se prevé la presencia del Gerente General de la Compañía.

Los principales riesgos asociados al negocio de la Compañía, dando cumplimiento a su gestión y evidenciando la identificación de nuevos riesgos, así como la evolución y monitoreo de aquellos previamente reconocidos. Esta revisión está en línea con la Política de Riesgo, ISO 31000:2018, procedimientos internos y normativas externas con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio.

La revisión de los principales riesgos estratégicos para el período 2025, que se completó y presentó al Directorio en la sesión de Directorio N°606 de fecha 19 de diciembre de 2025, con el fin de evaluar y obtener una visión detallada del entorno de riesgo y las prácticas de gestión de riesgo. En las sesiones del 25 de julio de 2025, y 19 de diciembre de 2025 se revisaron los principales riesgos estratégicos dentro del Mapa de Riesgo y las medidas de mitigación.

Reuniones con el área de Auditoría Interna

El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente con la función de Auditoría Interna

- El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente, con la función de Auditoría Interna para analizar: (i) el programa o plan de auditoría anual; (ii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público; (iii) las recomendaciones y mejoras que, en su opinión, sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes; y (iv) la efectividad del modelo de prevención de delitos implementado por la Sociedad, dando cuenta de la gestión del Encargado de Prevención de Delitos y explicando las actividades realizadas y las que se realizarán en los próximos meses. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga con el área de Auditoría Interna se prevé la presencia del gerente general.
- En las reuniones efectuadas en el período 2025 los principales temas tratados fueron los siguientes: (i) en la sesión ordinaria del 28 de marzo, se presentó al Directorio el resultado del Plan de Auditoría Interna 2024 para Empresa Eléctrica Pehuenche, y las actividades realizadas al efecto y el Plan de Auditoría Interna 2025; (ii) en las sesiones ordinarias del 27 de junio, 30 de septiembre y 19 de diciembre se presentó al Directorio el seguimiento de los planes de acción determinados a raíz de las auditorías internas, los asuntos de auditoría interna recogidos en las prácticas de gobierno corporativo adoptadas por la Compañía (NCG N°461) y la cuenta de la gestión del Encargado de Prevención de Delitos de la Compañía; y (iii) en sesión del 28 de marzo, se presentó el Monitoreo del Modelo de Prevención de Riesgos Penales conforme a la Ley 21.595, incluyendo revisión de la matriz de riesgos, mejoras en políticas, procedimientos y formación a personal.

Reunión con la Empresa de Auditoría Externa

El Directorio se reúne periódicamente con los Auditores Externos

- El Directorio se reúne trimestralmente con los Auditores Externos. En las reuniones que el Directorio sostiene se prevé la presencia del gerente general, instancia en la que se revisan aspectos tales como programa de auditoría externa y sus resultados, eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; posibles conflictos de interés, entre otros.
- En las reuniones efectuadas en el período 2025, los principales temas tratados entre otros fueron los siguientes: (i) el programa o plan de auditoría externa de la Sociedad; (ii) eventuales diferencias detectadas en la auditoría externa respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; (iii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes; (iv) los resultados del programa anual de auditoría externa y (v) los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría externa o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones.

Reuniones con la Gerencia de Sostenibilidad

El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente, con la función de Sostenibilidad

- La Compañía tiene como práctica sostener reuniones con la función de Sostenibilidad, con al menos una periodicidad trimestral, en la que se presenta el avance de las actividades en relación con las comunidades donde se encuentran sus operaciones y en esta reunión se encuentra presente el Gerente General.

Monitoreo de los riesgos de cambio climático

La Política de Riesgos de la Compañía incluye entre los riesgos estratégicos al cambio climático, dado que la condición hidrológica es un tema material para el negocio de Empresa Eléctrica Pehuenche. En 2025 se realizaron las reuniones con el área de riesgos y sostenibilidad, como se indicó anteriormente, donde se da cuenta al Directorio

de los principales riesgos e indicadores relacionados con el cambio climático. Asimismo, el gerente general de la Compañía informa sobre escenarios y riesgos asociados al cambio climático, incluida la crisis hídrica, en forma mensual, en su cuenta e informe de gestión.

Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés

El Directorio configura el marco en que se desarrollan y mantienen las relaciones con sus *stakeholders*. La Compañía ubica a los grupos de interés al centro de su modelo de negocio sostenible, y, en función de su identificación como tales y las razones por las que tienen dicha condición, se estableció una metodología de determinación y priorización de los temas relevantes para

estos grupos. La revisión periódica del Directorio de las prioridades de sostenibilidad refleja el compromiso de la Compañía de avanzar en la transición energética. Entre estos temas materiales se incluyen salud y seguridad, riesgos y oportunidades asociados a los impactos del cambio climático, así como el avance de la agenda de diversidad e inclusión de la Compañía.

Monitoreo de los temas sociales

El Código Ético señala que se garantiza la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación arbitraria en la gestión de las personas, valorando el aporte único de cada cual. En el ámbito de los procesos de gestión y desarrollo de las personas, y al igual que en la fase de selección, la evaluación de las personas se realiza de modo amplio implicando a los responsables, a la función de Personas y Organización, y, cuando sea posible, a los sujetos que hayan tenido relación con la persona evaluada.

El Directorio monitorea la gestión de las prácticas en estas materias, en relación con el cumplimiento normativo y legal relacionado con sus proveedores y contratistas, entre las cuales se encuentran también los temas relacionados con Seguridad.

En el período 2025, el Directorio se reunió en forma periódica con las áreas de Sostenibilidad, Relación con Inversionistas y Auditoría Interna, como se describe en esta misma sección.

Inducción para nuevos directores

La Compañía reconoce que una correcta inducción a los nuevos directores constituye una herramienta que permite la integración efectiva e informada al negocio social.

Esto propende a que los nuevos integrantes tengan las herramientas necesarias para realizar una contribución efectiva a las funciones del Directorio.

Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores

La Compañía cuenta con un Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores el que se diseña a través de su discusión con el Presidente y el Secretario del Directorio. Toma en cuenta la experiencia existente y las posibles funciones del Directorio. Entre otros documentos que se entregan a los directores se encuentran el Código Ético,

el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción, la legislación vigente y atingente al negocio de la Sociedad. Entre otras, se encuentran copias de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Reglamento de Sociedades Anónimas y Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

Acciones relativas al proceso de inducción ejecutadas en el período

En la Junta Ordinaria de Accionistas 2025 se renovó el Directorio, e ingresaron nuevos miembros que requieren esta inducción, por lo que hubo acciones de inducción a

los nuevos directores, también se realizaron acciones de capacitación para todos los miembros del Directorio, como parte del proceso de capacitación permanente.

Deber de cuidado y reserva de los directores

Los deberes que atañan a los directores son informados a estos y, adicionalmente, se les entrega la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, además de otros documentos internos que contienen las disposiciones legales que rigen los deberes y responsabilidades del Directorio de una sociedad anónima abierta. En cuanto a fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes, estos también se incluyen en la información a proporcionar conforme al Procedimiento de Inducción para Nuevos

Directores. El Directorio ha definido el concepto de conflicto de interés a través de las disposiciones del Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y del Código Ético. El Directorio toma en consideración las disposiciones legales vigentes y la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero. El Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores contempla el tema del tratamiento de conflictos de interés.

Visitas a las instalaciones

El Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo del Directorio, vigente desde el 1 de enero de 2018, contempla visitas de los directores a las plantas a fin de profundizar su conocimiento técnico y del negocio, así como las principales funciones y

preocupaciones de quienes se desempeñan en ellas. El 24 de abril de 2025 el Directorio sesionó en el Control Room y visitó sus principales instalaciones y se reunió con los profesionales a cargo de la operación.

Capacitación del Directorio

Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo del Directorio

La Compañía cuenta con adecuadas prácticas de Gobierno Corporativo que les permiten a los directores obtener capacitación necesaria para perfeccionarse en todas aquellas áreas en las que estimen que pueden tener falencias, incluidas las referidas a las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el Directorio de no existir esas barreras.

En el Procedimiento de Capacitación del Directorio, cuyo calendario es aprobado anualmente por el Directorio, tiene en consideración las eventuales sugerencias del Gerente General y de los gerentes de las áreas que pudieren ser afectadas. Las materias respecto de las cuales reciben capacitación los directores comprenden, entre otras, tendencias de largo plazo del mercado energético; análisis de los mercados en los cuales opera la Sociedad y de las problemáticas relacionadas; análisis económico estratégico de los principales competidores; riesgos más relevantes, considerando, entre otros, las principales herramientas de gestión de los mismos, incluidos los de sostenibilidad; principios contables aplicables a la Compañía; modificaciones legales y reglamentarias; fallos, sanciones o pronunciamientos de las autoridades más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local, relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información; prácticas de gobierno corporativo, incluidas las que han ido adoptando otras entidades tanto a nivel local como internacional; principales avances que han registrado en el último año en materias de inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad; conflictos de interés y las formas en que pueden evitarse o resolverse en el mejor interés social; organización corporativa; y otras

que puedan ser sugeridos de tiempo en tiempo por los directores o las gerencias de la Sociedad.

El Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo incluye el alcance del concepto conflicto de interés en el Directorio, siendo aquel establecido en las disposiciones legales vigentes, la normativa de la CMF, y en el Código Ético de la Sociedad

En tanto, para responder de manera adecuada a las necesidades particulares de la Sociedad, el procedimiento de mejoramiento continuo del funcionamiento del Directorio no contempla de manera específica situaciones que gatillan un cambio en el funcionamiento de este órgano de la administración. Lo anterior debido a que, en la práctica, los directores son continuamente informados de los acontecimientos que afectan a la misma y en situaciones de crisis, son capaces de actuar en forma muy expedita para tomar todas aquellas medidas que estimen pertinentes para resolver cada situación en particular.

En consideración a lo señalado en la Circular N° 1530, el Directorio aprobó en la sesión del 23 de marzo de 2001 los medios tecnológicos a utilizar por parte de los directores que no se encuentren físicamente en la sala de la sesión. Para tales efectos, se aprobaron como medios tecnológicos a ocuparse en la circunstancia antes descrita, la conferencia telefónica y la videoconferencia, teniendo presente en todo caso, que dichos medios podrán ser utilizados siempre que cumplan con el requisito que los directores asistentes –ya sea que estén presentes físicamente en la sala de la sesión o bien aquellos que se encuentren a distancia– estén simultánea y permanentemente comunicados entre sí.

Capacitaciones realizadas en 2025

El Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo incluye el alcance del concepto conflicto de interés en el Directorio, siendo aquel establecido en las disposiciones legales vigentes, la normativa de la CMF, en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y también en el Código Ético de la Sociedad.

En 2025, los directores recibieron capacitaciones en diversos temas, entre los que estuvieron: Política de prevención del delito de acuerdos abusivos del Directorio. Actualizaciones de la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica en materias de delitos económicos y medioambientales, y Formación en Libre Competencia.

Contratación de asesores del Directorio

Cuando el Directorio requiera la asesoría de un experto en materias contables, tributarias, financieras o de otro tipo, a petición de uno o más directores, la elección se realiza respetando los quórums de votación del órgano. Para la designación de asesores, los directores toman en consideración los antecedentes de estos, el conocimiento de la industria o materia, así como su reputación en el mercado, entre otros factores. Todo lo anterior se hace en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 43 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 80 del Reglamento de la misma Ley. Adicionalmente, en el evento de que el asesor externo sea una persona relacionada a la

Sociedad, se da estricto cumplimiento al título XVI de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

Actualmente no existe una política de contratación de asesorías para el Directorio en particular, sino que se aplica la política de contratación para asesorías en general, la que contempla criterios objetivos de oportunidad y selección, además de un procedimiento en el que se involucran diversas áreas de la Compañía.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se contrataron asesorías por parte del Directorio.

Asistencia a las sesiones del Directorio

14 Sesiones

celebradas por el Directorio
en 2025

13

en 2024

La frecuencia de las reuniones ordinarias del Directorio se encuentra establecida en los Estatutos de la Sociedad. En lo que respecta al tiempo mínimo de duración de las reuniones o tiempos de dedicación a la función de director, se ha estimado que no es necesario establecer regulaciones específicas pues la dedicación que se dé a las funciones de director, de acuerdo a las disposiciones de la LSA, está regulada por el estándar de cuidado y diligencia que los hombres emplean ordinariamente en sus propios negocios, siendo los directores responsables solidariamente de los perjuicios causados a la Sociedad y a los accionistas por sus actuaciones dolosas o culpables.

El Directorio cuenta con una política por la cual la administración debe entregar a los directores la información relevante de los temas a tratar en cada sesión de la instancia, con a lo menos tres días de anticipación, para permitirles un análisis de estos. Asimismo, los directores se encuentran continuamente informados sobre los acontecimientos de la Compañía y, cuando lo estiman necesario, acuerdan sesiones extraordinarias para aquellos temas que requieran de una rápida atención.

El Directorio cuenta con un sistema de despacho electrónico, que permite a los directores acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación relativa a las sesiones de este órgano. Como mínimo tres días antes de cada sesión.

En 2024 se realizaron 13 sesiones de Directorio, las cuales tuvieron en promedio una asistencia del 92,3% por parte de los directores. El porcentaje mínimo de asistencia es de 75% a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la instancia. Del total de sesiones mencionado, todas se celebraron de manera híbrida y una de manera presencial en el Control Room.

En 2025 se realizaron 14 sesiones de Directorio, las cuales tuvieron en promedio una asistencia del 92,5% por parte de los directores. El porcentaje mínimo de asistencia es de 75% a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la instancia. Del total de sesiones mencionado, todas se celebraron de manera híbrida y una de manera presencial en la Central Pehuenche.

Sistema de información y despacho electrónico

El Directorio cuenta con un Sistema de Información y despacho electrónico, el cual permite a sus integrantes acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación relativa a las sesiones, la que es puesta a su disposición como mínimo tres días antes de cada reunión, sin perjuicio que se puedan utilizar las herramientas de trabajo compartido de Microsoft Office 365.

Estos sistemas posibilitan:

- Acceder, sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío y contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza todas las

materias que se tratarán en esa sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse para la misma.

- El acceso a que se refiere el punto anterior, con al menos cinco días de antelación a la sesión respectiva. No obstante, el plazo adoptado es de tres días antes de la sesión respectiva.
- Acceder al sistema de denuncias implementado por la Compañía.
- Tiene también por objeto la gestión *paperless* de toda la documentación que se pone a disposición de los miembros del órgano.

Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, Pehuenche no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales o de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas

con derecho a voto, de acuerdo con lo establecidos en los artículos 74 de la Ley N° 18.046 y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La Compañía no posee Comité de Directores.

Plan de continuidad operacional

La Compañía cuenta con planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos o situaciones de crisis, a través de la formación de

comités *ad-hoc*, los que están conformados por personas expertas para afrontar la crisis o el evento de que se trate.

Funcionamiento del Directorio en situaciones de crisis

Para responder de manera adecuada a las necesidades particulares de la Sociedad, el procedimiento de mejoramiento continuo del funcionamiento del Directorio no contempla de manera específica situaciones que gatillan un cambio en el funcionamiento de este órgano de la administración. Lo anterior debido a que, en la práctica, los directores son continuamente informados de los acontecimientos que afectan a la misma y en situaciones de crisis, son capaces de actuar en forma muy expedita para tomar todas aquellas medidas que estimen pertinentes para resolver cada situación en particular. En consideración a lo señalado en la Circular

N°1.530, el Directorio aprobó los medios tecnológicos a utilizar por parte de los directores que no se encuentren físicamente en la sala de la sesión. Para tales efectos, se aprobaron como medios tecnológicos a ocuparse en la circunstancia antes descrita, la conferencia telefónica y la videoconferencia, teniendo presente en todo caso, que dichos medios podrán ser utilizados siempre que cumplan con el requisito que los directores asistentes -ya sea que estén presentes físicamente en la sala de la sesión o bien aquellos que se encuentren a distancia- estén simultánea y permanentemente comunicados entre sí.

Remuneración del Directorio

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. del 8 de abril de 2002 aprobó la modificación del artículo N° 19 de los Estatutos Sociales, por lo que los directores no son remunerados en el ejercicio de

sus funciones, tampoco existen planes de incentivos en el ejercicio 2024 y 2025. En tanto, en 2024 ni 2025 no hubo gastos de asesoría del Directorio de la Empresa.

Información a los accionistas

Relación con inversionistas

La Empresa cuenta con una persona a cargo de la Relación con Inversionistas que está a cargo de proporcionar información transparente, oportuna y de calidad al mercado sobre los principales temas financieros, estratégicos y operacionales de la Compañía. En particular, la Compañía cuenta con una gerencia dedicada a las relaciones con inversionistas (Relación con Inversionistas), la que depende de la Gerencia General. Es posible comunicarse con ella por correo electrónico utilizando los datos de contacto indicados en la sección del sitio web de la Compañía,

Claudio Toledo Freitas

Correo Relación con Inversionistas
claudio.toledo@enel.com

La Compañía considera como uno de sus deberes hacia el mercado, asegurar un diálogo constante y abierto, basado en el entendimiento mutuo de roles, con los inversionistas, analistas, sus asociaciones representativas y con la generalidad del mercado de valores, con el fin de incrementar el nivel de comprensión de la gestión de sus negocios.

Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado

La Sociedad está comprometida con garantizar un diálogo abierto y transparente.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de los preceptos contenidos en la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 270 de la Comisión para el Mercado Financiero el Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. cuenta con el "Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado", cuya versión actualizada fue aprobada en sesión celebrada de fecha 30 de mayo de 2023.

Los principios que inspiran el presente Manual son los de transparencia, buena fe, anteposición de los intereses generales a los propios y cuidado y diligencia en el uso de la información y en la actuación en los mercados.

En atención a lo dispuesto por la CMF, el Directorio de la Sociedad ha aprobado el presente Manual en atención a que los emisores de valores de oferta pública deben establecer políticas y normas internas respecto a la información que será puesta a disposición de los inversionistas e implementar sistemas tendientes a garantizar que dicha información sea comunicada en forma oportuna al mercado. Al efecto, se ha tenido presente que la información oportuna y eficiente que se entregue ya sea respecto de las transacciones de valores realizadas por personas que ejercen cargos de directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o empleados, así como las entidades controladas directamente por ellos o a través de terceros, respecto de la información de interés o esencial sobre la marcha de la Compañía contribuyen a la formación de un mercado transparente con lo cual se aumenta la confianza de los inversionistas y se otorga un tratamiento más equitativo respecto de sus valores de oferta pública.

Principales ejecutivos



Profesión: Ingeniero civil industrial Universidad Arturo Prat, MBA Universidad de Barcelona.

Rut: 14.106.334-0

Inicio de funciones: 1 de junio de 2025.

El gerente general de la Sociedad no percibe remuneración por parte de Pehuenche, por ser empleado del controlador.



Profesión: Ingeniero comercial/contador público y auditor Universidad Gabriela Mistral.

Rut: 10.177.051-6

Inicio de funciones: 27 de abril de 2000.



Profesión: Contador Auditor, Universidad de las Américas.

Rut: 12.256.719-2

Inicio de funciones: 1 de noviembre de 2025.

DIRECTORIO

GERENTE GENERAL

■ GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

■ GERENTE COMERCIAL

Remuneración, compensación y beneficios para los principales ejecutivos

2024

La remuneración total percibida por los ejecutivos principales de Pehuenche durante 2024 ascendió a US\$170 mil. Este monto considera las remuneraciones de los mencionados ejecutivos y una estimación de beneficios de corto plazo, al 31 de diciembre de 2024. El gerente general de la Sociedad no percibe remuneración por parte de Pehuenche, por ser empleado del controlador.

2025

La remuneración total percibida por los ejecutivos principales de Pehuenche durante 2025 ascendió a US\$215 mil. Este monto considera las remuneraciones de los mencionados ejecutivos y una estimación de beneficios de corto plazo, al 31 de diciembre de 2025. El gerente general de la Sociedad no percibe remuneración por parte de Pehuenche, por ser empleado del controlador.

Beneficios para los principales ejecutivos

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., tiene para sus ejecutivos un plan de bono anual por cumplimiento de objetivos a los resultados de la Compañía este plan incluye una definición de rangos de bonos, según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan, consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales. La proporción de éstas es de alrededor de 27,08%.

En cuanto a los beneficios de los ejecutivos de Compañía y su grupo familiar, acreditado como carga familiar, tienen seguros complementarios de salud y catastrófico, cuyo valor está incluido en las remuneraciones percibidas.

Indemnizaciones pagadas a los gerentes y principales ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay pagos de indemnización por años de servicio.

Revisión de las Estructuras salariales del equipo ejecutivo

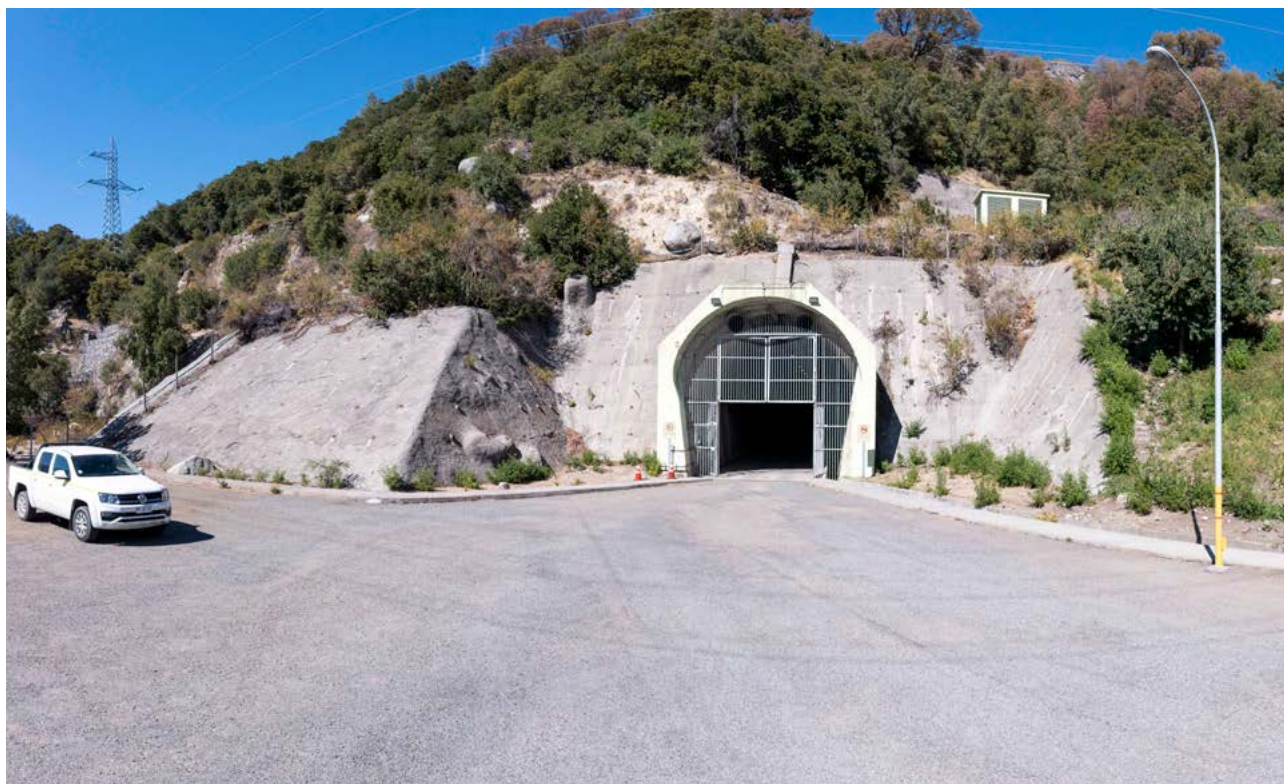
El Directorio en su calidad de órgano encargado de la administración, no ha estimado necesario implementar un procedimiento formal para la revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo.

Si bien no hay un procedimiento formal establecido por el Directorio, la información sobre la materia se difunde al público a través de la Memoria Anual que se encuentra en la página web corporativa.

Procedimiento de reemplazo del gerente general y ejecutivos principales

De acuerdo al Procedimiento de reemplazo establecido en la Compañía, en caso de reemplazo imprevisto del gerente general, este será sustituido de manera automática e interina por el gerente de Administración, Finanzas y Control. Tras ello, se deberá convocar de inmediato a sesión de Directorio para designar a la persona que ocupará el cargo de manera definitiva. En caso de reemplazo de un ejecutivo principal, el gerente general deberá determinar quién lo sustituirá hasta el nombramiento de un reemplazante. Al tratarse de la designación de un nuevo gerente general o

ejecutivo principal, el Directorio deberá dejar archivados los antecedentes que se hayan tenido a la vista, los que deberán incluir, por lo menos, el nivel académico, experiencia previa y trayectoria del candidato. Por su parte, el ejecutivo saliente deberá preparar un informe detallado de los asuntos pendientes relevantes de su competencia, el estado actual de cada uno de ellos, riesgos asociados y pasos a seguir recomendados, además de contemplarse una o más reuniones personales entre el ejecutivo entrante y el saliente o el gerente general.



Valores y pilares éticos

En un mundo en constante evolución, la ética e integridad corporativa tienen un impacto profundo en la sociedad y el medioambiente. La integridad corporativa por otro lado es la base de la reputación y confianza en el mercado, ya que permite mantener la coherencia entre palabras y acciones. Este compromiso se refleja en cómo la Compañía proporciona soluciones energéticas sostenibles, relaciones transparentes y respeto a los trabajadores. En Empresa Eléctrica Pehuenche la ética empresarial está enmarcada por cinco valores que guían su accionar: confianza, innovación, proactividad, flexibilidad y Respeto.

Valores Open Power

- **Confianza:** Actuamos con responsabilidad, integridad, legalidad y autonomía para construir relaciones de confianza con nuestros interlocutores y clientes. Colaboramos de forma abierta para aumentar la confianza en nosotros mismos, en los demás y en la organización para vencer juntos. Desarrollamos competencia y relaciones fiables para gestionar la complejidad de la mejor manera posible.
- **Innovación:** Trabajamos con curiosidad para abrir la energía a nuevos usos, tecnologías y personas, aprendiendo los unos de los otros e identificando nuevos puntos de referencia. Transformamos ideas en valor para nosotros y para nuestros interlocutores.
- **Proactividad:** Actuamos con espíritu emprendedor cuidando de nuestra empresa, construyendo nuestro futuro y siendo protagonistas de la transición energética. Tomamos la iniciativa para conseguir resultados concretos y sostenibles sin derrochar energía y centrándonos en las necesidades de nuestros clientes.
- **Flexibilidad:** Acogemos el cambio como una oportunidad y nos anticipamos para estar listos para afrontar nuevos retos en entornos de rápido cambio. Redefinimos las prioridades actuando con solidez,

sencillez y rapidez. Trabajamos para conseguir una mejora continua y aprendemos de nuestros errores.

- **Respeto:** Nos respetamos a nosotros mismos y a los demás, cada uno con su carácter único. Respetamos con responsabilidad las normas para proteger y salvaguardar la seguridad, la salud, el medio ambiente y los derechos humanos. Reconocemos el valor de las diferencias, las ideas, las opiniones y el mérito para garantizar la calidad de todo lo que hacemos.

Los valores Open Power han inspirado su sistema de gobierno y constituyen un pilar fundamental de su modelo de negocio, el cual tiene integrado el objetivo de trabajar para generar impacto real a los crecientes problemas energéticos de los lugares donde opera. Esto permite multiplicar los efectos del progreso logrado. Por esta razón, la Compañía entrega cada vez más servicios a un mayor número de personas, impulsando a las economías de las comunidades donde opera y ampliando el acceso a la energía donde sea posible.

Una sólida cultura de ética e integridad subyace a todas las actividades de Empresa Eléctrica Pehuenche y subsidiarias, que se materializa en un conjunto de normas orientadas a incorporar las mejores prácticas que todos los que trabajan para y con la Compañía, deben respetar y aplicar en sus actividades diarias.

La cultura se basa en un Programa de Cumplimiento que incluye el Código Ético, el Programa de Cumplimiento Global de Grupo Enel, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, la Política de Derechos Humanos y cualquier otro modelo de cumplimiento nacional adoptado por las empresas del Grupo de acuerdo con las leyes y regulaciones locales.

Todo ello va en beneficio de las necesidades de sus clientes, de la inversión de los accionistas, de la competitividad de los mercados en los que participa y de las expectativas de todos aquellos que trabajan para la Compañía.

Código Ético

Empresa Eléctrica Pehuenche cuenta con un Código Ético que orienta las actuaciones de los directores, ejecutivos, colaboradores y trabajadores con relación contractual ocasional o temporal, además de los órganos de control de la Compañía, así como expresa los compromisos y las responsabilidades éticas de la Compañía en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, para regular y estandarizar la conducta corporativa, sobre la base de normas destinadas a garantizar la máxima transparencia y equidad con todas las partes interesadas. Los principios y las disposiciones de este código están destinados a los miembros del Directorio, y de otros órganos de control y de supervisión de la Compañía, así como a ejecutivos, trabajadores y colaboradores que mantengan relaciones contractuales con la Compañía. El Código Ético es válido para Empresa Eléctrica Pehuenche. Además, la Compañía requiere que todos los proveedores y socios adopten una conducta conforme con los principios generales establecidos en este documento.

El Código Ético y los principales documentos que enmarcan la cultura ética de En Empresa Eléctrica Pehuenche son entregados a los trabajadores, directores, proveedores y contratistas, además de ser publicados a nivel interno y en

la página web, para que todos los grupos de interés puedan acceder fácilmente a sus contenidos.

Código Ético está constituido por:

- Los principios generales sobre las relaciones con las partes interesadas, que definen los valores referentes en las actividades de Empresa Eléctrica Pehuenche.
- Los criterios de conducta hacia cada clase de parte interesada, que proporcionan específicamente las directrices y las normas que las personas de Empresa Eléctrica Pehuenche tienen que respetar para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos.
- Los mecanismos de actuación, que describen el sistema de control para el cumplimiento del Código Ético y para su mejora continua.

Para conocer más sobre el Código Ético de Empresa Eléctrica Pehuenche dirigirse a:

<https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/filiales/pehuenche-sa/modelo-prevencion-riesgos-penales.html>

Conflictos de intereses

Dentro de los principios generales del Código Ético se señala que las personas de la Compañía han de evitar aquellas situaciones reales o aparentes donde el interés secundario (económico, financiero, familiar o de otra naturaleza) de la persona interfiera o tienda a interferir con la capacidad de tomar en un modo imparcial decisiones en el mejor interés de la empresa y de cumplir sus funciones y responsabilidades. Además, Empresa Eléctrica Pehuenche cuenta con una Política Interna de Conflictos de Interés de trabajadores directos, que tiene por objetivo reglamentar el reporte, análisis y resolución de situaciones actuales o potenciales capaces de generar conflictos de intereses de acuerdo con el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero contra la Corrupción, Enel Global Compliance Program, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y las disposiciones legales que regulan la materia.

Por lo anterior, todo el personal directo vinculado mediante contrato de trabajo con la Compañía debe suscribir anualmente una Declaración de Conflictos de Interés. En ésta se da cuenta de la existencia o no de conflictos de intereses, considerando, además, las disposiciones que al efecto contempla por obligatoriedad el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N° 20.393). Este documento también da cobertura a la gestión de conflictos de intereses de gestores y coordinadores operativos de contratos. La Gerencia de *Legal and Corporate Affairs* gestiona, a través de otro procedimiento, las declaraciones de conflicto de intereses de directores y ejecutivos principales informados a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Acoso laboral y sexual

Otro principio fundamental del Código Ético de Empresa Eléctrica Pehuenche es la Integridad de la Persona, que se refiere a que Empresa Eléctrica Pehuenche garantiza la integridad física y moral de sus personas, unas condiciones laborales respetuosas de la dignidad personal y de las especificidades individuales y unos entornos seguros y saludables de trabajo. Asimismo, actúa para que en el entorno laboral no se produzcan episodios de acoso, intimidación o stalking. Para garantizar este principio, la Compañía cuenta con una Política de Acoso Laboral y Acoso Sexual, que tiene como objetivo establecer los principios clave requeridos para difundir una cultura que rechaza y no tolera ninguna forma de acoso en el lugar de

trabajo como, asimismo, proporcionar instrumentos para hacer frente a estas inaceptables situaciones. Ésta aplica a todos los trabajadores de Empresa Eléctrica Pehuenche y a terceros que se relacionen con empleados de la Compañía en todas las instancias donde esta opere sus negocios.

Los principios y las disposiciones del Código Ético tienen como destinatarios a los miembros del Directorio y de otros órganos de control de Empresa Eléctrica Pehuenche, además de los directivos, los empleados y los trabajadores vinculados a él por relaciones contractuales derivadas de cualquier título, también ocasionales o temporales.

Canal Ético

Empresa Eléctrica Pehuenche cuenta con un Canal de Denuncias (Canal Ético), plataforma gestionada por un proveedor especializado externo a la Compañía, a través del cual los trabajadores y colaboradores, tanto internos como externos, pueden informar sobre posibles infracciones o violaciones del Código Ético, del Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y del Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Su acceso es público y toda parte relacionada con la Compañía puede ingresar una denuncia (accionistas, trabajadores o colaboradores, contratistas, proveedores, clientes, comunidad y demás partes interesadas).

El Canal Ético garantiza la confidencialidad de la información, ofrece la opción de realizar una denuncia de forma anónima y vela por evitar represalias contra el denunciante y denuncias de mala fe.

Para acceder al Canal Ético dirigirse a <https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/es/gui/102504/>

Protección de los denunciantes: El Canal Ético está regido por la Política Global de Whistleblowing, que garantiza anonimato, protección de la confidencialidad, protección contra represalias y protección contra denuncias de mala fe. Esta política se basa en los principios de confianza, imparcialidad y protección de los denunciantes. La gestión le corresponde a la Gerencia de Auditoría Interna,

pero es administrado por una empresa externa (Navex). Permite denunciar anónimamente conductas irregulares, contrarias a los principios del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, al Código Ético o bien otras temáticas relativas a la contabilidad, el control o delitos como lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, corrupción entre particulares, receptación, apropiación indebida, negociación incompatible y delitos ambientales, entre otros. Las denuncias recibidas son investigadas por la Gerencia de Auditoría Interna y reportadas al Directorio.

Análisis de denuncias: El Directorio, con foco en las denuncias relativas a materias contables, y el Directorio, con las denuncias de carácter general, analizan el informe que presenta el Gerente de Auditoría Interna con todas las denuncias recibidas a través del Canal Ético que fueron objeto de análisis en cada período, junto con las infracciones identificadas y las medidas adoptadas. El Directorio entregan orientaciones respecto de las medidas correctivas, corresponde al Presidente del Directorio convocar a una sesión extraordinaria del órgano, en el evento de que una denuncia así lo justifique.

Denuncias recibidas: En el período del ejercicio 2025 no se recibieron denuncias bajo el ámbito de Empresa Eléctrica Pehuenche.

Denuncias recibidas

KPI	2025	2024	2023	2022	2021	2020
Denuncias recibidas ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-
Incumplimientos relativos a episodios de:	-	-	-	-	-	-
Conflicto de interés/corrupción ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-
Uso indebido de activos	-	-	-	-	-	-
Clima laboral	-	-	-	-	-	-
Comunidad y sociedad	-	-	-	-	-	-
Otras motivaciones ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-
Acoso laboral	-	-	-	-	-	-
Acoso sexual	-	-	-	-	-	-

(1) Sin denuncias recibidas durante el 2025.

(2) En 2025, no existieron casos sobre corrupción.

(3) Otras motivaciones se refiere a debilidades de control en los procesos técnicos o incumplimientos relacionados con contratistas y asuntos de Salud y Seguridad.

Número de denuncias por acoso

Tipo ⁽¹⁾	Denuncias ante la Empresa		Denuncias ante la Dirección del Trabajo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Acoso laboral	-	-	-	-
Acoso sexual	-	-	-	-
Violencia en el trabajo	-	-	-	-

(1) Respecto a la solicitud de presentación sobre el tipo de denuncia presentada respecto a la NCG519, la compañía ha de utilizar el siguiente criterio:

- Se reportarán como presentadas ante la misma entidad todos los casos investigados por la compañía o un tercero mandatado, o
- Se reportarán como Dirección del Trabajo/Organismo Público todos los casos que son investigados por la DT, que podrían haber sido ingresados autónomamente por alguna de las partes indicadas en el numeral 01 o bien derivadas por Empresa Eléctrica Pehuenche a la DT para su investigación.

¿Dónde denunciar?

Web corporativa

<https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/filiales/pehuenche-sa.html>

Canal ético directo

<https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/es/gui/102504/index.html>

Presencial o escrito

Empresa Eléctrica Pehuenche

Gerencia de Auditoría Interna,
Roger de Flor 2772, Las Condes

Programa de Cumplimiento de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

Empresa Eléctrica Pehuenche entiende el *compliance* como un sistema integrado de gestión de cumplimiento, que incluye el ordenamiento regulatorio y el compromiso interno relativo a la ética corporativa y las obligaciones normativas, lo cual se traduce en cumplir la ley, además de aquellas normas que la Compañía se ha autoimpuesto de manera voluntaria.

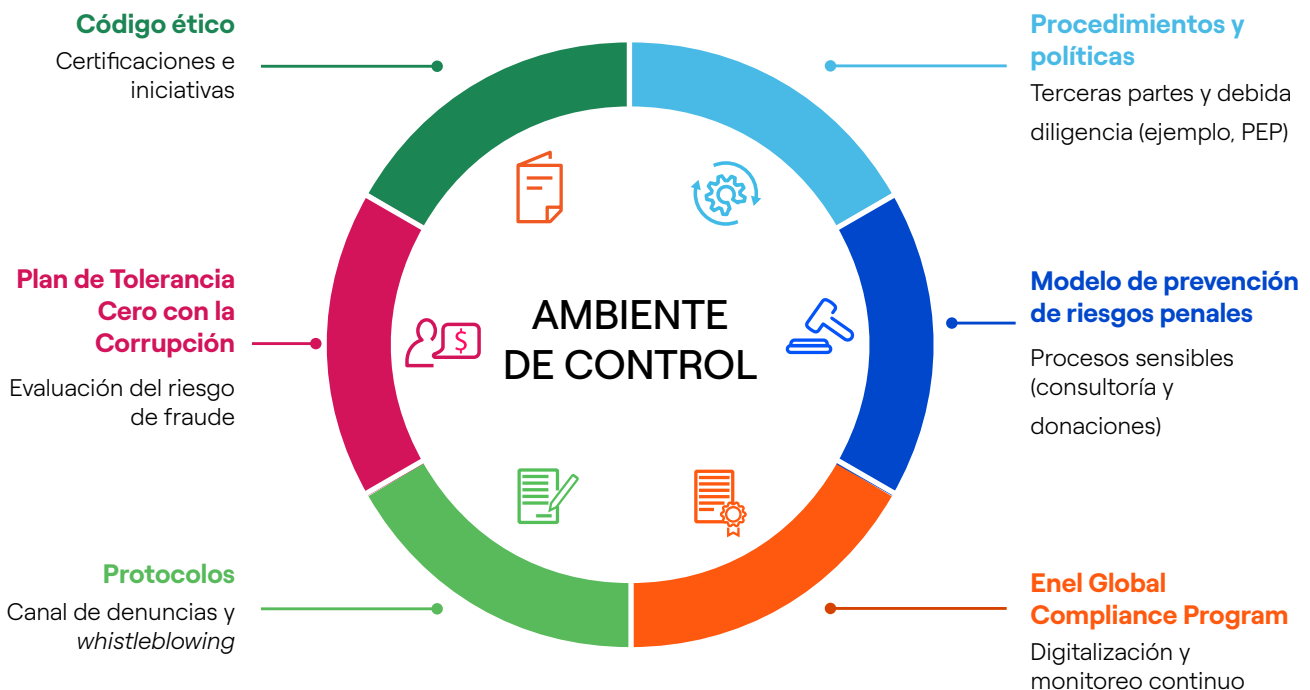
El Programa de Cumplimiento actúa según las directrices de la Ley Chilena N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, lo que permite que la Compañía desarrolle y difunda una cultura de cumplimiento eficaz, sólida y consciente de los riesgos relacionados con el cumplimiento. Esta norma establece los requisitos necesarios que permiten implementar, desarrollar, evaluar, mantener, auditar y mejorar el Programa de Cumplimiento.

Adicionalmente, el programa incluye un Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), basado en la Norma Internacional:

ISO 37001:2016. Este sistema se enfoca en identificar riesgos y diseñar, ejecutar y mejorar controles y estándares de comportamiento en operaciones consideradas de riesgo. El Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche es el máximo órgano de gobierno del SGAS y máxima autoridad administrativa del Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N° 20.393). De esa forma, junto con la Alta Dirección de la Compañía, el Directorio promueve la prevención de cualquier tipo de soborno en las actividades y operaciones diarias.

Empresa Eléctrica Pehuenche mantiene un programa de cumplimiento en línea con las prácticas de la Compañía, incluyendo los requerimientos normativos específicos. En aquellas sociedades que no se controlan directamente, negocios conjuntos, empresas relacionadas o proveedores y contratistas, se fomenta el desarrollo de normativa y políticas locales que estén alineadas a la legislación nacional y a los estándares de la Compañía.

DIRECTORIOS / ADMINISTRADOR ÚNICO



Enel Global Compliance Program

*Enel Global Compliance Program on Corporate Criminal Liability (EGCP)*¹ es un mecanismo de gobernanza que permite reforzar el compromiso ético y profesional del Grupo Enel para prevenir la comisión de delitos que puedan derivar en responsabilidad penal para la Compañía y perjudicar su reputación.

Este documento fue aprobado en 2016 por el Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche con el fin de proporcionar estándares de conducta y áreas a ser monitoreadas con fines preventivos para sus filiales en el extranjero, cuyos requisitos prevalecen en ausencia de estos en la legislación y las normativas locales.

Delitos que aborda el EGCP:

- Delitos de soborno / corrupción
- Otros delitos contra la administración pública
- Fraude contable
- Abuso del mercado
- Financiamiento del terrorismo y delitos de blanqueo de capitales
- Delitos contra particulares
- Delitos contra la seguridad y la salud
- Delitos contra el medioambiente
- Delitos cibernéticos
- Delitos contra los derechos de autor

Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción

En cumplimiento del décimo principio del Pacto Global de las Naciones Unidas, según el cual "las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno", Empresa Eléctrica Pehuenche está comprometida con luchar contra la corrupción y exige que sus trabajadores sean honestos, transparentes y justos en el desempeño de sus tareas. Por este motivo, la Compañía adoptó el programa denominado Plan de Tolerancia Cero Con la Corrupción (Plan TCC), para garantizar la propiedad y la transparencia en la realización de sus negocios y operaciones, y salvaguardar su imagen

y posicionamiento, la labor de sus trabajadores, las expectativas de los accionistas y de todos sus grupos de interés.

Tomando como base el análisis de las actividades más expuestas al riesgo de corrupción, siguiendo las estipulaciones de su Código Ético, Empresa Eléctrica Pehuenche ha asumido compromisos en el desempeño de sus actividades, principalmente relativos a sobornos, regalos, obsequios, tratos de favor y donaciones a partidos políticos, organizaciones benéficas y patrocinio.

Modelo de Prevención de Riesgos Penales

El Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP) está compuesto por un conjunto de elementos y mecanismos que orientan las actuaciones y comportamientos de los Directores, gerentes y directivos, trabajadores, proveedores, funcionarios públicos, comunidades y demás partes relacionadas con las que la Compañía se vincula en el desarrollo de sus actividades.

En este contexto, y con el objetivo de modernizar el tratamiento de los delitos económicos, fortalecer los Modelos de Prevención de Delitos y promover su

implementación efectiva, en agosto de 2023 entró en vigor la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales. Esta normativa introdujo, entre otras materias, un régimen diferenciado para la determinación de penas, incrementando y endureciendo las sanciones aplicables, así como ampliando significativamente el catálogo de delitos que generan responsabilidad penal para las personas jurídicas.

Asimismo, la Ley N° 21.595 incorporó modificaciones relevantes a la Ley N° 20.393, estableciendo que una

1 El EGCP está inspirado en las normativas internacionales más relevantes sobre el tema, entre las que se cuentan la Norma ISO 37001: 2016, Foreign Corrupt Practices Act (EE. UU.) y Bribery Act (Reino Unido). La Compañía incorpora las definiciones de Pacto Global y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ambos desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas, en especial en relación al ODS 16 Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas y al Principio N°10 de Pacto Global.

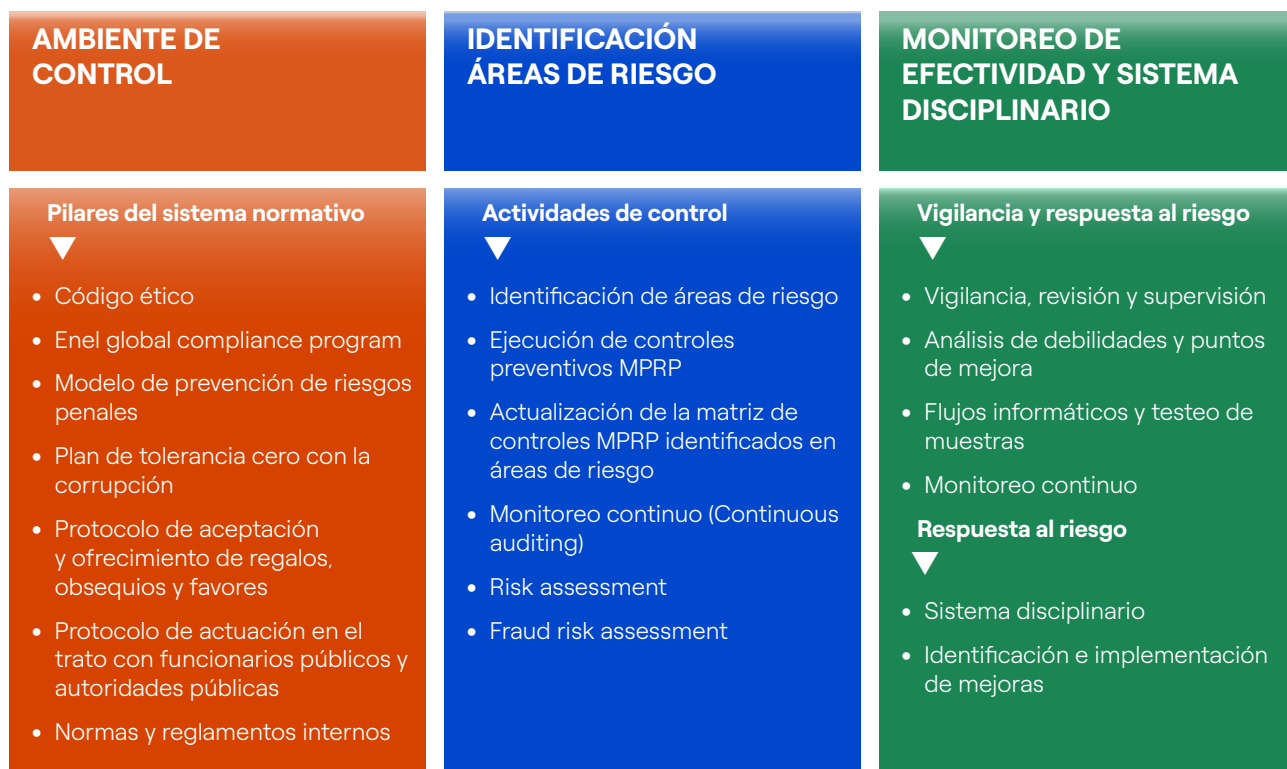
implementación efectiva del MPRP puede eximir de responsabilidad penal a la persona jurídica, siempre que se cumplan determinados requisitos, entre los que se incluyen: la identificación de procesos y actividades expuestos a riesgos, la definición de normativas y controles para prevenir y detectar desviaciones, la supervisión continua del cumplimiento, la existencia de un canal de denuncias y un régimen de sanciones, así como la realización de evaluaciones periódicas por terceros independientes.

Durante 2025, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP) de Empresa Eléctrica Pehuenche fue objeto de un proceso sistemático de revisión, evaluación y fortalecimiento, orientado a asegurar su adecuado diseño, operación y alineamiento con la normativa vigente. En este marco, un proveedor independiente externo concluyó en enero de 2025 que el MPRP de la compañía se encuentra razonablemente diseñado y alineado con los requisitos establecidos en los numerales 1, 2 y 3 del Artículo 4° de la Ley N° 20.393 (actualizado por la Ley 21.595), los cuales abordan los elementos esenciales de un modelo de prevención de delitos, en complemento con las disposiciones del Artículo

3°, relativas a la actuación de quienes prestan servicios gestionando asuntos de la persona jurídica ante terceros. Asimismo, la evaluación confirmó que los riesgos aplicables asociados al portafolio de delitos de responsabilidad penal de las personas jurídicas (RPPJ) y delitos económicos (LDE) cuentan con actividades de control identificadas en la Matriz de Riesgos y Controles del MPRP, y que los controles evaluados cumplen adecuadamente con su propósito.

De acuerdo con la mejora continua que como pilar del Modelo, Empresa Eléctrica Pehuenche definió un nuevo esquema de actualización y mejora continua del MPRP, orientado a fortalecer la efectividad de los controles y la gestión del riesgo, el cual será desarrollado con el apoyo de un equipo especializado externo y permitirá preparar la siguiente fase de evaluación independiente

Para conocer más del Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Empresa Eléctrica Pehuenche dirigirse a <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/filiales/pehuenche-sa/modelo-prevencion-riesgos-penales.html>



Revisión y monitoreo del MPRP

- El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas, la prevención de riesgos penales y el respeto del Código Ético, cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el Programa de Cumplimiento, incluido el MPRP, apoyándose en el EPD para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.
- El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas, la prevención de riesgos penales y el respeto del Código Ético, cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el Programa de Cumplimiento, incluido el MPRP, apoyándose en el EPD para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.
- El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas, la prevención de riesgos penales y el respeto del Código Ético, cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el Programa de Cumplimiento, incluido el MPRP, apoyándose en el EPD para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.
- El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas, la prevención de riesgos penales y el respeto del Código Ético, cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el Programa de Cumplimiento, incluido el MPRP, apoyándose en el EPD para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.
- El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas, la prevención de riesgos penales y el respeto del Código Ético, cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el Programa de Cumplimiento, incluido el MPRP, apoyándose en el EPD para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.

Revisiones externas y certificaciones

- El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas, la prevención de riesgos penales y el respeto del Código Ético, cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el Programa de Cumplimiento, incluido el MPRP, apoyándose en el EPD para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.

Compliance Road Map

La evaluación y monitoreo de la implementación interna y externa se efectúa a través del Compliance Road Map (CRM), metodología de trabajo y planificación de actividades de mediano plazo asociadas al Programa de Cumplimiento y al Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP).

Su objetivo es monitorear, evaluar y mejorar el MPRP de Empresa Eléctrica Pehuenche, así como aportar al Gobierno Corporativo y a la estrategia de sostenibilidad del Grupo. El CRM tiene varios pilares de actuación, involucrando a distintos grupos de interés:



Proveedores y contratistas

Tras pasar la cultura y compromiso con la Ética y compliance y de manera conjunta establecer y/o fortalecer buenas prácticas asociadas a este tema.



Pares de la Compañía

Conocer las mejores prácticas de la industria eléctrica y de los mercados y, al mismo tiempo, promover estándares que se realizan internamente en el Grupo. Estas acciones permitirán agregar valor al Gobierno Corporativo y de la industria.



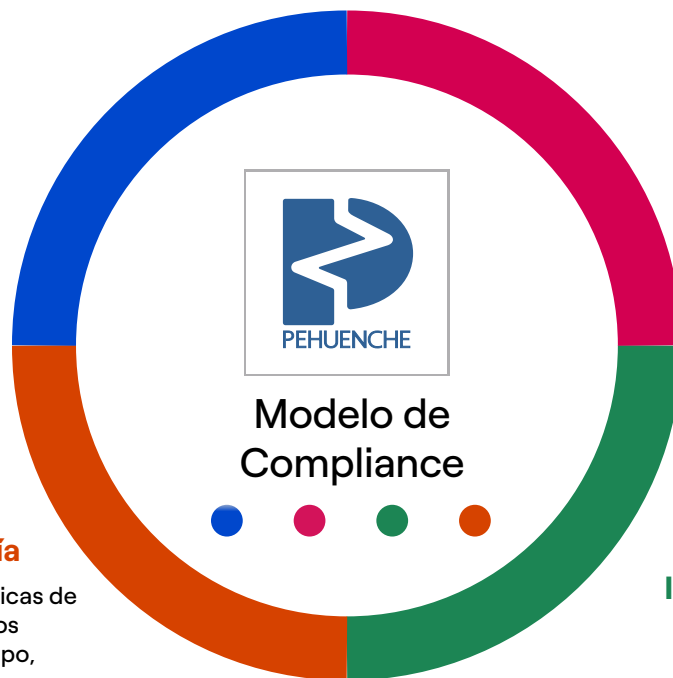
Proveedores y Comunidad/clientes

Transmitir el compromiso que tiene el Grupo en cuanto a transparencia e integridad en el desarrollo de sus actividades a fin de generar confianza con las comunidades y clientes.



Stakeholders Institucionales y ONGs

Compartir y desarrollar estándares y prácticas de cumplimiento ético y anticorrupción con organismos de la sociedad civil y gobierno.



Comunicación y capacitaciones: efectividad del Programa de Cumplimiento

El Código Ético señala que las políticas de gestión del personal están a disposición de todos los trabajadores a través de las herramientas de comunicación empresarial (intranet de la web empresarial, documentos organizativos y difusión por parte de los encargados). Además, se da a conocer a los implicados internos y externos mediante actividades de comunicación específicas, con el fin de asegurar una correcta comprensión de todos los trabajadores.

La Gerencia de Personas y Organización prepara e implementa, de acuerdo con las indicaciones del gerente de Auditoría Interna, un **Plan Anual de Formación** destinado a transmitir el conocimiento de los principios y normas. Las iniciativas de formación se diferencian según el papel y la responsabilidad de los trabajadores.

Durante el período, la Compañía mantuvo vigente y operando sus planes de comunicación y de formación, los que están orientados a divulgar los principales aspectos del programa de cumplimiento y a fortalecer la cultura en los trabajadores y proveedores. Dentro de estos planes, se consideraron actividades internas y externas, incluyendo inducciones a los nuevos ingresos de la Compañía, quienes recibieron entrenamiento específico sobre el Programa de Cumplimiento.

Principales actividades realizadas

- Asociado a la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales, y a la Ley N° 20.393 que establece responsabilidad penal de Las personas jurídicas, se revisó y actualizó el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, siendo aprobado en julio 2024 por el Directorio.
- Sobre esta revisión y actualización, se capacitaron a Directores, gerentes, trabajadores a todo nivel, prestadores de servicios y terceros, así como el rol y responsabilidad de cada uno en el Modelo. Asimismo, se

ejecutaron actividades internas y externas de difusión incluyendo redes sociales

- Consiguiente a lo descrito, en noviembre de 2025, Empresa Eléctrica Pehuenche formó parte de una nueva versión de la Semana de la Ética, instancia en la que se desarrollaron diversas actividades formativas dirigidas a trabajadores, gerentes y directores, así como a proveedores y contratistas. Esta iniciativa está enmarcada en el Programa de Cumplimiento de Empresa Eléctrica Pehuenche en Chile y contaron con la participación de organizaciones y referentes especializados, tales como Chile Transparente, Abogados Carey, la Cámara Chilena-Alemana y Alliance for Integrity, junto a otros expositores destacados en el ámbito del compliance.
- La Compañía y su filial realizaron formaciones respecto al Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Estas se focalizaron en su actualización y en la prevención de la corrupción y conductas no éticas, el uso del Canal Ético, el Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001: 2016) y, en general, en el conocimiento del Programa de Cumplimiento de la Compañía.
- En colaboración con Comunicaciones, para todos los trabajadores se difunde el Sitio Compliance Chile de la Intranet Corporativa logrando acceso rápido y fácil a los recursos e información clave en cuanto a la Ética y el MPRP.
- Por otro lado, se aplicó voluntariamente la encuesta Pulso Ético de Chile Transparente, herramienta que permite medir la percepción y la cultura de Integridad al interior del Grupo.
- El Grupo Enel participó en la 10ª Semana Regional de Integridad Empresarial en América Latina, organizada por Alliance for Integrity, instancia que reflejó el trabajo colaborativo de los equipos de Auditoría y Compliance de distintos países y reafirmó el compromiso de la Compañía con los más altos estándares éticos y una gestión responsable y sostenible.

Política de Derechos Humanos de Empresa Eléctrica Pehuenche

El respeto de los derechos humanos es parte de la base misma del progreso sostenible. El modelo de negocio de Empresa Eléctrica Pehuenche se basa en la generación de valor sostenible junto con sus *stakeholders* internos y externos, en la innovación continua, la búsqueda de la excelencia, la reducción de riesgos y el respeto de los derechos humanos en toda la cadena de valor.

Sobre la base de los tres Principios Rectores de las

Naciones Unidas: Proteger, Respetar, Remediar, que se traduce en los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, y las directrices para empresas multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OECD u OCDE, por su denominación en inglés). De acuerdo con estos principios, a los cuales la Compañía adhiere formalmente en su Política de Derechos Humanos, estableciendo un sistema de gestión de derechos humanos que se estructura de la siguiente manera:

1. COMPROMISO PEHUENCHE S.A.	2. PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA	3. PLANES DE REMEDIACIÓN
<p>Se articula en:</p> <ul style="list-style-type: none"> El enfoque estratégico de los Derechos Humanos en las operaciones empresariales El compromiso público expresado en la política de Derechos Humanos La integración del compromiso en: <ul style="list-style-type: none"> Políticas y procedimientos operativos Temas y prácticas de formación Gobernanza 	<p>Se articula en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de temas destacados Gestión de temas destacados La relación con los grupos de interés <ul style="list-style-type: none"> lugar de trabajo, contratación y relaciones comerciales, comunidades, clientes, temas transversales 	<p>Se articula en:</p> <ul style="list-style-type: none"> El compromiso de proporcionar una solución adecuada en caso de impacto Canales de reclamación Reparación de proyectos anteriores

La protección del medio ambiente y los recursos naturales, junto con la acción climática y la promoción de un desarrollo económico sostenible, son pilares estratégicos en las operaciones. Estos elementos reflejan el compromiso con la descarbonización a través de la electrificación, alineados con los objetivos del Acuerdo de París para contener el calentamiento global.

La Compañía reconoce que la mitigación de la degradación ambiental y del cambio climático está intrínsecamente ligada a su impacto social, por ello aboga por una transición hacia cero emisiones que sea justa e inclusiva. El compromiso de «Registro de combinación n.º» con los derechos humanos se refleja en la Política de Derechos Humanos, siendo un elemento clave para prevenir y mitigar los impactos negativos sobre los derechos humanos, así como para

promover el trabajo decente, el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible, es la integración de este compromiso en los procesos operativos de la empresa.

El compromiso de Empresa Eléctrica Pehuenche con la integridad y el respeto a las personas se refleja en acciones orientadas a garantizar condiciones laborales justas, seguras y dignas tanto para sus colaboradores como para sus proveedores. La Compañía prioriza la salud, la seguridad y el bienestar de quienes forman parte de su cadena de valor, y promueve un respeto transversal por los derechos de las comunidades y clientes con quienes interactúa. Este enfoque no solo busca mitigar riesgos de manera reactiva, sino que incorpora una mirada estratégica y proactiva, orientada a la mejora continua y a la creación de valor compartido.

Política y gobernanza de los Derechos Humanos

La Política de Derechos Humanos fue aprobada por el Directorio en 2016, y actualizada y ratificada en 2021, adecuándola a la evolución de los marcos de referencia internacionales y a los procesos operativos y de gestión. La Política de Derechos Humanos impulsa compromisos ya incluidos en otros códigos de conducta que rigen a la Compañía, como el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y los modelos globales de cumplimiento, al tiempo que refuerza y amplía su contenido.

El contenido de la política se refiere a los derechos humanos internacionalmente reconocidos, entendidos como los expresados en la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) y a los principios relativos a los derechos establecidos en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. La Compañía también se adhiere a los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, entre otras referencias internacionales.

Por medio de los 12 principios de la política, la Compañía aborda el respeto a los derechos humanos en las prácticas de empleo y las relaciones con la comunidad y la sociedad. A través de ello, rechaza la esclavitud moderna, el trabajo forzado u obligatorio, el trabajo infantil y la trata de humanos, así como promueve la diversidad, la inclusión y la igualdad de trato y oportunidades para todas las personas, garantizando que sean tratadas de forma justa y valoradas por su singularidad. Además, se centra en la protección del medio ambiente y la biodiversidad, el respeto de los derechos de las comunidades donde opera, los pueblos indígenas/originarios y las comunidades locales.

Los principios de la política se han identificado en función de su relevancia aplicada a las operaciones y relaciones empresariales, así como a partir del resultado de una consulta celebrada con las partes interesadas pertinentes (personas de la organización, proveedores, expertos en derechos humanos, grupos de reflexión, ONG y otras empresas), de acuerdo con la "Guía del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para las empresas: cómo desarrollar una política de derechos humanos".

El compromiso de Empresa Eléctrica Pehuenche está en línea con los "Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos: aplicación del marco de las Naciones Unidas para proteger, respetar y remediar". La participación de los grupos de interés es esencial para cumplir con la responsabilidad de respetar los derechos humanos, escuchándolos a través de distintos procesos y considerando su perspectiva en la toma de decisiones, como se refleja en la gestión con la comunidad, el enfoque de transición justa y el proceso de materialidad, entre otros.

La Compañía cuenta con un modelo organizativo y de gobierno corporativo, basado en principios de transparencia y rendición de cuentas, que establece en un marco de gobernanza tareas y responsabilidades bien definidas de los principales órganos del gobierno corporativo. La integración de este compromiso en todas las funciones y procesos internos relevantes es clave para prevenir y mitigar los impactos negativos sobre los derechos humanos, así como para fomentar el trabajo decente, el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible. Para abordar trabajo forzoso, la Compañía no incluye procesos de auditoría externa, ni tampoco colaboraciones con ONGs u organismos gubernamentales, pues este ítem no se detecta como un riesgo o afectación en derechos humanos.



Relación con grupos de interés de los Derechos Humanos

Relacionamiento con Proveedores

En cuanto al relacionamiento con proveedores, además de garantizar los niveles de calidad necesarios, Empresa Eléctrica Pehuenche exige a sus proveedores que adopten las mejores prácticas en derechos humanos, condiciones de trabajo, salud y seguridad laboral, responsabilidad medioambiental y protección de datos. Se asegura de que los procesos de compra se basen en criterios que

promuevan el desarrollo sostenible y la estabilidad social, así como en los principios de libre competencia, igualdad de trato, no discriminación, transparencia y rotación, además del cumplimiento de la legislación local. El 100% de las categorías de productos de compra se evalúan preliminarmente en términos de riesgo, utilizando criterios de integridad, medioambientales, sociales y económicos.

Relacionamiento con Comunidades

El compromiso de «Registro de combinación n.º» refleja una sólida conciencia sobre la influencia de las actividades en las comunidades donde opera y la importancia de mantener relaciones responsables con ellas dentro de un marco de constante respeto a los derechos humanos. Reconoce que el bienestar individual, el desarrollo económico y social, y el bienestar general de la comunidad están interrelacionados. Por ello, se compromete a realizar inversiones de manera sostenible y a promover iniciativas culturales, sociales y económicas que beneficien a las comunidades locales y nacionales, fomentando la inclusión social a través de la educación, la formación y el acceso a la energía.

La Compañía considera las diversidades culturales, sociales y económicas y promueve que todas las partes interesadas con las que interactúa respeten ello. Presta especial atención a los contextos afectados por conflictos y de alto riesgo, así como a los grupos vulnerables, reafirmando el compromiso con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. En el desarrollo de los proyectos, la Compañía se compromete a involucrar a todas las partes interesadas, incluidas las comunidades indígenas, ya que cree que la participación de la comunidad a lo largo de todo el proceso es esencial.

Relacionamiento con Clientes

Empresa Eléctrica Pehuenche se compromete a proporcionar una transición energética justa mediante servicios innovadores e inclusivos. Se esfuerza por responder de manera adecuada y oportuna a las sugerencias y quejas de los clientes y adopta procesos de comunicación, utilizando variados sistemas de comunicación como por ejemplo servicio de atención telefónica, sucursal virtual, asistente telefónico, entre otros. Además, fomenta que los productos y servicios sean accesibles para todos y no comprometan la seguridad ni la integridad física de los clientes, en la medida de lo razonablemente previsible.

La Compañía espera mantener comunicaciones institucionales y comerciales inclusivas y respetuosas.

Respetar la confidencialidad y el derecho a la privacidad, y se compromete a utilizar correctamente la información y los datos de los empleados, clientes y otros grupos de interés.

Relacionamiento con Personas

Respetar y promover los derechos laborales reconocidos internacionalmente, es el compromiso de la Compañía. Esto implica rechazar prácticas nocivas como la esclavitud moderna, el trabajo forzado y la trata de personas. Además,

implica fomentar la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades de los trabajadores, garantizando que todas las personas reciban un trato justo y sean valoradas por su singularidad.

Formación de los Derechos Humanos

[GRI 412-1]

Los procesos de formación y sensibilización en derechos humanos destinados tanto a trabajadores, como proveedores y contratistas son una parte clave para incorporar el respeto de estos en las operaciones.

Debida Diligencia

El proceso de Debida Diligencia desde 2018 se trabaja de manera continua y se organiza cada dos años desde entonces, desarrollándose conforme a los principales estándares internacionales. Este enfoque permite identificar los derechos humanos y establecer y desarrollar planes de acción específicos, con el objetivo de armonizar e integrar los procesos y rutinas de todo el Grupo Enel. Los procesos de debida diligencia en derechos humanos de Empresa Eléctrica Pehuenche fomentan un diálogo constructivo con su cadena de valor para contribuir a la mejora continua de sus prácticas empresariales. Según un compromiso firme con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todas sus operaciones y a lo largo de su cadena de valor.

De este modo, abarcar todos los territorios en los que opera, así como las diversas líneas de negocio en que está presente, incluyendo la gestión de la cadena de suministro, comunidades y clientes. Este enfoque permite identificar con mayor precisión y de manera efectiva los posibles

impactos negativos derivados de las operaciones de la Compañía, teniendo en cuenta a los principales grupos de interés potencialmente afectados, como las comunidades locales, personas indígenas, migrantes, mujeres, trabajadores propios, contratistas, proveedores y clientes, entre otros.

Mediante la consulta a grupos de interés relevantes y de proveedores de diversos sectores, se lleva a cabo un análisis de la situación del país. Esto permite comprender el contexto en el que opera la Compañía en materia de derechos humanos e identificar los principales riesgos asociados al negocio.

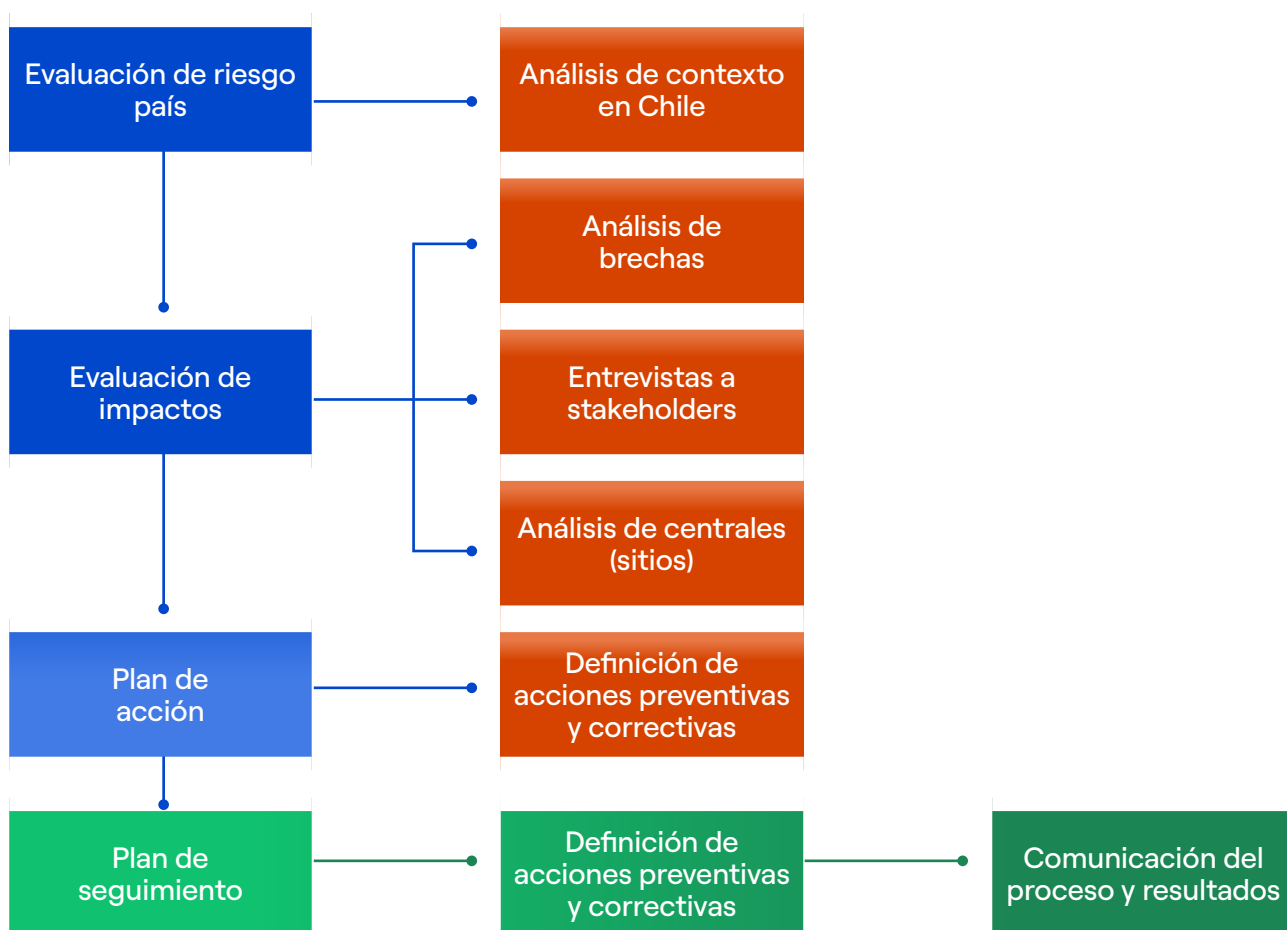
Para evaluar los impactos, se analizan tanto los procesos operativos como las políticas adoptadas en materia de derechos humanos. Además, se examinan los sistemas de organización y control para identificar los impactos reales y potenciales de las actividades. Esto se realiza en tres niveles:

- Análisis de brechas.
- Entrevistas a *stakeholders*.
- Análisis de centrales (sitios).

Una vez detectadas situaciones relacionadas con los derechos humanos, estas son corroboradas y validadas con las áreas pertinentes. Posteriormente, se clasifican como "afecciones" o "riesgos" en derechos humanos y se elaboran planes que definen una acción que identifica acciones preventivas y correctivas, promoviendo la mejora continua en los diversos ámbitos de la Compañía. Esto permite la detección temprana de

riesgos y oportunidades, actividad crucial para anticipar y mitigar impactos negativos, y promover un entorno más sostenible. Todas las acciones preventivas y correctivas son monitoreadas durante la ejecución del Plan de Acción hasta finalizar el ciclo.

Esta estrategia de debida diligencia en derechos humanos de la Compañía en términos de gestión de riesgos es fundamental, pues contribuye a un desarrollo sostenible y más respetuoso con los derechos humanos, garantizando que la empresa esté alineada con los valores de responsabilidad y transparencia.



Resultados Debida Diligencia

Durante el proceso de Debida Diligencia iniciado en 2025, se identificaron las principales situaciones relacionadas con los derechos humanos, según lo percibido por representantes de diversos grupos de interés: comunidades, clientes, proveedores, instituciones, trabajadores, sindicatos, contratistas y subcontratistas.

El proceso, que se extendió durante ocho meses, abarcó diversas tecnologías, incluyendo eólica, hidroeléctrica, y térmica a ciclo combinado. Además, se incorporó la perspectiva de áreas transversales y de las centrales en construcción y/o ampliación.

En el 2025 se completaron encuestas y entrevistas, superando en 80% las consultas aplicadas respecto al ciclo anterior. Los instrumentos aplicados permitieron conocer en más detalle las percepciones generales respecto sobre los cumplimientos y posibles incumplimientos a los doce compromisos de la Política de Derechos humanos.

El proceso identificó 29 hallazgos potencialmente vinculados a los compromisos de Derechos Humanos. De ellos, 10 fueron descartados durante la etapa de corroboración; 16 no constituyeron afectaciones ni riesgos relevantes, y serán monitoreados activamente muy de cerca para prevenir una posible evolución. Finalmente, 3 hallazgos fueron clasificados como riesgos y no se identificaron afectaciones. Todos los resultados de la debida diligencia son reportados al Comité de Gerentes para su gestión, priorización y seguimiento.

Actualmente la Compañía está trabajando con las áreas involucradas estableciendo acciones de prevención y mitigación a incluirse en un plan de acción. Todos los compromisos ahí definidos serán monitoreados en relación con su implementación y cumplimiento. Así también se evaluará la actualización de la matriz de riesgos de la Compañía a la luz de los hallazgos identificados en este ciclo.

Acceso a reparación

Empresa Eléctrica Pehuenche supervisa constantemente cualquier impacto de sus actividades de negocio en las partes interesadas y, en caso afirmativo, se compromete a proporcionar una reparación adecuada. La Compañía garantiza el acceso a la reparación a través de mecanismos




de reclamo que permiten a las personas, dentro o fuera de la empresa, señalar si existe un problema y encuentren una respuesta significativa. De acuerdo con el tercer pilar de los Principios Rectores de las Naciones Unidas, se ha establecido múltiples canales de acceso a la reparación:

PRINCIPALES CANALES DE DENUNCIA DE ACCESO A LA REPARACIÓN

GRUPOS DE INTERÉS

	Abierto a cualquier persona y grupos de interés
	Comunidades
	Clientes

MECANISMOS DE QUEJA O DENUNCIA



	Canal ético de Grupo Enel, permite hacer denuncias anónimas y confidenciales
	Personas de contacto dedicada, teléfonos gratuitos con procesos y herramientas a disposición de las comunidades del área de influencia de las operaciones
	Canales específicos para solucionar y prevenir reclamaciones (vía mail, página web, número gratuito)

Canal de denuncia (Whistleblowing) disponible para las partes interesadas internas y externas, aquí las denuncias se gestionan según lo indicado en Política de Derechos Humanos, en el punto: Gestión de quejas y reclamos de las partes interesadas. Para más información ver apartado Valores y pilares de la ética corporativa.




Contamos con diferentes procesos y herramientas a disposición de las comunidades en el área de influencia de las actividades de la empresa. Las personas que deseen ponerse en contacto con Empresa Eléctrica Pehuenche pueden hacerlo a través de los canales locales, como el equipo local de la compañía o la persona responsable, o en el caso de las comunidades rurales aisladas, los líderes locales disponibles para recoger periódicamente quejas.

ATENDIENDO A LAS COMUNIDADES



¿QUIÉN PUEDE PRESENTAR UNA QUEJA O RECLAMO?

-  Toda persona afectada o relacionada con el proyecto (definir edades con comunidad)
-  Grupos familiares, asociaciones, organizaciones

¿QUÉ TIPOS DE QUEJAS Y RECLAMOS SE PUEDEN REGISTRAR?

-  Todo lo que tenga relación con Grupo Enel
-  Acciones, actividades, proyectos o programas de responsabilidad de la empresa
-  Procesos actuales o anteriores

¿A QUIÉN SE PUEDE PRESENTAR UNA QUEJA O RECLAMO?

-  Equipo de Sostenibilidad
-  Otro personal de Grupo Enel, quien escuchará sus dudas y le referirá a la persona indicada



MEMORIA ANUAL INTEGRADA

3. Estrategia y gestión de riesgos

Contexto macroeconómico y de mercado

Chile ha formalizado su compromiso con el Acuerdo de París y la neutralidad de carbono al 2050, estableciendo la descarbonización y la electrificación como ejes estratégicos para el Net Zero. Bajo esta perspectiva, la evolución de la demanda energética estará intrínsecamente ligada a la penetración de la electricidad en el consumo nacional.

El entorno de mercado ha presentado desafíos significativos en los últimos años, acentuados por la materialización acelerada de los efectos del cambio climático. La hidrología se mantiene como una variable crítica, registrándose un periodo seco con una probabilidad de excedencia promedio del 91% para la temporada de deshielo 2025/2026¹.

La agenda energética nacional abarca tanto el cumplimiento de compromisos ambientales como reformas estructurales

para el equilibrio del sistema. El almacenamiento de energía se ha vuelto un pilar fundamental para la transición de la matriz.

Chile posee un potencial extraordinario en fuentes renovables. Al cierre de diciembre de 2025, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) reportó una capacidad instalada total de 39.199 MW². En este contexto, Empresa Eléctrica Pehuenche se consolida como uno de los operadores del mercado en capacidad instalada, gestionando una potencia neta de 697 MW, con una matriz hidráulica en la cuenca del Río Maule, Séptima Región. Las proyecciones de demanda energética nacional se mantienen al alza, evidenciando la necesidad de infraestructura robusta. Pese a la volatilidad hidrológica, la Compañía ha mitigado la exposición al riesgo una estrategia comercial sólida.

1 Coordinador Eléctrico Nacional, "Pronóstico de deshielo temporada 2025-2026", enero 2026.

2 Coordinador Eléctrico Nacional, "Informe Mensual del CEN", enero 2026.

Modelo de negocios

Empresa Eléctrica Pehuenche se rige por las disposiciones de sus estatutos y, en el silencio de ellos, por las normas de la Ley N°18 046, y su Reglamento, y demás disposiciones aplicables a este tipo de sociedades. El domicilio legal de la sociedad será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de los domicilios especiales que establezca en otros puntos del país o en el extranjero. La sociedad tendrá una duración indefinida, y su objeto social es la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo

para tales efectos adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas. Sin que ello signifique una limitación de la generalidad de lo anterior, el objeto de la sociedad incluirá con el carácter de preferente hasta su conclusión, la construcción de una Central Hidroeléctrica en el sector denominado Pehuenche o Paso Nevado, en la hoya del Río Maule, Séptima Región. Asimismo, la sociedad podrá otorgar garantías reales y personales a favor de terceros.

Integración de la Sostenibilidad

Integración de la Sostenibilidad en el Modelo de Negocio
La estrategia de Enel Generación Chile para el progreso sostenible busca fortalecer la flexibilidad y competitividad de la Compañía mediante una asignación más eficiente de recursos, inversiones focalizadas y la simplificación de procesos y estructuras organizacionales. Este enfoque se sustenta en un modelo de negocio centrado en la sostenibilidad, diseñado para anticipar y capitalizar las oportunidades que ofrece un entorno dinámico y en constante transformación.

Para el período 2026–2028, la estrategia se estructura en tres pilares que orientan la gestión empresarial:

- **Rentabilidad, flexibilidad y resiliencia:** basada en una asignación de capital altamente selectiva que optimiza el perfil riesgo–retorno.
- **Eficiencia y eficacia:** como motores clave para impulsar la operación y mejorar el desempeño.

- **Sostenibilidad financiera y medioambiental:** orientada a la creación de valor enfrentando los desafíos del cambio climático y consolidando la transición energética.

La sostenibilidad constituye el eje central de la estrategia, en el cual convergen tanto los objetivos del negocio como los objetivos ASG. Este marco guía la toma de decisiones e integra asuntos ambientales, sociales y de derechos humanos en los procesos de evaluación y en las definiciones estratégicas, alineando la operación y asegurando coherencia en la implementación. Este enfoque refuerza el compromiso de Pehuenche con un desarrollo equilibrado en los ámbitos económico, social y ambiental, asegurando la incorporación de principios de sostenibilidad en toda la cadena de valor.

El Plan de la Compañía, se divide en macro temas, interconectados entre sí.

AMBICIÓN CERO EMISIONES		<p>La Compañía produce energía de fuentes hidroeléctricas, que son 100% limpias.</p>
PERSONAS		<p>Las relaciones que la Compañía establece con los grupos de interés están al centro de su compromiso, sean estos, trabajadores, proveedores, miembros de las comunidades, o clientes.</p>
PROVEEDORES		<p>Los proveedores son socios esenciales para que Pehuenche avance de manera sostenible y lleve a cabo la transformación del sistema energético, lo cual requiere cambios y desarrollo en la forma de trabajar y de suministrar bienes y servicios. Se espera que los proveedores no solo garanticen los estándares de calidad necesarios y operen conforme a las leyes y reglamentos aplicables, sino que también se comprometan a adoptar las mejores prácticas en términos de gobernanza, ética, derechos humanos, salud, seguridad y medio ambiente. Pehuenche colabora con sus proveedores para maximizar los beneficios económicos, productivos, sociales y ambientales de la transición, y se esfuerza por crear procesos sostenibles, innovadores y circulares para mitigar el impacto de sus actividades.</p>
CLIENTES		<p>Los clientes son una parte activa de la transición energética, a través de una mayor conciencia sobre sus decisiones de consumo, las medidas de eficiencia energética y las opciones de electrificación y descarbonización disponibles para ellos. Pehuenche busca mejorar su experiencia mediante un modelo de atención centrado en el acompañamiento y la escucha activa, para comprender mejor sus necesidades y fortalecer su satisfacción, aprovechando el potencial de la digitalización para una interacción más ágil y eficaz. El fortalecimiento de la lealtad de los clientes depende de la entrega de un servicio de alta calidad y, especialmente, de soluciones personalizadas que se adecuen a las características del territorio y respondan de manera efectiva a las necesidades locales.</p>
CAPITAL NATURAL		<p>La lucha contra el cambio climático no puede desvincularse del compromiso con la conservación del capital natural, cada vez más afectado por sus consecuencias sobre la biodiversidad y los ecosistemas.</p>
DERECHOS HUMANOS		<p>En todas sus actividades, Pehuenche se compromete a respetar los Derechos Humanos mediante un enfoque integrado y transversal que considera las necesidades de sus partes interesadas a lo largo de toda la cadena de valor. La protección de la salud y la seguridad de las personas y los proveedores es una responsabilidad compartida a todos los niveles, que implica un esfuerzo permanente para prevenir incidentes y fortalecer la cultura de seguridad en cada situación.</p>

Análisis de materialidad y principales resultados 2025

[NCG 461 - 3.1 iv; 6.1 v; 6.3]

Resultados de Doble Materialidad 2025

Pehuenche considera fundamental conocer e integrar las expectativas de sus grupos de interés en el propósito de la Compañía, así como tener una comprensión más integral de cómo sus actividades afectan a los diferentes grupos de interés y al entorno en el que opera, ya que identifica, evalúa y gestiona los impactos financieros y no financieros de sus actividades.

Esta alineación no solo fortalece la relación con los diversos actores involucrados, sino que también guía las decisiones estratégicas y operativas, asegurando que las acciones estén en consonancia con las necesidades y aspiraciones de quienes se impacta.

El Directorio de la Compañía establece el marco para desarrollar y mantener relaciones con sus *stakeholders*, colocando a estos grupos en el centro del modelo de negocio sostenible. Para identificar y priorizar los temas relevantes, se ha implementado una metodología que refleja su compromiso con la transición energética, abarcando aspectos como salud y seguridad, riesgos relacionados con el cambio climático y la promoción de la diversidad e inclusión. Anualmente, Pehuenche realiza un análisis de materialidad que involucra a los principales grupos de interés, con resultados y planes de trabajo aprobados por el Directorio. Además, la Empresa cuenta con procedimientos y canales de diálogo específicos para la relación con accionistas, gestionados por el área especialista dedicada a su atención, y una política de comunicados de prensa que guía las interacciones con los medios, asegurando así una comunicación efectiva y transparente. Como parte de este proceso, los grupos de interés participaron en la evaluación de impactos, riesgos y oportunidades (IRO) para definir temas ambientales, sociales, de gobernanza y específicos del sector y contexto del Grupo. Las partes interesadas externas clave evaluaron los IRO, según probabilidad de ocurrencia e impacto, alineándose con el análisis interno.

Marco del análisis de materialidad

En Pehuenche, en coordinación con su casa matriz, lleva a cabo anualmente un proceso en el cual se identifica evalúa, definen y priorizan los temas relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, considerando la Norma de Carácter General NCG N° 461 y NCG N° 519. Al respecto, la Norma indica que las compañías deben divulgar aquella información que podría tener un efecto en

las decisiones de los inversionistas, vale decir, información que se considera podría afectar sus resultados financieros.

Este año 2025 la Compañía realizó el proceso de Doble Materialidad involucrando a los grupos de interés relevantes para la Compañía, un enfoque que permite una comprensión más integral de sus actividades impacta a los diversos grupos de interés y al entorno en el que opera.

Este enfoque no solo identifica y evalúa los impactos financieros, sino que también considera los efectos no financieros de sus acciones, lo que permite a la Compañía gestionar de manera más efectiva sus responsabilidades y contribuir al desarrollo sostenible.

Participación de las partes interesadas en el proceso de doble materialidad

Pehuenche promueve un diálogo continuo, activo y abierto con sus grupos de interés, mediante numerosas iniciativas de escucha y participación, tanto directas como indirectas, con el fin de comprender su punto de vista sobre los temas de sostenibilidad, sus expectativas y cualquier retroalimentación, para evaluar las acciones a implementar, incluyendo la definición de proyectos e iniciativas o el posible fortalecimiento de los procesos y procedimientos de la empresa.

Las categorías de grupos de interés relevantes para el Grupo han sido mapeadas y definidas como parte del proceso de análisis de doble materialidad. Para más detalles sobre la metodología seguida y los resultados, consulte la sección "Doble materialidad".

Las principales iniciativas de participación incluyen, entre otras, relaciones con las principales asociaciones representativas, incluidas las de la propia fuerza laboral, consumidores y las comunidades; encuestas de satisfacción del cliente y canales para la gestión de reclamaciones comerciales; cuestionarios de agencias de calificación de sostenibilidad y relaciones con analistas e inversores, relaciones institucionales a nivel nacional y local, así como monitoreo de medios. Estas iniciativas se llevan a cabo dentro del alcance de los procesos de la empresa para garantizar que las expectativas y solicitudes de los diversos grupos de interés con los que el Grupo interactúa se consideren adecuadamente en los procesos

empresariales, apoyando así el crecimiento y la creación de valor en toda la cadena de valor.

De esta manera, Pehuenche toma en cuenta el punto de vista de los grupos de interés en el proceso de materialidad, para la identificación y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades (IRO) materiales y en el proceso de debida diligencia para identificar posibles impactos negativos y definir los planes de acción relacionados. En cuanto a los métodos específicos de participación y sus resultados dentro de estos procesos, consulte las secciones "Doble materialidad" y "Gestión de los derechos humanos".

Asimismo, se ha habilitado un canal para que todos los grupos de interés internos y externos informen de manera

anónima cualquier presunta infracción del Código de Ética, a través de una plataforma única para todo el Grupo,

accesible tanto en línea como en la intranet corporativa y en idioma español; para más información, consulte la sección "Canal de denuncias y reporte de grupos de interés".

En particular, la participación de los interesados dentro del proceso de análisis de Doble Materialidad permite que

mediante una encuesta evalúen los impactos (positivos o negativos), oportunidades y riesgos que cada uno percibe, esto permite orientar la definición de los objetivos que se incluyen en la planificación de sostenibilidad y apoyar a los "usuarios primarios" en sus procesos de toma de decisiones, garantizando la calidad y consistencia en las relaciones.

La participación de los grupos de interés se desarrolla en tres dimensiones: contexto de referencia en el que opera la empresa, prioridades de los temas ASG y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades IRO.

El proceso de participación de los grupos de interés y el análisis de doble materialidad, actualizados anualmente, son objeto de profundización y discusión con cada una de las operaciones del Grupo, en el marco de preparación de la estrategia de negocio y el plan de trabajo de sostenibilidad trianual, cuya exigencia y cumplimiento se supervisa de manera periódica y se actualiza anualmente.

La siguiente tabla resume las principales iniciativas y métodos de participación para cada categoría de partes interesadas, incluyendo el propósito de la participación y cómo se tuvieron en cuenta los resultados:



FUERZA LABORAL PROPIA



PROVEEDORES Y CONTRATISTAS



COMUNIDADES AFECTADAS



CLIENTES

Metodos e iniciativas de participación

- | | | | |
|---|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con representantes de los trabajadores sobre ESG, salud y seguridad. • Comités conjuntos sobre sostenibilidad y salud y seguridad. • Grupos focales específicos sobre temas laborales (bienestar, inclusión, diversidad y desarrollo). • Iniciativas específicas de sensibilización e información a través de canales internos (boletines, intranet, etc.). • Encuestas dirigidas sobre satisfacción, bienestar e inclusión. • Entrevistas y relaciones con el socio de negocio correspondiente y responsables de desarrollo del personal. | <ul style="list-style-type: none"> • Talleres con las distintas cadenas de suministro sobre ESG y temas de salud y seguridad. • Iniciativas de sensibilización e información sobre ESG y salud y seguridad. • Relaciones con representantes de compras durante la fase de calificación o licitación. • Relaciones con gestores de contratos durante la fase de ejecución contractual. | <ul style="list-style-type: none"> • Consultas y talleres públicos durante la fase de inicio de nuevos proyectos. • Mecanismos de reclamación para recopilar informes y quejas (equipos locales, números gratuitos, plataformas en línea o líderes comunitarios en zonas rurales aisladas). | <ul style="list-style-type: none"> • Canales para recopilar y gestionar reclamaciones de clientes (número gratuito, correo electrónico y plataforma dedicada "Voz del Cliente"). • Canales dedicados para empresas a través de gestores de cuentas clave. |
|---|---|---|---|

Propósito

- | | | | |
|---|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de canales de comunicación y negociación colectiva. • Revisión y mejora de procesos y procedimientos empresariales. • Planes de mejora en temas ESG y de salud y seguridad. | <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el cumplimiento de políticas y prácticas de gestión de proveedores, incluido el Código Ético y la Política de Derechos Humanos. • Garantizar el respeto de las condiciones laborales y los derechos de los trabajadores | <ul style="list-style-type: none"> • Recoger y comprender expectativas, solicitudes y quejas para mejorar las relaciones comunitarias. • Garantizar el respeto de los derechos humanos, especialmente para grupos vulnerables como poblaciones locales, indígenas y tribales. | <ul style="list-style-type: none"> • Recoger y comprender expectativas, solicitudes y quejas para mejorar la calidad del servicio al cliente. • Gestionar cualquier ineficiencia y situaciones de emergencia. • Aumentar la sensibilización sobre eficiencia energética y consumo responsable. • Garantizar el respeto de los derechos humanos en cuanto a accesibilidad y calidad del servicio para clientes vulnerables. |
|---|---|---|--|

Gestión de resultados

- | | | | |
|---|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de canales de comunicación y negociación colectiva. • Revisión y mejora de procesos y procedimientos empresariales. • Planes de mejora en temas ESG y de salud y seguridad. | <ul style="list-style-type: none"> • Planes de mejora en temas ESG y de salud y seguridad. | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos dedicados para apoyar a las comunidades (p. ej., pobreza energética, acceso a energía). • Iniciativas específicas para la protección de grupos vulnerables, especialmente en contextos críticos y/o zonas afectadas por conflictos. | <ul style="list-style-type: none"> • Planes de acción para mejorar la satisfacción y la tasa de retención del cliente. • Desarrollo de proyectos y ofertas comerciales dedicadas a clientes vulnerables. |
|---|---|--|--|

 COMUNIDAD FINANCIERA	 INSTITUCIONES	 COMUNIDAD EMPRESARIAL	 MEDIOS
Metodos e iniciativas de participación			
<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios para índices y calificaciones ESG. • Relaciones con analistas e inversores (roadshows, reuniones dedicadas, cuestionarios específicos, solicitudes concretas). • Capital Markets Day, llamadas trimestrales y anuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas y talleres públicos durante la fase inicial de nuevos proyectos • Participación en consultas, grupos de trabajo e iniciativas de incidencia directa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas y talleres públicos. • Participación en consultas, grupos de trabajo e iniciativas de incidencia indirecta. • Participación en proyectos locales de desarrollo socioeconómico, investigación y protección ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicados de prensa. • Interacciones en redes sociales (p. ej., LinkedIn, etc.). • Monitoreo de medios.

Propósito			
<ul style="list-style-type: none"> • Recoger expectativas y solicitudes específicas para mejorar la transparencia de la información ESG hacia el mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el cumplimiento de normativas nacionales, europeas e internacionales sobre sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al desarrollo local mediante iniciativas y proyectos para apoyar comunidades y proteger el medio ambiente. • Apoyar operaciones y desarrollo empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el posicionamiento y la percepción de la marca del Grupo. • Monitorear información pública e identificar posibles problemas (p. ej., disputas).

Gestión de resultados			
<ul style="list-style-type: none"> • Planes de acción para mejorar la información y divulgación ESG para agencias de calificación e inversores. • Planes de acción para mejorar el desempeño ESG. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alineación de la estrategia y el plan de desarrollo con nuevos marcos regulatorios y normativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes locales dedicados para la protección ambiental. • Desarrollo de acciones de incidencia indirecta para apoyar la estrategia y el Plan Estratégico del Grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de comunicación dedicado. • Plan de monitoreo de redes sociales y medios.

Notas: (1) Incluye proveedores de materias primas, productos y componentes, proveedores de materias primas energéticas, mayoristas, productores de energía renovable, operadores del sistema, proveedores de obras (contratistas) y servicios, empresas de eliminación de residuos de terceros.
(2) Incluye clientes B2B, B2C y B2G, así como usuarios finales.

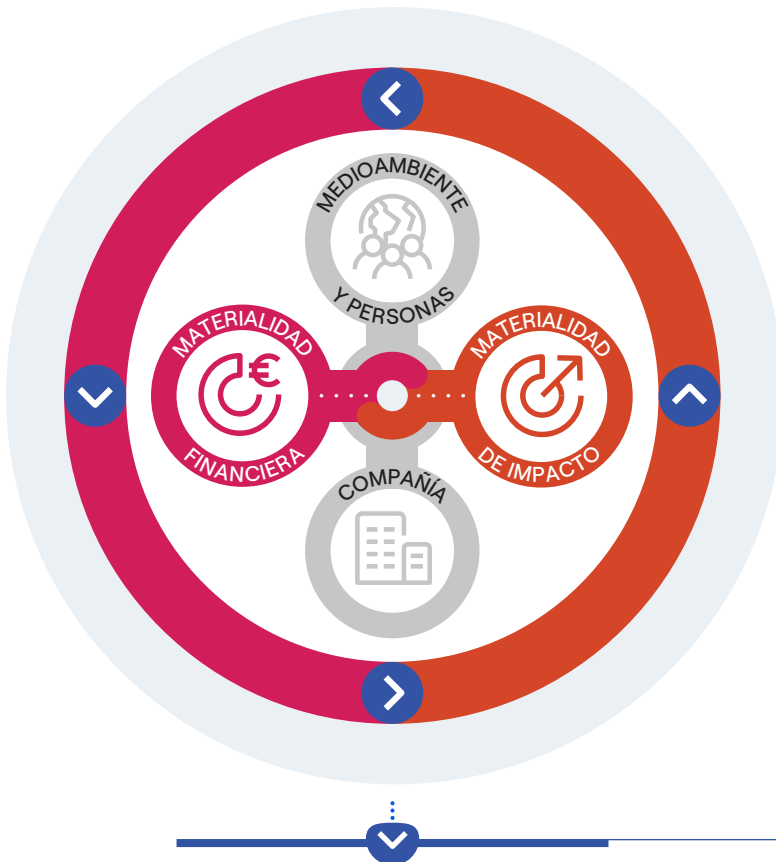


GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS Y EXTERNOS

COMPRENDER EL CONTEXTO

- Identificación de temas y megatendencias ASG
- Identificación de las partes interesadas
- Asignación de relevancia a las partes interesadas
- Asignación de prioridades de satisfacción e impacto a los temas por parte de los grupos de interés

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES (IRO) POTENCIALMENTE MATERIALES



DOBLE MATERIALIDAD

- Evaluación de los IROs (Impactos, Riesgos y Oportunidades) por parte de las partes interesadas internas y externas desde la perspectiva de:
 - MATERIALIDAD DE IMPACTO
 - MATERIALIDAD FINANCIERA

TEMAS MATERIALES

INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN

- Una iniciativa de participación (grupo focal, encuesta, análisis textual, etc.) podría involucrar a varias categorías de partes interesadas.

Gestión de riesgos

Pehuenche considera la gestión de riesgos como una herramienta esencial para definir su estrategia de negocio e integrar la sostenibilidad en toda la cadena de valor.

La Compañía, en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, está expuesta a riesgos que podrían afectar su desempeño, sus resultados económicos y financieros si no se monitorean, gestionan y mitigan eficazmente. Por ello, entender el contexto es crucial para identificar los factores, externos o internos, que podrían ser potenciales riesgos.

En este sentido, en coherencia con la arquitectura del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos ("SCIGR"), Pehuenche ha adoptado un modelo de gobernanza de riesgos basado en una serie de "pilares" descritos a continuación, así como una taxonomía uniforme de riesgos (denominada el "Catálogo de Riesgos") que facilita su gestión y representación orgánica e integra riesgos de sostenibilidad y cambio climático.

El modelo de gobernanza de los riesgos

Los pilares de gobernanza

Pehuenche, ha adoptado un marco de referencia para la gobernanza de riesgos que se desarrolla mediante el establecimiento de mecanismos específicos de gestión, monitoreo, control y reporte para cada una de las categorías de riesgo identificadas.

El modelo de gobernanza de riesgos del Grupo está alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales de gestión de riesgos y se fundamenta en los siguientes pilares:



1 **Líneas de Defensa:** el modelo se estructura a través de tres líneas de defensa para las actividades de gestión, monitoreo y control de riesgos, cumpliendo con el principio de segregación de funciones en las principales áreas respecto de los riesgos significativos.

2 **Comité de Riesgos del Grupo Enel:** este Comité, creado a nivel directivo y presidido por el Consejero Delegado del Grupo Enel, tiene a su cargo la dirección estratégica y la supervisión de la gestión de riesgos a través de:

- el análisis de las principales exposiciones y los principales riesgos;
- la adopción de políticas específicas de riesgo aplicables a Pehuenche, con el fin de identificar roles y responsabilidades en la gestión, monitoreo y control de riesgos, respetando el principio de separación organizativa de las áreas responsables de la gestión y las áreas responsables del monitoreo y control de los riesgos;
- la aprobación de límites operativos, autorizando, cuando sea necesario y apropiado, excepciones a estos límites ante circunstancias o necesidades específicas; y
- la definición de estrategias de respuesta a los riesgos.

El Comité de Riesgos del Grupo Enel se reúne con carácter general cuatro veces al año y también puede ser convocado, cuando se considere necesario, por el Consejero Delegado del Grupo Enel y responsable de la unidad de Control de Riesgos, ubicada dentro de la función de "Administración, Finanzas y Control".

3 **Directorio:** el Directorio es responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a la Compañía y sus subsidiarias, incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de mediano o largo plazo, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.

4 **Risk Appetite Framework:** constituye el marco de referencia para determinar el nivel tolerable de riesgo. Es un sistema integrado y formalizado de elementos que permiten la definición y aplicación de un enfoque único para la gestión, medición y control de cada riesgo. El Risk Appetite Framework se resume en la Declaración de Apetito de Riesgo, un documento que describe sinópticamente las estrategias de riesgo identificadas y los indicadores y/o límites aplicables a cada riesgo.

5 **Políticas de Riesgo:** políticas y procedimientos organizativos definidos según procesos de aprobación específicos que involucran a las estructuras empresariales directamente involucradas, que especifican la asignación de responsabilidades, los mecanismos de coordinación y las principales actividades de control de riesgos.

6 **Sistema de Reporte:** los flujos de información específicos y regulares sobre las exposiciones al riesgo y las métricas permiten a la alta dirección y a los órganos corporativos del Grupo tener una visión integrada de las principales exposiciones al riesgo a nivel global, por línea de negocio o área geográfica, tanto actuales como prospectivas.

Basado en la gobernanza de riesgos y siguiendo los estándares internacionales de la Norma ISO 31000:2018 de Gestión de Riesgos, monitorea constantemente los riesgos mediante un proceso de monitoreo apoyado en una herramienta de visualización de datos (*e-Risk Landscape*®). Este sistema recopila y organiza las contribuciones de las diferentes geografías y líneas de negocio, categorizándolas en función de la definición del Catálogo de Riesgos. El proceso de monitoreo y control prevé la asignación de métricas basadas en la probabilidad de ocurrencia de eventos de riesgo (*likelihood*) y en la

dimensión del potencial impacto económico-financiero, proporcionando a la Alta Dirección del Grupo y Pehuenche una visión dinámicamente actualizada del perfil de riesgo de la Compañía, y de las acciones de gestión y mitigación.

Adicionalmente, la evaluación incorpora factores cualitativos como tendencias emergentes, percepción de riesgo de grupos de interés, evolución regulatoria y tecnológica, y señales tempranas identificadas en el monitoreo continuo del entorno. Esto permite identificar riesgos cuya magnitud no se refleja únicamente con métricas cuantitativas.

Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

El Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) de Pehuenche agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos. Además, contribuye a garantizar el valor de los activos, la eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales, la fiabilidad de la información financiera y no financiera o de sostenibilidad (incluyendo el cambio climático) y el cumplimiento de las leyes y reglamentos, los estatutos y los procedimientos internos. Por lo tanto, el SCIGR desempeña un papel central en la Compañía, permitiendo la adopción de decisiones coherentes con las políticas de riesgo, así como la difusión de una correcta comprensión de los riesgos, las leyes y los valores corporativos. El sistema también garantiza la trazabilidad de las actividades de identificación, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos.

El SCIGR tiene en cuenta las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y es coherente con el modelo *Internal Controls - Integrated Framework*, emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (Informe COSO), que constituye el punto de referencia reconocido internacionalmente para el análisis y la evaluación integrada de la eficacia del SCIGR.

El área de Control de Riesgos Chile presenta de forma semestral al Directorio de la Compañía los principales riesgos identificados (*Risk Landscape*®), incluyendo, entre otros, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático que se consideran materiales, así como una descripción del riesgo, su probabilidad y la magnitud del impacto potencial, junto con las acciones de mitigación correspondientes.

Asimismo, una vez al año, el Directorio de Pehuenche aprueba el plan estratégico de la Compañía para los siguientes tres años. En el marco de este proceso, el Directorio revisa, desde una perspectiva estratégica, el mapa de riesgos y oportunidades de la Compañía, considerando la evolución del entorno macroeconómico, regulatorio y de negocio, así como las principales variables financieras y operativas. Este

ejercicio permite validar y orientar la priorización de riesgos emergentes y oportunidades estratégicas, asegurando su adecuada consideración en la toma de decisiones y en el marco de la gestión integral de riesgos de la Compañía.

Pehuenche cuenta con responsables específicos en cada área de negocio y de staff para el monitoreo continuo de las oportunidades de sostenibilidad y cambio climático identificadas. Dicho seguimiento se realiza de forma periódica con las áreas responsables, con una frecuencia mensual u otra que se define en función de la naturaleza y materialidad de cada riesgo u oportunidad.

Los principales riesgos y oportunidades son reportados mensualmente a la Alta Dirección, utilizando indicadores y metas establecidos en el Plan de Sostenibilidad trienal. Adicionalmente, estos riesgos y oportunidades, junto con su evolución y principales acciones de gestión, son revisados y seguidos a nivel de Directorio, en línea con su rol de supervisión estratégica, conforme anteriormente indicado.

Los avances se integran en los procesos de planificación estratégica y financiera, permitiendo ajustar prioridades y acciones conforme evolucionan las oportunidades materiales.

La Compañía revisa y actualiza periódicamente los procesos y políticas del SCIGR para asegurar una gestión adecuada de los riesgos, incorporando mejoras orientadas a fortalecer su identificación, evaluación, priorización y supervisión —incluyendo los riesgos de sostenibilidad y cambio climático. No obstante, durante 2025 no se registraron modificaciones relevantes en los procesos aplicados para identificar, evaluar, priorizar o supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático respecto a lo reportado en la Memoria Integrada 2024, manteniéndose vigentes y aplicadas de manera consistente los lineamientos, las metodologías y prácticas existentes en todas las áreas de la Compañía.

Modelo de las tres líneas de defensa

El SCIGR de Pehuenche se encuentra alineado con los estándares internacionales, y está basado en el modelo de las tres líneas de defensa, mediante el cual la gerencia utiliza políticas, procedimientos, mapas de riesgos e informes periódicos para identificar, monitorear y supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático derivados del análisis de materialidad financiera (incluyendo los de sostenibilidad y cambio climático).

La gerencia utiliza controles y procedimientos específicos para apoyar la supervisión de los riesgos relacionados con el clima y la sostenibilidad, los cuales se integran con las funciones internas mediante los sistemas de gestión, la matriz corporativa de riesgos, procesos de monitoreo operativo, evaluaciones periódicas de cumplimiento y revisiones internas de desempeño. Estos controles permiten asegurar la trazabilidad de la información, la consistencia metodológica y la adecuada articulación con las otras líneas de defensa del SCIGR.

Los controles internos que se implementan en las áreas operativas y corporativas son coordinados y revisados por el área de Control Interno y el área de Control de Riesgos, y se someten a evaluación independiente por parte del área de Auditoría Interna, asegurando su integración con otras funciones internas y el reporte periódico de los resultados al Gerente General y al Directorio.

Para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad, Pehuenche emplea un conjunto estructurado de insumos provenientes de fuentes internas y externas. Entre ellos destacan datos operacionales de los sistemas de gestión ambiental, de calidad y seguridad; resultados de procesos de debida diligencia en derechos humanos; encuestas de satisfacción y percepción de grupos de interés; reportes regulatorios; cuestionarios de agencias internacionales de rating ASG; y monitoreo continuo de medios. El alcance cubre todas las operaciones de la Compañía, incluyendo elementos relevantes de la cadena de valor.

Pehuenche forma parte, aplica análisis de escenarios exclusivamente para evaluar la resiliencia de su estrategia frente al riesgo de cambio climático, el cual ha sido identificado como el riesgo de sostenibilidad de mayor

materialidad. Estos escenarios —incluyendo uno alineado al Acuerdo de París y otro de transición más lenta— son utilizados para anticipar umbrales críticos, sensibilidades relevantes del negocio y posibles efectos financieros. Para el resto de los riesgos de sostenibilidad, la Compañía no cuenta aún con análisis de escenarios formales; en estos casos utiliza evaluaciones cualitativas y planes de mitigación específicos. El uso de análisis de escenarios se ampliará progresivamente conforme evolucionen las metodologías y capacidades internas.

El modelo de tres líneas de defensa de Pehuenche segrega las funciones de la siguiente forma:

Primera Línea de Defensa

Consta de todas las actividades de control que las Unidades de Negocio o áreas "Risk Owners" de la Compañía realizan en sus procesos para asegurar que las operaciones se ejecutan adecuadamente, así como para detectar oportunamente brechas de control, procesos inadecuados y eventos inesperados. Las Unidades de Negocio o áreas son las responsables primarias de los riesgos emanados de su quehacer diario y los gestionan en su ámbito de competencia.

Segunda Línea de Defensa

El control de riesgos es responsabilidad de la Unidad de Control de Riesgos Chile y tiene por objeto definir la estructura y procesos de control de los riesgos de la Compañía. Debe asegurar el cumplimiento de los límites, criterios y principios en los que se enmarcan las actuaciones relacionadas con el ámbito de riesgo. En la segunda línea de defensa también están las Unidades de Compliance que cubren las distintas tipologías de riesgo e informan sobre los mismos de forma independiente.

Tercera Línea de Defensa

Auditoría Chile provee aseguramiento sobre la efectividad de las medidas dispuestas en la estructura de gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno, incluyendo la manera en que la primera y segunda línea de defensa alcanzan sus objetivos de control y gestión de riesgos.

Política de Control y Gestión de Riesgos

La [Política de Control y Gestión de Riesgos de Empresa Eléctrica Pehuenche](#), establece los principios básicos y el marco general de control y gestión de los riesgos que pudieran afectar a la consecución de los objetivos del negocio, asegurando que son identificados, analizados, evaluados, gestionados, comunicados y monitoreados de forma sistemática y dentro de los niveles de riesgo fijados. Esta Política, que se revisa y aprueba anualmente por el Directorio de Pehuenche, representa el conjunto de decisiones que determinan el marco aceptable para los

niveles de riesgo inherentes a los segmentos de negocios en que opera la Compañía.

Los objetivos de la Política son establecer un modelo que permita controlar y gestionar los riesgos (incluidos los de sostenibilidad y cambio climático), definiendo la misión y funciones de los órganos vinculados al mismo, y regular el modelo de control y de gestión de dichos riesgos. Esta Política alcanza y vincula a todos los trabajadores de la Compañía, con independencia de la naturaleza de las funciones del respectivo cargo.

Principales órganos y funciones del SCIGR

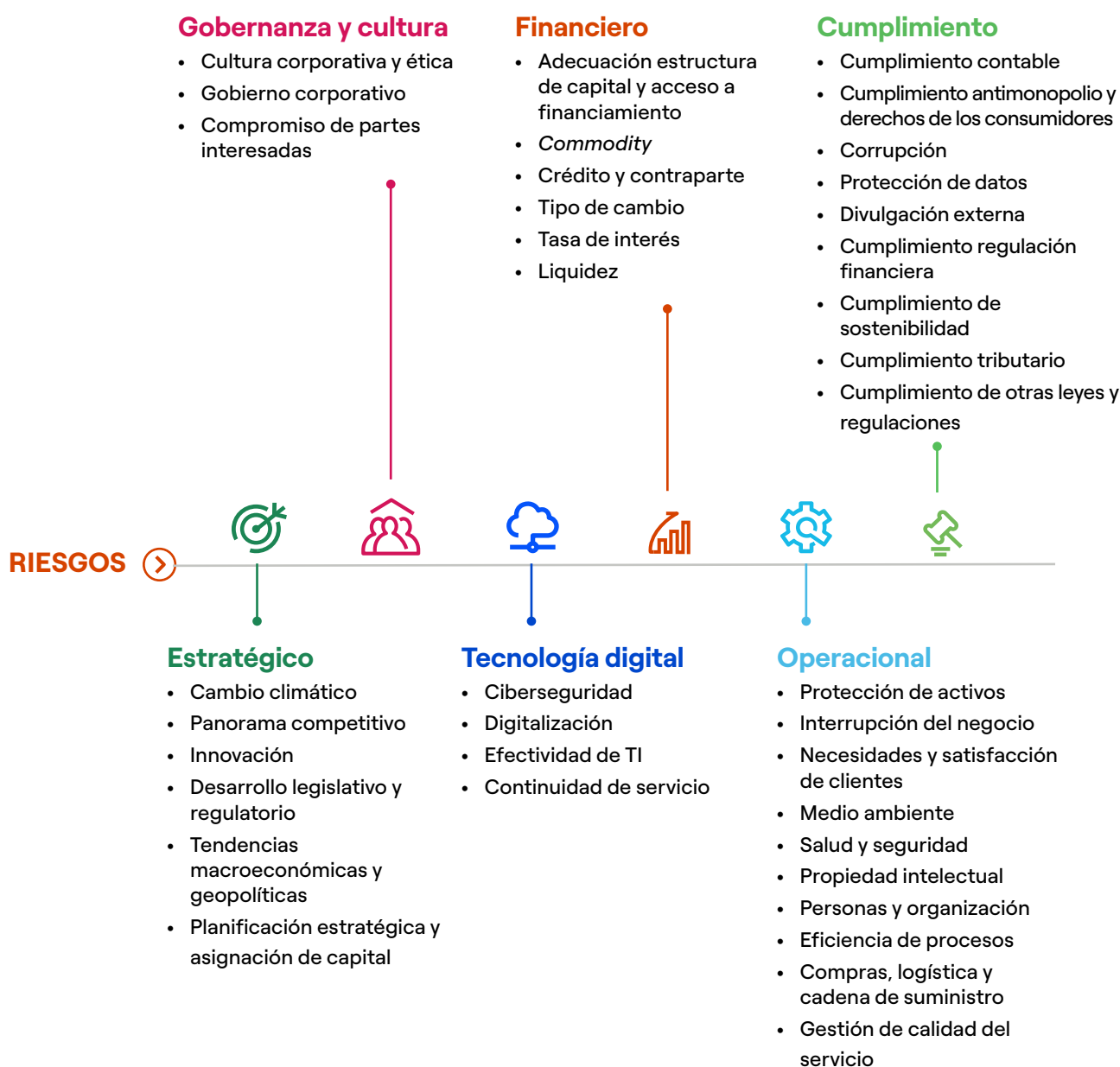
El Directorio y el Equipo Ejecutivo representan los principales órganos internos atendidos por las líneas de defensa y son quienes están en mejor posición para garantizar que el modelo de riesgo se aplique a los procesos de control y gestión de la Compañía.

Órgano de Gobierno	Roles
Directorio	<p>Apoya el propósito, la visión, la estrategia y la integración de la sostenibilidad a largo plazo de la Compañía. Es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico y en el Plan de Sostenibilidad.</p> <p>Entre otras funciones, aprueba las directrices del SCIGR, evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión; y revisa los principales riesgos estratégicos asociados a la Compañía, al menos semestralmente, conforme anteriormente indicado.</p> <p>En este ámbito, las funciones de Directorio están en línea con la Política de Control y Gestión de Riesgos, la Norma ISO 31000:2018, procedimientos internos y normativas externas, con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio.</p>
Comité de Crisis	<p>Tiene como objetivo garantizar la claridad, velocidad y eficiencia de la toma de decisiones. Además, integra las funciones de comunicación interna y externa para la gestión de cualquier evento que pueda comprometer la seguridad de las personas, la continuidad del servicio público y empresarial, el cuidado del medioambiente, la protección de activos, la imagen y reputación de la Compañía y su gestión.</p> <p>Busca minimizar los impactos en las partes interesadas y garantizar una rápida restauración de las condiciones normales de operación. Adicionalmente, en cada país en que está presente la Compañía cuenta con una Oficina de Monitoreo de Eventos Críticos (OMEC), que gestiona las crisis en tiempo real, las 24 horas durante los 365 días del año.</p>
Control de Riesgos (Risk Control)	<p>La unidad de Control de Riesgos forma parte de la Segunda Línea de Defensa, encargada del monitoreo de los límites o umbrales de riesgos establecidos, de la generación de propuestas en las políticas de riesgos, así como de su revisión periódica y evaluación permanente, y de reportar y comunicar al Directorio los principales riesgos. Asimismo, informa los resultados de su monitoreo y evaluación al Gerente General de Enel Chile, a fin de que este adopte las medidas que estime pertinentes. Es también la unidad encargada de dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites o umbrales de riesgo establecidos (waivers), las que se tramitarán y gestionarán de conformidad con la Política de Control y Gestión de Riesgos.</p>
Auditoría Interna	<p>El área de Auditoría Interna es la Tercera Línea de Defensa y se encarga de la supervisión general de la estructura y la funcionalidad del SCIGR, desarrolla una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Compañía. La Función de Auditoría Interna opera en conformidad con los Global Internal Audit Standards (GIAS) emitidos por el Institute of Internal Auditors (IIA). En diciembre de 2025, fue sometida a un Full External Quality Assessment (External QAR) independiente, obteniendo la calificación de "General Conformità", máxima evaluación positiva prevista por el IIA. Esta evaluación, efectuada por un tercero independiente, tiene validez para la matriz de Pehuenche, Enel Chile S.A., y por lo tanto resulta aplicable a Pehuenche. La evaluación refuerza la independencia, objetividad y calidad técnica de la Tercera Línea de Defensa.</p>
Gestor de Riesgos (Risk Owner)	<p>Unidad dentro de la organización responsable de la administración del riesgo en la Compañía. Corresponde habitualmente a sus áreas operacionales, tanto del negocio como de apoyo. La función de Gestión de Riesgos es propia de cada línea de negocio o área corporativa. Su responsabilidad es dirigir la gestión de los riesgos en su ámbito de competencia. Asimismo, deben implementar los controles de riesgos que aseguren el cumplimiento de las directrices y límites definidos por el área de Control de Riesgos.</p>
Control Interno sobre Información Corporativa	<p>La Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno sobre Información Corporativa que busca brindar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y no financiera o de sostenibilidad (incluyendo cambio climático), en la preparación de los estados financieros y memoria integrada, que permite mitigar los riesgos relacionados a la observación y aplicación estricta de todos los procedimientos y normas vigentes de acuerdo con la metodología COSO. La Compañía realiza una evaluación periódica de la efectividad del diseño y operación de los controles del Sistema de Control Interno sobre Información Corporativa, en línea con los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley, Norma de Carácter General N° 519 (ex 461) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y la ley italiana "Testo Unico della Finanza" (D.Lgs. N° 58/98, D.Lgs N° 262/2005, D.Lgs. N° 303/2006) y la reglamentación CONSOB, incluida la certificación semestral de estos controles por parte de una consultora independiente cualificada. Este proceso de evaluación es gestionado por la unidad de Control Interno de la Información Corporativa, área encargada de definir en conjunto con los Process Owners y Control Owners las acciones de remediación para mitigar las deficiencias de control identificadas y mejorar de forma continua los procesos, así como también de monitorear la implementación de estas acciones y comunicar su estatus al Directorio.</p>







Clasificación de los riesgos













La Compañía, cuenta con un Catálogo de Riesgos que representa el marco de referencia para todas las áreas involucradas en los procesos de gestión y monitoreo de riesgos. La adopción de un lenguaje común facilita la identificación, el mapeo y la representación orgánica de riesgos, permitiendo así la identificación de aquellos que impactan en los procesos y las funciones de las unidades organizativas implicadas en su gestión.

El Catálogo de Riesgos agrupa los tipos de riesgos en seis macro categorías, que incluyen, como se muestra a continuación, riesgos estratégicos, financieros, operativos, riesgos de cumplimiento, riesgos relacionados con la gobernanza y cultura, y riesgos de tecnología digital. Al cierre de 2025, la Compañía mantenía en su Catálogo de Riesgos un total de 38 subcategorías.



A continuación, se describe la lista de riesgos individuales actualmente identificados y clasificados dentro de las seis macro categorías antes mencionadas:

Categoría	Riesgo	Definición
Estratégicos 	 Cambio climático	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de los riesgos del cambio climático –causados por fenómenos climáticos agudos y crónicos (riesgo físico) y los efectos de las tendencias regulatorias, tecnológicas y de mercado resultantes de la transición a una economía baja en carbono (riesgo de transición)– a través de iniciativas estratégicas y operativas para adaptar y mitigar los riesgos climáticos.
	 Panorama competitivo	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias del mercado que pueden tener un impacto en el posicionamiento competitivo en los mercados, el crecimiento y la rentabilidad del Grupo.
	 Innovación	Riesgo de desarrollo, ejecución y difusión ineficaces de soluciones innovadoras debido a una exploración tecnológica inadecuada o análisis incorrectos o incompletos de incertidumbre, complejidad, sostenibilidad, grado de viabilidad, expectativas del mercado, experiencia interna y apoyo financiero para proyectos innovadores.
	 Desarrollo legislativo y regulatorio	Riesgo de desarrollos legislativos y regulatorios adversos y/o identificación, evaluación, gestión y seguimiento ineficaces de los desarrollos legislativos y regulatorios en términos de comunicación de nuevas obligaciones de cumplimiento, actividades de promoción y análisis de brechas internas. Riesgo de falta de un proceso sistemático para evaluar las exposiciones regulatorias derivadas de nuevas iniciativas estratégicas y de negocio.
	 Tendencias macroeconómicas y geopolíticas	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias económico-financieras, políticas y sociales globales, así como de la evolución de las políticas monetaria, fiscal y comercial.
	 Planificación estratégica y asignación de capital	Riesgo de procesos ineficaces de planificación estratégica y asignación de capital, causados por hipótesis de escenarios inconsistentes y la incapacidad de captar las tendencias emergentes o gestionar rápidamente cambios significativos, que pueden influir negativamente en el proceso de toma de decisiones.
Gobernanza y Cultura 	 Cultura y ética corporativa	Riesgos de incurrir en pérdidas económicas, financieras o reputacionales derivados de i) una inadecuada integración de los principios éticos definidos por el Grupo en los procesos y actividades de la empresa; ii) falta de adopción e implementación de políticas y procesos adecuados para garantizar el cumplimiento de los principios de diversidad e igualdad de oportunidades; iii) no sancionar conductas llevadas a cabo por empleados y directivos que entren en conflicto con los valores éticos del Grupo.
	 Gobierno corporativo	Riesgo de estructuras/reglas de gobierno corporativo ineficaces y/o falta de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones.
	 Compromiso de las partes interesadas	Riesgo de compromiso ineficaz de las partes interesadas clave con respecto al posicionamiento estratégico en materia de sostenibilidad y objetivos financieros, debido a la falta de comprensión, anticipación u orientación de sus expectativas, que pueden no integrarse adecuadamente dentro de los procesos de planificación estratégica de los negocios del Grupo y la sostenibilidad con un impacto negativo en su reputación y competitividad.

Categoría	Riesgo	Definición
Tecnología Digital 	 Ciberseguridad	Riesgo de ciberataques y robo de datos sensibles o masivos relacionados con la empresa y los clientes, atribuible a la falta de seguridad de las redes, sistemas operativos y bases de datos.
	 Digitalización	Riesgo de gestión ineficaz de los procesos de negocio y mayores costos operativos y/o impactos reputacionales adversos debido a la falta de digitalización en términos de cobertura del flujo de trabajo, integración de sistemas y adopción de nuevas tecnologías.
	 Eficacia de Tecnologías de Información (TI)	Riesgo de soporte ineficaz de los sistemas de TI para los procesos de negocio y las actividades operativas.
	 Continuidad del servicio	Riesgo derivado de la exposición de los sistemas TI/TO a interrupciones del servicio y pérdida de datos.
Financieros 	 Adecuación de la estructura del capital y acceso a financiamiento	Riesgo de que el ratio de endeudamiento o la combinación de deuda a largo y corto plazo de la empresa y/o del Grupo no sea adecuado para: i) apoyar la flexibilidad financiera, ii) permitir el acceso a diferentes fuentes de financiación y iii) alcanzar objetivos relacionados con el costo de la deuda.
	 Commodity	Riesgo de (i) tendencias adversas del mercado de productos básicos y/o volatilidad de los precios (riesgo de precios) y/o (ii) falta de demanda o disponibilidad de productos básicos, recursos naturales y materias primas o productos semielaborados (riesgo de volumen).
	 Crédito y contraparte	Riesgo de: (i) incapacidad de la contraparte para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago o entrega, (ii) deterioro crediticio o incumplimiento de la contraparte, (iii) exposición significativa a una sola contraparte (concentración en una sola entidad) o (iv) a contrapartes que operan en el mismo sector o pertenecen a la misma zona geográfica (concentración sectorial/geográfica).
	 Tipo de cambio	Riesgo de variaciones adversas en los tipos de cambio, que afecten negativamente: (i) costos e ingresos denominados en moneda extranjera respecto del momento en que se definieron las condiciones de precios o se tomó la decisión de inversión (riesgo económico), (ii) revaluaciones o ajustes al valor razonable de activos y pasivos financieros sensibles a los tipos de cambio (riesgo de transacción), (iii) la consolidación de filiales con diferentes monedas contables (riesgo de conversión).
	 Tasa de interés	Riesgo de fluctuaciones adversas de las tasas de interés que afecten los cargos financieros netos y los ajustes del valor razonable de los activos y pasivos financieros sensibles a las tasas de interés.
 Liquidez	Riesgo de no satisfacer las necesidades financieras de corto plazo dada la incapacidad o los mayores costos incurridos para (i) recaudar fondos de corto plazo (riesgo de liquidez de financiamiento) o (ii) liquidar activos en los mercados financieros (riesgo de liquidez de activos).	

Categoría	Riesgo	Definición
Operativos 	 Protección de activos	Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o reputacionales por acceso no autorizado, robo, apropiación indebida o mala gestión de equipos, plantas, información estratégica u otros activos tangibles o intangibles. Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o de reputación como resultado de salvaguardas ineficaces (por ejemplo, seguros y actividades legales) sobre los activos financieros del Grupo.
	 Interrupción del negocio	Riesgo de interrupción parcial o total de las actividades de la empresa como resultado de fallas técnicas, mal funcionamiento de bienes y sistemas, errores humanos, sabotajes, falta de disponibilidad de materias primas y/o productos semielaborados o eventos climáticos adversos.
	 Necesidades y satisfacción de los clientes	Riesgo de no alcanzar las expectativas y necesidades de los clientes en términos de calidad, accesibilidad, sostenibilidad e innovación de los productos y servicios del Grupo.
	 Medio ambiente	Riesgo de que operaciones de trabajo o maquinaria inadecuada puedan tener un impacto negativo en la calidad del medioambiente y los ecosistemas involucrados. Riesgo de violación de leyes y regulaciones ambientales internacionales, nacionales o locales.
	 Salud y seguridad	Riesgo de que entornos de trabajo, estructuras, maquinaria y operaciones de la empresa inadecuados puedan tener un impacto negativo en las condiciones de seguridad y salud de los empleados y otras partes interesadas involucradas. Riesgo de violación de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales de salud y seguridad.
	 Propiedad intelectual	Riesgo de violaciones o uso fraudulento de la propiedad intelectual del Grupo.
	 Personas y organización	Riesgo de inadecuación de las estructuras organizativas del Grupo o falta de capacidades internas debido a la ausencia o insuficiencia de programas de formación y de procesos destinados a proteger y desarrollar el capital humano, ineficacia de los sistemas de incentivos, insuficiencia del proceso de planificación de la rotación o incapacidad para definir procesos eficaces de contratación y políticas de retención de empleados.
	 Eficiencia de procesos	Riesgo de incurrir en mayores costos operativos, demoras o menores ingresos debido a una gestión inadecuada de las actividades y procesos operativos, falta de calidad de los datos, monitoreo e informes del desempeño incompletos o ineficaces.
	 Contratación, logística y cadena de suministro	Riesgo de actividades ineficaces de adquisiciones o gestión de contratos, debido a insuficiencia en la definición de requisitos o en el proceso de calificación de proveedores, uso frecuente de asignación directa, deficiencias en las actividades de exploración, deficiente seguimiento del cumplimiento de deberes contractuales, falta de aplicación de sanciones.
	 Gestión de la calidad del servicio	Riesgo de incapacidad de terceros o proveedores de servicios internos para cumplir con los niveles de servicio acordados.

Categoría	Riesgo	Definición
Cumplimiento	 Cumplimiento de la normativa contable	Riesgo de incumplimiento de las leyes y reglamentos contables o de aplicación y/o interpretación incorrecta de las normas contables internacionales adoptadas por el Grupo (Enel GAAP) y las normas contables nacionales (Local GAAP).
	 Cumplimiento de la normativa antimonopolio y de derechos del consumidor	Riesgo de violación de las leyes y regulaciones antimonopolio.
	 Corrupción	Riesgo de conductas intencionadamente incorrectas o corruptas llevadas a cabo por personas dentro o fuera del Grupo con el fin de obtener una ventaja indebida o ilícita.
	 Protección de datos	Riesgo de violación de la legislación en materia de protección de datos y privacidad.
	 Divulgación externa	Riesgo de difusión de informes, documentos contables, comunicaciones u otros avisos que contengan información incorrecta, inexacta o incompleta.
	 Cumplimiento de la normativa financiera	Riesgo de violación de leyes y regulaciones nacionales e internacionales relacionadas con los mercados financieros.
	 Cumplimiento de la normativa fiscal	Riesgo de violación de leyes y regulaciones tributarias nacionales o internacionales.
	 Cumplimiento de otras leyes y regulaciones	Riesgo de violación de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales en asuntos que aún no están incluidos en otros tipos de riesgo (por ejemplo, en relación con los mercados de electricidad, generación, adquisiciones, permisos, mercados de valores).

Este análisis de riesgos también incluye a los principales proveedores de la Compañía, los cuales son evaluados –entre otros criterios– en función a su riesgo en términos de sostenibilidad (ambiental, social, de gobernanza y relevancia del negocio), así como según el país, el sector y el *commodity* o servicio provisto.

Gracias a la estrategia de negocio integrada de la Compañía, los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) son parte integrante de la gestión y matriz de riesgo. Dentro de las referencias utilizadas para identificarlos destacan:

- **Análisis de doble materialidad**, que permite integrar los riesgos en una forma más integral, priorizando aquellos con impactos financieros más relevantes.
- **Evaluaciones de riesgo** realizadas en el contexto del proceso de debida diligencia sobre Derechos Humanos y Sistemas de Gestión Integrados (ambiental, calidad y seguridad), entre otros.

- **Análisis de prestigiosas agencias internacionales** de calificación de sostenibilidad, que utilizan sistemas específicos de evaluación de riesgos para definir el nivel de desempeño de la empresa en términos de ASG, incluyendo las recomendaciones de la *Task Force on Climate related Financial Disclosure* (TCFD) y del *Task Force on Nature related Financial Disclosure* (TNFD).

Para garantizar la integración de los factores ASG se han establecido procesos estructurados en Pehuenche, los que involucran análisis del contexto de sostenibilidad, identificación de prioridades e impactos para la Compañía y sus grupos de interés, planificación de la sostenibilidad, ejecución de acciones específicas para cumplir con los objetivos en esta materia, reporting y gestión de índices de sostenibilidad, además de la gestión de los principales indicadores nacionales e internacionales.

Riesgos y oportunidades del negocio

Riesgos estratégicos

Los riesgos presentados en esta sección son los siguientes:



- Desarrollo legislativo y regulatorio
- Riesgos y oportunidades estratégicas asociados al cambio climático
- Panorama competitivo
- Planificación estratégica y asignación de capital

Desarrollo legislativo y regulatorio

Pehuenche opera en el sector de generación de energía eléctrica en Chile, cuyo mercado es regulado. En este contexto los cambios en las normas de funcionamiento, así como las normativas y obligaciones que los caracterizan, afectan a las operaciones y al rendimiento de la Compañía. En consecuencia, Pehuenche sigue de cerca la evolución legislativa y regulatoria, entre las que destacan:

- la revisión periódica de la normativa en materia de generación;
- la liberalización de los mercados eléctricos, y las expectativas de evolución;

- el desarrollo de los mecanismos de pago por capacidad en el ámbito de la producción;
- las medidas regulatorias para mitigar el impacto de la evolución de los precios en los usuarios.

Para gestionar los riesgos que pueden derivarse de estas evoluciones, la Compañía ha reforzado sus relaciones con los reguladores locales, adoptando un enfoque transparente, colaborativo y proactivo para abordar y mitigar las fuentes de inestabilidad en el marco legislativo y regulatorio

Tendencias macroeconómicas y geopolíticas

Pehuenche incorpora en su gestión el análisis del **Riesgo País**, que contempla riesgos de naturaleza macroeconómica, financiera, institucional, social, climática y propios del sector energético, los cuales pueden afectar negativa y significativamente sus flujos de ingresos y activos corporativos.

Para ello, utiliza el modelo *Open Country Risk* del Grupo Enel, una herramienta de evaluación cuantitativa que ofrece una visión integral del riesgo, que va más allá de la definición tradicional de Riesgo País, enfocada principalmente en la capacidad de un gobierno para pagar su deuda. Este modelo considera cuatro dimensiones: económica, institucional-política, social y energética, permitiendo así una supervisión más precisa del entorno en el que opera la Compañía.



El modelo **Open Country Risk** tiene como objetivo medir la resiliencia económica del país, mediante un análisis multidimensional e integrado. Este enfoque permite una evaluación estructurada de los riesgos y oportunidades, articulada en los siguientes pilares fundamentales:

- **Factores económico-financieros:** estabilidad macroeconómica, crecimiento, equilibrio externo, eficacia de las políticas fiscales y monetarias, vulnerabilidad del sistema bancario y corporativo, y exposición a fenómenos climáticos extremos.
- **Factores políticos e institucionales:** solidez institucional, estabilidad política, calidad de la gobernanza y previsibilidad normativa. El análisis incluye la evaluación del riesgo de inestabilidad gubernamental, seguridad jurídica, clima de inversiones (corrupción, derechos de propiedad, riesgo regulatorio) y la sostenibilidad de la deuda.
- **Factores sociales:** cohesión social, nivel de capital humano respeto de los derechos civiles y dinámicas demográficas. Se monitorean riesgos derivados de polarización, tensiones sociales y desigualdad, que pueden afectar la estabilidad del país y su contexto operativo.
- **Factores geopolíticos y de seguridad:** exposición a tensiones internacionales, conflictos e inestabilidad regional. Esto incluye tanto riesgos geopolíticos como de seguridad interna, además del impacto potencial en las cadenas de suministro globales y en los activos.
- **Factores energéticos:** eficacia del sistema energético nacional en el proceso de transición. El análisis del proceso de transición energética incluye evaluaciones predictivas sobre las acciones del país, considerando el peso de las energías renovables, la electrificación y la sostenibilidad del sistema energético, elementos fundamentales para estimar el crecimiento y la atracción a mediano y largo plazo.

Riesgos y oportunidades estratégicas relacionados con el cambio climático

Pehuenche persigue la transparencia en su divulgación relacionada con los impactos del cambio climático y trabaja para demostrar a sus grupos de interés que se está abordando el cambio climático de manera diligente y decidida, de acuerdo con las directrices y requisitos de los estándares de divulgación más recientes.

El Grupo Enel fue una de las primeras empresas de servicios públicos en adoptar las recomendaciones del TCFD (*Task*

Force on Climate related Financial Disclosures) e integrar las "Directrices sobre la presentación de información relacionada con el clima" publicadas por la Comisión Europea en junio de 2019 que, junto con los estándares de informes de sostenibilidad, como la *Global Reporting Initiative* (GRI) y la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa CSRD, constituyen un marco para la difusión de las cuestiones relacionadas con el cambio climático por parte del Grupo.

Cambio climático y escenarios de largo plazo

Análisis de escenarios

Pehuenche, desarrolla escenarios de corto, mediano y largo plazo en los ámbitos macroeconómico, financiero, energético y climático, con el fin de respaldar los procesos de planificación, la asignación de capital, el posicionamiento estratégico y la evaluación de riesgos y de la resiliencia de la estrategia. Este enfoque se basa en el desarrollo de escenarios alternativos definidos según factores clave de incertidumbre, como el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París.

Se realizan análisis mediante:

- **Identificación y análisis de tendencias a corto, mediano y largo plazo** para estudiar las principales macrotendencias del sector, los impactos esperados en los negocios en los que opera Enel y elaborar el análisis de materialidad.
- **Benchmarking de escenarios energéticos externos**, un punto de partida fundamental para construir escenarios internos sólidos, que implica un análisis detallado de los

informes disponibles a nivel global, regional y local, con un enfoque específico en los países donde el Grupo opera.

Para mayor detalle, consultar la sección "Identificación y gestión de riesgos y oportunidades" en relación con la transición energética y el cambio climático, en que se describe el uso de estos escenarios.

Pehuenche aplica estos escenarios corporativos como insumo para sus procesos locales de planificación y análisis, incluyendo la proyección de la demanda eléctrica, la evaluación de trayectorias de expansión de capacidad (nuevas instalaciones y almacenamiento) y la definición de supuestos de largo plazo para precios, hidrología y otros factores relevantes. Este enfoque permite alinear la asignación de capital y la priorización de proyectos con las distintas trayectorias prospectivas, fortaleciendo la robustez de la planificación frente a la transición energética y a los riesgos climáticos

Escenarios de transición energética y climática

La adopción de escenarios de transición energética y escenarios climáticos físicos, así como su integración en los procesos del negocio, considera las directrices definidas por el TCFD, y constituye una herramienta clave para evaluar los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

Pehuenche desarrolla escenarios de transición energética asegurando su coherencia con el escenario climático físico:

- **Escenario de transición energética:** analiza la evolución de la producción y el consumo de energía, considerando factores como los precios de las materias primas, las tecnologías, las políticas climáticas y energéticas, y las dinámicas sociales.
- **Escenario climático físico:** estima la evolución futura del clima, basándose en simulaciones de modelos

climáticos que proyectan a largo plazo variables como temperatura, precipitaciones y viento, en relación con distintos niveles de emisiones de gases de efecto invernadero y calentamiento global.

Para evaluar los efectos de los fenómenos de transición y climáticos físicos sobre el sistema energético, el Grupo, utiliza modelos internos que, para los principales países donde opera, incluido Chile, describen el sistema energético considerando las especificidades tecnológicas, socioeconómicas, políticas y regulatorias.

La adquisición y el procesamiento de los datos necesarios para definir los escenarios, junto con la selección de metodologías y métricas adecuadas para interpretar fenómenos complejos, requieren un análisis riguroso y el uso de modelos avanzados, así como el diálogo con expertos externos.

Escenarios de transición energética

El escenario de transición energética describe cómo podrían evolucionar la producción y el consumo de energía dentro de un contexto geopolítico, macroeconómico, regulatorio y competitivo específico, y según las opciones tecnológicas disponibles. Cada escenario corresponde a una trayectoria de emisiones de gases de efecto invernadero y a un posible aumento de la temperatura hacia finales de siglo en comparación con los niveles preindustriales.

La planificación empresarial adopta como escenario de referencia —el llamado Escenario de Referencia— el logro a largo plazo del objetivo mínimo del Acuerdo de París, es decir, limitar el aumento de la temperatura media global a menos de 2°C respecto de los niveles preindustriales. Este escenario no contempla alcanzar el Net Zero global en 2050, aunque presenta un mayor nivel de ambición que un escenario de negocios habituales, debido al ritmo de la transición energética a nivel local en ciertas variables.

La Sociedad opera con un modelo de negocio y directrices estratégicas alineadas con la mayor ambición de los objetivos del Acuerdo de París, es decir, compatibles con un aumento de 1,5 °C de la temperatura media global para 2100, tal como ha sido certificado por la SBTi. De hecho, el Grupo Enel ha declarado la ambición de alcanzar cero emisiones directas (alcance 1) para 2040, con generación y ventas de electricidad de cero emisiones (alcance 3). Pehuenche al ser parte del Grupo Enel, comparte este

modelo de negocio y directrices en sus operaciones.

Para evaluar los riesgos y oportunidades vinculados a la transición energética, en comparación con el escenario de referencia, se han definido escenarios alternativos basados en el grado de ambición climática asumido a nivel global y local.

- **Escenario de “Transición más Lenta”:** construido asumiendo un avance más lento de la transición energética, con un desarrollo más limitado de variables como la capacidad renovable y la movilidad eléctrica, reflejando con mayor fuerza la desaceleración de corto plazo observable en algunas geografías.
- **Escenario de “Transición Acelerada”:** caracterizado por un nivel de ambición mayor en comparación con el Escenario de Referencia, especialmente en ciertas variables; por ejemplo, procesos de permisos más rápidos, mecanismos de apoyo económico ampliados para el desarrollo de plantas renovables y una adopción más extendida de tecnologías eléctricas que aceleren la electrificación.

Pehuenche ha desarrollado modelos internos para producir escenarios de transición, con el fin de contar con mayor flexibilidad y granularidad geográfica y operativa para las variables clave que afectan los distintos negocios. Estos modelos estiman las variables relevantes optimizando los costos del sistema y respetando límites de emisiones de

CO₂ de largo plazo, alineados con el Acuerdo de París, estrategias nacionales, y considerando políticas de corto y mediano plazo, dinámicas de mercado y la adopción de tecnologías específicas.

Las variables principales del escenario se determinan mediante análisis estadísticos de datos internos y externos, basándose en escenarios alineados con los objetivos del Acuerdo de París y elaborados por instituciones nacionales e internacionales acreditadas y proveedores de datos. Las proyecciones sobre precios de *commodities* para el Escenario de Referencia son coherentes con escenarios externos alineados con los objetivos del Acuerdo de París, tal como se muestra en la tabla a continuación.

Brent (\$/bl)	2025 ⁽²⁾	2030
Escenario Grupo Enel	68	~74
Benchmark medio ⁽¹⁾		~70
Benchmark máximo		~101
Benchmark mínimo		~53

CO ₂ EU – ETS (€/ton)	2025 ⁽²⁾	2030
Escenario Grupo Enel	74	~117
Benchmark medio ⁽¹⁾		~128
Benchmark máximo		~134
Benchmark mínimo		~120

(1) Fuente: Baringa, Goldman Sachs, S&P. Nota: los escenarios utilizados como referencia fueron publicados en distintos momentos del año y pueden no estar actualizados con las dinámicas más recientes del mercado.

(2) Resultado.

Los escenarios de Transición Acelerada prevén una disminución más rápida en la demanda de combustibles fósiles, lo que se traduce en precios más bajos para estos commodities hacia 2030. En contraste, en un escenario de

Para 2030, se espera un aumento en el precio del CO₂, —resultado del sistema de comercio de emisiones y, por tanto, un indicador clave de precio del carbono utilizado en evaluaciones para la toma de decisiones —impulsado por la reducción progresiva de la oferta de permisos y el aumento de la demanda. Así mismo se proyecta una disminución en los precios del carbón debido a la caída en su demanda. En cuanto al gas, se estima que las presiones sobre los precios continúen reduciéndose en los próximos años, a medida que la oferta y la demanda global se reequilibran. Finalmente, se espera que el precio del petróleo se estabilice gradualmente, y que la demanda alcance su punto máximo en torno a 2030.

API2 (\$/ton)	2025 ⁽²⁾	2030
Escenario Grupo Enel	99	~83
Benchmark medio ⁽¹⁾		~96
Benchmark máximo		~168
Benchmark mínimo		~67

HH(\$/Mmbtu)	2025 ⁽²⁾	2030
Escenario Grupo Enel	3,6	~4,5
Benchmark medio ⁽¹⁾		~4,0
Benchmark máximo		~4,9
Benchmark mínimo		~2,2

transición más lenta, la demanda de combustibles alcanzará su punto máximo de manera más gradual, sosteniendo los precios de las materias primas energéticas.

Escenario climático físico

En los escenarios, el rol del cambio climático es cada vez más relevante y genera efectos no solo en términos de la transición de la economía hacia emisiones netas cero, sino también en cuanto a impactos físicos, que pueden clasificarse en:

- **Fenómenos agudos (eventos extremos):** Corresponden a aquellos de corta duración, pero de gran intensidad, como inundaciones, huracanes, etc., con posibles impactos sobre los activos (por ejemplo, daños e interrupciones en las operaciones).
- **Fenómenos crónicos:** relacionados con cambios

estructurales en el clima, como el incremento sostenido de las temperaturas, el aumento del nivel del mar, etc., que pueden provocar, por ejemplo, variaciones constantes en la producción de las plantas y cambios en los patrones de consumo eléctrico en los sectores residencial y comercial.

Estos fenómenos se analizan según su comportamiento proyectado a futuro, seleccionando los mejores datos disponibles entre los resultados de modelos climatológicos con distintos niveles de resolución y datos históricos, que sirven como insumo para las evaluaciones del Grupo.

Entre las proyecciones climáticas desarrolladas por el Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) a escala global, el Grupo ha seleccionado tres, coherentes con las consideradas en el último informe del IPCC dentro del sexto ciclo de evaluación (AR6). Estos escenarios están asociados a patrones de emisiones vinculados a un nivel del denominado *Representative Concentration Pathway* (RCP), cada uno conectado a uno de los cinco escenarios definidos por la comunidad científica como *Shared Socioeconomic Pathways* (SSP). Los escenarios SSP incluyen supuestos generales como población, urbanización, etc. Los tres escenarios físicos considerados por la Sociedad, y por consecuencia Pehuenche, son:

- **SSP1-RCP 2.6:** compatible con un rango de calentamiento global inferior a 2°C, en comparación con los niveles preindustriales (1850-1900), para 2100 (el IPCC proyecta ~+1,8°C en promedio en comparación con el período 1850-1900); en distintos análisis que consideran tanto variables físicas como de transición, el Grupo asocia el escenario SSP1-RCP 2.6 con los escenarios de Referencia y Transición Acelerada.
- **SSP2-RCP 4.5:** Compatible con un escenario intermedio, donde se espera un aumento de temperatura promedio de aproximadamente 2.7°C para 2100, en comparación con el período 1850-1900. En los análisis que consideran tanto las variables físicas como las variables de transición, se asocia con el escenario de transición más lenta.
- **SSP5-RCP 8.5:** compatible con un escenario en el que no se implementan medidas particulares para combatir el cambio climático. En este escenario, se estima un aumento de la temperatura global de aproximadamente +4,4 °C para 2100 en comparación con los niveles preindustriales. El Grupo considera que el escenario RCP 8.5 es el peor de los casos climáticos, utilizado para evaluar los efectos de los fenómenos físicos en un contexto de cambio climático particularmente fuerte, pero que actualmente se considera poco probable.

La Sociedad analiza el impacto de los escenarios climáticos globales a nivel local colaborando con proveedores especializados, tanto académicos como expertos de instituciones públicas o empresas privadas. Entre las alianzas activas, se mantiene una colaboración con el Departamento de Ciencias de la Tierra del *International Centre for Theoretical Physics* (ICTP) en Trieste. Como parte de esta colaboración, se proporcionan proyecciones climáticas de alta resolución (entre 12 km y 100 km) con horizonte al año 2050 para todas las principales áreas operativas del Grupo. Los análisis incluyen variables como temperatura, precipitación, ráfagas de viento y radiación solar, utilizando un conjunto de modelos climáticos regionales con el fin de garantizar robustez.

Dada la complejidad de ciertos fenómenos, que dependen fuertemente de características territoriales, la Sociedad también utiliza mapas de Peligros Naturales, además de los escenarios climáticos provistos por proveedores externos. Esta herramienta permite obtener, con alta resolución espacial, los períodos de retorno de eventos como tormentas, huracanes e inundaciones. El uso de estos mapas, basados en datos históricos, está ampliamente consolidado dentro del Grupo, que ya recurre a esta información para respaldar estrategias de seguros.

Finalmente, el Grupo ha adquirido las capacidades y herramientas necesarias para obtener y procesar de manera independiente los resultados en bruto publicados por la comunidad científica, con el fin de contar con una visión global de alto nivel sobre la evolución a largo plazo de las variables climáticas relevantes. Estas fuentes corresponden a los resultados de los modelos climáticos y regionales CMIP6 y CORDEX, enmarcados en el World Climate Research Programme (WCRP) y el Working Group of Coupled Modelling (WGCM).

Áreas significativas de incertidumbre

La evaluación de resiliencia considera explícitamente: (i) la oportunidad y el alcance de políticas públicas y marcos regulatorios (incluidos permisos y mecanismos de apoyo); (ii) la trayectoria de precios del CO₂ y de commodities energéticas; (iii) la adopción tecnológica (renovables, almacenamiento, electrificación de usos finales); (iv) la evolución de variables físicas (hidrología, temperatura,

viento) bajo escenarios SSP RCP; y (v) las dinámicas de demanda y comportamiento del consumidor. Estas incertidumbres se incorporan en el escenario de Referencia y en las trayectorias de Transición Acelerada y Transición más Lenta, así como en los escenarios climáticos físicos, y se utilizan para contrastar la robustez de la estrategia.

Estrategia para abordar el cambio climático

La Sociedad ha definido como ambición de largo plazo alcanzar cero emisiones de CO₂ para 2040, para emisiones directas, y para ello está trabajando en dos ejes: por un lado, la descarbonización de su matriz energética mediante la construcción de nuevas centrales renovables, sistemas de almacenamiento de energía ("BESS" en inglés) y la desconexión de la capacidad térmica del sistema; y, por otro, aumentando la electrificación del consumo final de los usuarios como un impulsor esencial para lograr este objetivo.

Con esta ambición, la Compañía ha fortalecido su oferta comercial, adoptando un enfoque integrado que permite

vender electricidad renovable y servicios de apoyo a las ambiciones climáticas, necesidades de eficiencia y abastecimiento confiable de sus clientes.

El Plan Estratégico actualizado de Enel Chile S.A., matriz de Pehuenche, constituye la respuesta a los riesgos y oportunidades climáticos, que son los de mayor materialidad financiera, e incluye las compensaciones estratégicas (trade offs) consideradas por la Compañía, las fuentes de financiación previstas para su ejecución y el avance respecto de planes previos, entre otros aspectos.

Identificación y gestión de riesgos y oportunidades

La transición energética y el cambio climático afectan las actividades de Pehuenche a través de dos categorías principales de riesgos y oportunidades: aquellos derivados de la evolución de los escenarios de transición y aquellos derivados de la evolución de las variables físicas del clima.

En relación con el proceso de transición energética, existen riesgos y oportunidades relacionados con la evolución del contexto legislativo y regulatorio, las tendencias de desarrollo tecnológico y competitivo, el comportamiento de los consumidores y la dinámica del mercado resultante. En cuanto al cambio climático, los riesgos climáticos físicos se dividen a su vez en agudos (eventos extremos) y crónicos: los primeros están vinculados a la ocurrencia de condiciones climáticas de intensidad extrema, mientras que los segundos están asociados a cambios graduales pero estructurales en las condiciones del clima.

Los efectos de los riesgos y oportunidades de transición y cambio climático también pueden evaluarse en tres horizontes temporales:

- **Corto-mediano plazo (1-3 años)**, en el cual los análisis se basan en escenarios de sensibilidad construidos a partir del Plan Estratégico presentado a los mercados.
- **Mediano plazo (4-10 años)**, en el cual los efectos de la transición energética emergen de forma más tangible.
- **Largo plazo (más de 10 años)**, en el cual, además de los efectos más evidentes de la transición, comenzarán a apreciarse cambios crónicos en las condiciones climáticas.

El análisis emplea modelos internos del Grupo Enel (granularidad geográfica/tecnológica) combinados con proyecciones climáticas externas (ICTP Trieste, CMIP6/CORDEX) para escenarios SSP RCP; define horizontes de **1-3, 4-10 y más de 10 años** y un alcance que cubre operaciones en Chile (generación, redes y cadena de valor), en coherencia con el Acuerdo de París y con la integración corporativa en planificación y gestión de riesgos.

La siguiente tabla ilustra brevemente las principales fuentes de riesgos y oportunidades junto con sus posibles efectos en el negocio.

Fenómenos de escenario	Horizonte temporal	Descripción	Modalidad de gestión
Transición	A partir del corto plazo (1-3 años) mediano plazo (4-10)	Riesgo/oportunidad: La evolución de las políticas y de las regulaciones públicas puede representar tanto una oportunidad como un riesgo para la transición energética: medidas oportunas y eficaces, como procedimientos de autorización simplificados, pueden acelerar el desarrollo tecnológico, mientras que políticas tardías o inadecuadas pueden aumentar la burocracia, ralentizar los procesos de autorización y obstaculizar el avance de las tecnologías.	Pehuenche gestiona tanto las oportunidades como los riesgos derivados de la evolución de las políticas y las regulaciones mediante un modelo de negocio integrado que abarca la generación. Además, para respaldar las evaluaciones estratégicas, Pehuenche recurre a escenarios de transición, utilizando el escenario de Transición Acelerada para valorar las oportunidades y el escenario de Transición Lenta para evaluar los posibles riesgos.
	A partir del corto plazo (1-3 años)	Riesgo/oportunidad: eventos meteorológicos y climáticos extremos que pueden dañar los activos o reducir la operatividad, y tener efectos en la cadena de valor.	Pehuenche adopta las mejores prácticas para un retorno a la operatividad lo más rápido posible e invierte en resiliencia. Además, Pehuenche está incluido en los programas globales de seguros, apoyados por actividades de prevención mediante mantenimiento y por políticas internas de gestión del riesgo. Por último, los escenarios de cambio climático se integran en las evaluaciones de los activos operativos y de los nuevos proyectos.
	Mediano plazo (4-10 años) y largo plazo (más de 10 años)	Riesgo/oportunidad: incremento o reducción de la producción a partir de fuentes renovables y de la demanda eléctrica como consecuencia de cambios estructurales en la disponibilidad de los recursos y en las temperaturas.	Pehuenche adopta una serie de prácticas como previsiones meteorológicas, monitoreo en tiempo real de las plantas y escenarios climáticos de largo plazo en los procesos de planificación y de evaluación de nuevos proyectos.

El proceso de divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se lleva a cabo en línea con las recomendaciones del TCFD, posteriormente incorporadas en los estándares del ISSB y en coherencia con la evolución de los estándares de reporte. El enfoque seguido para identificar y evaluar riesgos y oportunidades, así como para definir estrategias resilientes, también es consistente con las directrices del *Taskforce on Nature-related Financial Disclosure* (TNFD).

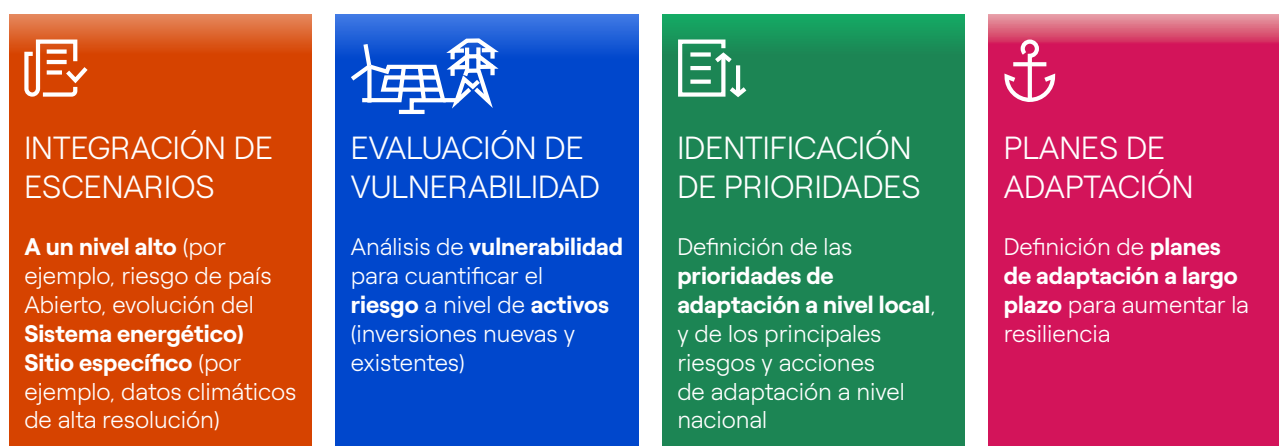
Estas directrices son seguidas por Pehuenche para implementar un proceso estructurado que permita identificar, gestionar y comunicar información relevante relacionada con impactos, dependencias, riesgos y oportunidades vinculados a los aspectos ambientales. En este contexto, los impactos sobre el cambio climático y las dependencias relacionadas con los efectos de dichos cambios en las actividades del Grupo Enel se gestionan mediante estrategias de mitigación y adaptación orientadas a reducir emisiones y el uso/consumo de recursos (por ejemplo, zonas con estrés hídrico) y a aumentar la resiliencia y la capacidad de respuesta frente a los fenómenos climáticos.

La resiliencia de Pehuenche, a la transición energética y al cambio climático

El cambio climático, la evolución tecnológica, las políticas públicas y los factores macroeconómicos y geopolíticos requieren estrategias corporativas resilientes, capaces de enfrentar crisis externas y aprovechar nuevas oportunidades con flexibilidad. Integrar escenarios alternativos de transición energética y cambio climático en la planificación es esencial para orientar la estrategia.

El uso de escenarios climáticos de largo plazo permite desarrollar planes de adaptación para el portafolio de activos

y las actividades de Pehuenche, y también forman parte de los insumos para análisis enfocados en la biodiversidad. Los escenarios climáticos proporcionan tanto orientación de alto nivel como datos de alta resolución para analizar los impactos físicos en sitios individuales. Al combinar los análisis climáticos con la evaluación de vulnerabilidades de los activos, es posible identificar prioridades de intervención y definir Planes de Adaptación. Este enfoque se aplica tanto al portafolio existente como a las nuevas inversiones. Se entregan más detalles en las siguientes secciones.



Oportunidades y riesgos de la transición energética

La transición energética puede influir a través de cambios en las políticas y regulaciones, la dinámica del mercado, el desarrollo tecnológico y la evolución de productos y servicios. Para cuantificar los riesgos y oportunidades que surgen de la transición energética, se consideraron los escenarios de transición descritos en la sección "Escenarios de transición energética y climática". En el escenario de Referencia, la progresiva electrificación del consumo final de energía en los sectores de transporte, residencial e industrial conduce a un aumento del consumo eléctrico y, por lo tanto, a un crecimiento en la demanda de electricidad, acompañado de un aumento de la participación de energías renovables en la matriz eléctrica y energética.

Los efectos de los escenarios de Transición Más Lenta y Transición Acelerada se identificaron en las variables con mayor probabilidad de impactar el negocio: la demanda eléctrica, influenciada por las dinámicas de electrificación, y la mezcla de generación eléctrica. En cuanto a la

electrificación del consumo, el escenario de Transición Más Lenta asume menores tasas de penetración de tecnologías eléctricas, en particular vehículos eléctricos y bombas de calor, lo que causa una disminución de la demanda eléctrica en comparación con el escenario de Referencia, estimándose impactos limitados en el negocio de venta de energía regulada y libre. Al mismo tiempo, una menor demanda eléctrica generaría menos espacio para el desarrollo de capacidad renovable, con posibles impactos en el negocio de generación, parcialmente compensados por precios de electricidad más altos respecto a un escenario con más energías renovables.

En el escenario de Transición Acelerada, se asumen objetivos de transición más estrictos y tecnologías eléctricas más competitivas en comparación con el escenario de Referencia. Esto se traduce en una mayor demanda eléctrica y en un aumento de capacidad renovable.

Todos los escenarios prevén un rol cada vez más relevante para las redes, con crecimiento de la generación distribuida, el almacenamiento, la infraestructura de carga eléctrica y la tasa de electrificación del consumo. Este aumento es más evidente en el escenario Acelerado. Esto conducirá a una

descentralización de los puntos de retiro/inyección, una mayor demanda eléctrica y potencia promedio requerida, y una mayor variabilidad en los flujos de energía, lo que requerirá una gestión de red más dinámica y flexible.

Riesgos y oportunidades de la transición a lo largo de la cadena de valor

La transición energética está transformando las cadenas de valor de las empresas eléctricas integradas a través de impactos en el suministro de materias primas y de productos energéticos.

El proceso de descarbonización reduce progresivamente la dependencia de los combustibles fósiles y el impacto de los posibles riesgos vinculados a la volatilidad de los precios de estos combustibles, garantizando una mayor estabilidad a largo plazo. La creciente adopción de tecnologías renovables, como la solar y la eólica, requiere grandes volúmenes de metales y minerales, incluidos aluminio, cobre, polí silicio y litio. La alta concentración geográfica de algunos de estos recursos expone a las empresas eléctricas a riesgos geopolíticos, como interrupciones en la cadena de suministro y fluctuaciones de precios. Para mitigar los riesgos de transición asociados a la cadena de

suministro de materiales, la Compañía adopta estrategias para diversificar fuentes y proveedores. Esto ayuda a mejorar la resiliencia, reducir costos y acelerar la transición energética.

En cuanto a la cadena de valor de cara al cliente, la transición energética representa una oportunidad para la Compañía. El aumento de la electrificación, respaldado por el crecimiento de las energías renovables, expande la demanda de tecnologías eléctricas y fomenta la evolución hacia modelos de consumo más eficientes. Esto permite el desarrollo de nuevos servicios y tecnologías de valor agregado a lo largo de la cadena de valor, fortaleciendo la posición competitiva de la Compañía. La electrificación de los usos finales también permite mayores ahorros de energía, lo que se traduce en una reducción del costo total de la energía para los consumidores.

Identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades en relación con los fenómenos físicos

En cuanto a los riesgos y oportunidades asociados a variables físicas, utilizando como referencia los escenarios del IPCC mencionados anteriormente, se evalúan las

tendencias de dichas variables y los fenómenos operativos e industriales relacionados, con el fin de identificar los riesgos y oportunidades potenciales resultantes.

Cambios físicos crónicos como fuentes de riesgos y oportunidades

Los cambios físicos crónicos en las variables climáticas pueden influir en la Compañía al afectar tanto la demanda de electricidad como la producción de energía. En particular, la demanda eléctrica está influenciada por las variaciones de temperatura y las necesidades energéticas resultantes. Además, la producción hidroeléctrica se ve afectada por la disponibilidad de recursos, por ejemplo, debido a cambios en los niveles promedio de precipitación.

En cuanto a la demanda eléctrica, se ha evaluado que el impacto de las temperaturas crecientes en el mediano y largo plazo es muy limitado. El cálculo se llevó a cabo utilizando modelos que describen el sistema energético

a nivel país, considerando las variaciones de temperatura mediante indicadores que representan necesidades de refrigeración (*Cooling Degree Days*) y de calefacción (*Heating Degree Days*), así como las especificidades técnicas, socioeconómicas, políticas y regulatorias de cada país (*Energy System Model*). Por otro lado, a lo largo de la cadena de valor, la Compañía ha iniciado un análisis sobre el riesgo de eventos climáticos (véase "Riesgo físico por eventos agudos y crónicos a lo largo de la cadena de valor").

La siguiente tabla muestra los fenómenos crónicos relevantes según las características específicas de cada actividad, junto con la prioridad asociada.

EVENTOS CRÓNICOS I MATRIZ DE IMPACTOS 2025

PRIORIDAD							
		Lluvia/nieve	Viento	Radiación solar	Nivel del mar	Temperatura del aire	Temperatura río/mar
	Hidro	●	●	●	●	●	●
	Cadena de valor	●	●	●	●	●	●

● Alta ● Baja ● No relevante

Análisis del impacto del cambio climático crónico en la generación renovable

Para evaluar el impacto de los efectos crónicos del cambio climático en la producción de los activos de la Compañía, se desarrollaron funciones específicas para cada tecnología y planta renovable (hidroeléctrica), correlacionando los resultados de las variables climáticas con las tendencias probables de la producción de electricidad de las plantas del portafolio.

Para la calibración de estas funciones, se consideraron datos históricos de variables meteorológicas y climáticas, así como datos de producción del conjunto de plantas, con el fin de tener en cuenta las características específicas de cada planta y tecnología renovable (hidroeléctrica).

Dependiendo de las características del país, una reducción en la producción de energía puede generar desbalances de suministro, que deben compensarse mediante la

compra de los volúmenes de energía faltantes para respaldar la estrategia comercial o mediante la reducción de los volúmenes vendidos. Por el contrario, una mayor producción renovable puede llevar a una posible reducción en los volúmenes de energía adquiridos o a un aumento en las ventas. Los efectos crónicos sobre la producción son más apreciables en el mediano y largo plazo.

Cambios físicos agudos como fuentes de riesgos y oportunidades

Los riesgos asociados a fenómenos físicos agudos se analizan en el corto, mediano y largo plazo, utilizando los escenarios (RCP 2.6, 4.5 y 8.5) para evaluar sus posibles cambios en frecuencia e intensidad. En cuanto a las vulnerabilidades de los activos dentro del portafolio y la cadena de suministro de la Compañía, se ha definido una tabla que identifica los principales eventos extremos relevantes para las distintas tecnologías:

EVENTOS AGUDOS I MATRIZ DE IMPACTOS 2025

PRIORIDAD								
		Olas de calor	Inundaciones/ precipitaciones fuertes	Fuertes nevadas / formación de hielo	Granizo	Tormenta de viento	Incendios forestales	Iluminación
	Hidro	●	●	●	●	●	●	●
	Cadena de valor	●	●	●	●	●	●	●

● Alta ● Baja ● No relevante

Gestión del riesgo de eventos extremos a corto plazo e impactos de los eventos físicos agudos en la Compañía

En el horizonte de corto plazo (1–3 años), la Compañía no solo evalúa los riesgos relacionados con eventos extremos, sino que también implementa medidas para reducir los impactos en el negocio mediante una cobertura de seguros efectiva y diversas actividades de adaptación al cambio climático destinadas a prevenir y mitigar daños, con referencia a sus Líneas de Negocio.

Seguros

Pehuenche hace parte, define anualmente programas globales de seguros para sus negocios que operan en los distintos países donde está presente. Los dos principales programas, en términos de cobertura y volumen, son:

- El Programa de Propiedad (“Property Damage and Business Interruption Insurance Program”), que cubre daños materiales a los activos y la interrupción operativa resultante. Por lo que, además del costo de reconstruir el activo (o partes de él) como nuevo, también se compensan las pérdidas económicas por la interrupción de operaciones, dentro de los límites y condiciones definidos en las pólizas.
- El Programa de Responsabilidad Civil (“General & Environmental Liability Insurance Program”), que cubre daños a terceros, incluidos aquellos derivados de los impactos de eventos extremos en los activos y el negocio de la empresa.

A partir de una evaluación efectiva de riesgos, incluidos los eventos naturales extremos vinculados al cambio climático, es posible definir límites y condiciones adecuados en las pólizas de cobertura. A pesar de los impactos en el negocio, Pehuenche ha demostrado resiliencia gracias a amplios límites de cobertura y a una estructura sólida de reaseguro de la Compañía cautiva.

Junto con la cobertura de seguros, la Sociedad otorga gran importancia al mantenimiento preventivo de los activos de generación y distribución de energía. Estas actividades mitigan los impactos de eventos extremos, incluidos los riesgos catastróficos naturales, optimizan el financiamiento del riesgo y reducen los costos de los programas globales. La estrategia de Pehuenche integra medidas de gestión y de seguros, como contener el aumento de primas mediante políticas de retención de riesgo y mecanismos de transferencia interna que incentivan a las Líneas de Negocio más virtuosas. Finalmente, los análisis ex-post de eventos permiten mejorar procesos y prácticas para mitigar impactos futuros similares.

Actividades de adaptación al cambio climático

La Compañía implementa soluciones de adaptación al cambio climático considerando los posibles impactos, con el fin de calibrar adecuadamente las medidas necesarias para fortalecer su capacidad de respuesta ante eventos adversos (Gestión de Respuesta) y aumentar la resiliencia del negocio, como las Medidas de Resiliencia, reduciendo así el riesgo de impactos negativos futuros provocados por eventos adversos.

Las soluciones de adaptación pueden incluir acciones, políticas y buenas prácticas tanto de corto plazo como decisiones a largo plazo. Para nuevas inversiones, y en línea con el enfoque general, también es posible actuar durante las fases de diseño y construcción para reducir el impacto de los riesgos climáticos mediante el diseño, tal como se describe en la sección “Inclusión de los efectos del cambio climático en la evaluación de nuevos proyectos”.

El Grupo Enel, del cual Pehuenche hace parte, ha desarrollado un catálogo estructurado de acciones de adaptación para fortalecer la resiliencia de los activos frente a los efectos del cambio climático. El catálogo, actualizado periódicamente, **propone intervenciones específicas por área geográfica, tecnología y tipo de evento climático relevante**, y permite **evaluar los costos y beneficios de las distintas opciones**, apoyando la selección de las medidas más efectivas para aplicar en cada sitio.

Gestión preventiva de vulnerabilidades

La Compañía ha adoptado un modelo de seguridad innovador para analizar y gestionar vulnerabilidades, orientado a prevenir crisis y ayudar a reducir riesgos físicos, operativos y reputacionales, minimizando así la exposición a posibles amenazas e impactos económicos. Este modelo prioriza un enfoque preventivo, identificando y mitigando riesgos antes de que evolucionen a crisis o emergencias reales.

Un aspecto clave de este enfoque es la gestión compartida de emergencias, que involucra de manera sinérgica a todos los actores institucionales y corporativos relevantes, mediante la firma de memorandos de entendimiento con autoridades locales, fuerzas policiales y otros organismos que prestan servicios esenciales. Esto facilita un rápido intercambio de información y una coordinación más eficaz durante las fases críticas. Además, la función de seguridad realiza formación continua y simulacros para desarrollar conciencia y competencias en gestión de crisis,

incluido el cambio climático, a través de simulaciones de crisis realizadas en colaboración con fuerzas policiales y autoridades de protección civil para poner a prueba la capacidad de respuesta en terreno y perfeccionar procedimientos que garanticen oportunidad y eficiencia.

Otro pilar de este modelo es la introducción de un nivel de “prealerta máxima” como fase intermedia antes de activar medidas extraordinarias de gestión de crisis, con el objetivo de monitorear la evolución de situaciones de riesgo y activar con prontitud los procedimientos de intervención. En caso de prealerta máxima, se activa una sala de operaciones de crisis en una de las administraciones públicas responsables, que funciona como centro de coordinación de todas las actividades de gestión de emergencias, para asegurar una respuesta eficaz y rápida ante eventos que puedan comprometer la seguridad de infraestructuras críticas y servicios esenciales.

Cómo la Compañía garantiza la resiliencia del negocio de generación

Para el negocio de generación, la Compañía adopta intervenciones focalizadas en sitios específicos y procesos de gestión dedicados. Las principales iniciativas incluyen el uso de pronósticos meteorológicos avanzados para el monitoreo de recursos renovables y eventos climáticos extremos, el fortalecimiento de los sistemas de gestión de agua de refrigeración y la adopción de soluciones tecnológicas específicas, como sistemas de nebulización, para mejorar el flujo de aire de admisión y compensar la pérdida de potencia en ciclos combinados (CCGT) causada por el aumento de las temperaturas ambientales. También se planifican intervenciones estructurales, junto con actividades de monitoreo periódico y reevaluación de riesgos de inundaciones y deslizamientos. Por último, se realizan análisis de tendencias climáticas y eventos extremos (como viento y precipitación) para garantizar el dimensionamiento adecuado de la infraestructura y la selección de las tecnologías más idóneas para plantas renovables.

Además, para responder con prontitud a eventos adversos, Pehuenche emplea procedimientos dedicados de gestión de emergencias con protocolos de comunicación en tiempo real, planificación y coordinación de todas las actividades necesarias para restablecer rápidamente las operaciones, y listas de verificación estándar para la evaluación de daños y el retorno seguro al servicio en todas las plantas lo antes posible. Para minimizar los impactos de los fenómenos climáticos, también se implementa un proceso de retroalimentación de las lecciones aprendidas por parte de las funciones pertinentes.

El análisis de los impactos climáticos futuros para identificar necesidades de adaptación: en la línea de negocio de Generación, a partir de la identificación de fenómenos relevantes a nivel global, se realizan anualmente análisis de riesgo climático para estimar el impacto futuro de mediano a largo plazo en las plantas de generación del Grupo. En particular, el análisis de eventos agudos contempla dos fases:

- **Análisis preliminar** de peligrosidad y exposición para todas las plantas, con el objetivo de clasificar la flota existente, considerar vulnerabilidades e identificar las plantas con mayor riesgo sobre las cuales se realizará luego el análisis detallado.
- **Análisis detallado** de las plantas más expuestas, que permite la identificación futura de posibles acciones de adaptación para prevenir impactos como daños directos o pérdidas de producción.

El análisis detallado se desarrolló para tener en cuenta toda la información disponible sobre el sitio y el activo, así como proyecciones climáticas, a fin de evaluar impactos potenciales. Entre los análisis realizados, por ejemplo, está el estudio de precipitaciones intensas, orientado a identificar intervenciones como medidas de mitigación hidráulica. Además, se analizan el riesgo de incendios forestales y las tormentas de viento, y los resultados han mostrado un alto nivel de resiliencia por diseño, especialmente en parques eólicos. En general, el análisis detallado de la flota existente ha identificado un número limitado de activos con alto riesgo a largo plazo. Las metodologías desarrolladas ayudan a mejorar la resiliencia (por ejemplo, mediante diseño adaptativo) y la gestión del riesgo residual y las emergencias

Riesgo físico por eventos agudos y crónicos en la Cadena de Valor

El cambio climático afecta toda la cadena de valor, desde las actividades operativas de la Sociedad hasta la cadena de suministro. Los eventos meteorológicos extremos, cada vez más frecuentes e intensos, pueden dificultar el transporte, el aprovisionamiento y la operación de los sitios de producción.

Pehuenche ha realizado un análisis de riesgo climático sobre sus principales cadenas de suministro (módulos fotovoltaicos, aerogeneradores, baterías, cables, transformadores, cargadores y *commodities* como gas), evaluando sitios de producción y centros comerciales estratégicos, incluido el Canal de Panamá. La información de proveedores y logística se integró con análisis climáticos basados en modelos CMIP6 para tres escenarios RCP, identificando las áreas más expuestas.

Para todos los escenarios futuros en el periodo 2030–2050 en comparación con el periodo histórico de referencia (1990–2020), se prevé un aumento en el número promedio de días por año con olas de calor, con impactos más pronunciados en China continental y en algunas zonas de Sudamérica (Brasil y Colombia), donde se ubican importantes sitios de producción. Otros fenómenos climáticos muestran tendencias diferentes según las regiones: en el sur de China y algunas áreas de producción en Sudamérica, se esperan incrementos de lluvias intensas bajo el escenario RCP 2.6, mientras que en el norte de China, India y Brasil se proyecta una disminución de la precipitación crónica. Para el Canal de Panamá, se espera un aumento de los períodos consecutivos de sequía, especialmente bajo el escenario RCP 8.5.

Pehuenche, adopta estrategias específicas que ayudan a mitigar riesgos, como la diversificación de proveedores y el uso de cláusulas contractuales estándar que incluyen requisitos de seguros, garantías y gestión de fuerza mayor. Hasta ahora, no se han registrado daños directos significativos en las cadenas de suministro, aunque algunos retrasos en entregas en el pasado fueron causados por eventos climáticos.

Inclusión de los efectos del cambio climático en la evaluación de nuevos proyectos

Las actividades relacionadas con la evaluación e implementación de nuevos proyectos pueden beneficiarse de análisis climáticos, tanto generales como específicos por sitio, integrándolos en la evaluación de nuevos proyectos. Por ejemplo:

- **Estudios preliminares:** en esta fase, los datos climáticos proporcionan evaluaciones preliminares mediante el análisis de fenómenos específicos, resumidos en indicadores como el Índice de Riesgo de Eventos Agudos. Esto ofrece una medida preliminar de los fenómenos más relevantes en el área para cada tecnología.
- **Estimación de la producción esperada:** se integran escenarios climáticos para evaluar cómo el cambio climático alterará la disponibilidad de recursos renovables en el sitio específico.
- **Análisis de impacto ambiental:** como complemento de la documentación producida para nuevas plantas, la Evaluación de Riesgo de Cambio Climático contiene una representación de los principales fenómenos físicos y sus cambios esperados en el área.
- **Diseño resiliente:** como se describe, entre las actividades de adaptación, cobran alta relevancia aquellas orientadas a diseñar activos resilientes desde el comienzo; Pehuenche hace parte, integra análisis

existentes basados en datos históricos ya en uso para incrementar la resiliencia de los activos, incluyendo todas las acciones de adaptación que puedan ser necesarias durante la vida útil del proyecto.

Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático

La lucha contra el cambio climático es un principio fundamental de la [Política de Medio Ambiente de Pehuenche](#) y de la Política Medioambiental del Grupo Enel, que reafirman el compromiso con la mitigación y la adaptación, reflejado en la estrategia y en los objetivos climáticos del Grupo. Para más detalles, véase “Política de Medio Ambiente” en el sitio de Enel Chile.

La política del Grupo define el enfoque para integrar los temas relacionados con el cambio climático y la transición energética en los procesos y actividades, orientando así las decisiones industriales y estratégicas para mejorar la resiliencia del negocio y generar valor sostenible a largo plazo, en línea con la estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático de Pehuenche hace parte.

Los pasos principales para integrar los análisis climáticos en los procesos y actividades, según lo descrito en la Política, son los siguientes:

- **Priorización de fenómenos y análisis de escenarios.** Incluye la identificación de fenómenos físicos y de transición relevantes para el Grupo y, posteriormente, el desarrollo de escenarios, conforme a los marcos metodológicos internos y estándares internacionales (p. ej., ISO 14001–de gestión ambiental), con el fin de apoyar la planificación y la toma de decisiones.
- **Evaluación de impactos.** Incluye todos los análisis y actividades necesarios para cuantificar los efectos operativos, económicos y financieros, según los procesos en los que se integren (por ejemplo, el diseño de nuevas construcciones o la evaluación del desempeño operativo).
- **Acciones operativas y estratégicas.** Los resultados de las actividades anteriores se integran en los procesos incluida la asignación de capital, por ejemplo, para evaluar inversiones en activos existentes o nuevos proyectos, definir planes de resiliencia, actividades de gestión y financiación de riesgos, y el desarrollo de nuevas plantas.

Panorama competitivo

El análisis del panorama competitivo es clave para que Pehuenche comprenda el contexto en el que opera, defina

sus objetivos de negocio y evalúe riesgos asociados a la evolución del mercado. Para ello, la Compañía realiza un monitoreo estructurado y continuo del desempeño financiero e industrial de sus principales competidores y pares más relevantes, de sus planes estratégicos, sus resultados, y de los principales elementos que permitan comprender su posicionamiento actual y futuro. Este proceso se actualiza regularmente para asegurar información precisa y útil para la planificación estratégica. En particular, la comparación de planes estratégicos e industriales permite anticipar cambios en el entorno competitivo y mejorar el desempeño de Enel Chile mediante referencias económicas e industriales.

Planificación estratégica y asignación de capital

El **Plan Estratégico de Pehuenche** va acompañado de un **análisis de los riesgos y oportunidades asociados (incluyendo sostenibilidad y cambio climático)**. La identificación de riesgos y oportunidades dentro del proceso de planificación estratégica e industrial de la Compañía está diseñada para mejorar el perfil de riesgo-rendimiento. Este marco integrado proporciona una base

objetiva para orientar decisiones de inversión, asignación de capital y gestión del riesgo, alineadas con la estrategia de Pehuenche orientada a crear valor sostenible en contextos globales dinámicos.

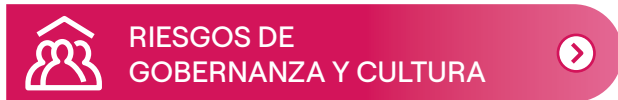
Aunque la estrategia subyacente al Plan, como se ha descrito, prevé una fase de análisis y verificación de las variables y factores de riesgo estratégico, persisten suposiciones sobre el escenario o eventos futuros que no necesariamente se verificarán o no ocurrirán en la medida asumida, dependiendo de variables no controlables por la administración. En las evoluciones se pueden verificar tanto alzas como bajas.

El **Plan Estratégico de Enel Chile S.A., matriz de Pehuenche**, es aprobado por el Directorio de Pehuenche. Después de la aprobación del Plan, se presenta la matriz de riesgos y oportunidades relacionados con el posicionamiento estratégico de la Compañía. La matriz de riesgos y oportunidades también se presenta al Comité Ejecutivo de Riesgos de la matriz de Pehuenche, Enel Chile S.A.. En particular, se identifican los factores de riesgo, así como las variables macroeconómicas y energéticas, el marco regulatorio, la variabilidad de los recursos renovables y los principales riesgos relacionados con la estrategia.



Riesgos de gobernanza y cultura

Los riesgos detallados en esta sección son los siguientes:



- Gobierno Corporativo
- Cultura y ética corporativa
- Compromiso de las partes interesadas

Dentro de la gobernanza y cultura organizacional, se consideran riesgos de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños a la reputación como resultado del incumplimiento de las expectativas de los grupos de interés, un ejercicio ineficaz de las funciones de supervisión y/o la ausencia de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones, así como la falta de sanciones frente a conductas de los empleados directivos, que vayan en contra de los valores éticos de la Compañía.

En relación con el manejo de los riesgos de gobernanza es importante destacar que se originan por conductas ilícitas, incluidas la corrupción, actividades de lobby, entre otros,

por parte de personal propio o contratistas, o de prácticas anticompetitivas. Como se mencionó anteriormente, Pehuenche cuenta con un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos basado en las normas y procedimientos que permite mitigarlos.

Los potenciales riesgos de vulneración de derechos humanos se identifican a través de los procesos de debida diligencia que se desarrollan en toda la cadena de valor de Pehuenche, y de manera transversal a todas las funciones. A partir de este proceso se elaboran planes de acción orientados a abordar los ámbitos de vulnerabilidad o los potenciales impactos detectados.

Riesgos de tecnología digital

Los riesgos presentados en esta sección son los siguientes:



- Ciberseguridad
- Digitalización
- Efectividad de TI
- Continuidad del servicio

Riesgos de ciberseguridad

Para supervisar y gestionar el riesgo de ciberseguridad, en todos los entornos tecnológicos (TI/TO/IoT) y el negocio, Pehuenche cuenta con un modelo operativo de Ciberseguridad y el correspondiente Marco de Procesos. Específicamente, el modelo define roles y responsabilidades para la implementación de los procesos del Marco, previendo una unidad de soporte ad hoc a nivel de Holding, cuya responsabilidad recae en el CISO (*Chief Information Security Officer*), quien reporta directamente al Responsable de la Función de Security y al Responsable de la Función GICT (CIO), formando parte

a su vez de la Función Global Services.

Pehuenche ha adoptado un Marco de procesos holísticos relacionado con la ciberseguridad, que se aplica transversalmente a los sectores de TI (Tecnología de la Información), TO (Tecnología Operativa) e IoT (Internet de las Cosas). El Marco define un modelo de gobernanza basado en el compromiso de la alta dirección, la dirección estratégica global y la participación de todas las áreas de negocio, así como de las unidades involucradas en el diseño e implementación de los sistemas TI, OT e IoT,

constituyéndose como una base sólida para la plena integración de tecnologías, procesos y personas.

El Marco se basa en dos principios esenciales: el "enfoque basado en el riesgo" y la "ciberseguridad desde el diseño". El primero establece que la evaluación del riesgo sea el prerrequisito para las decisiones estratégicas y para el desarrollo y mantenimiento seguro de todos los activos de la organización; el segundo garantiza la adopción de los principios de ciberseguridad desde el inicio y durante todo el ciclo de vida de las soluciones, servicios e infraestructuras en todos los ámbitos, es decir, TI, OT e IoT.

En el contexto de la aplicación del Marco, se ha definido la metodología de gestión del riesgo cibernético, también aplicable a todos los entornos TI, OT e IoT, que incluye las fases necesarias para realizar el análisis de riesgos y definir el plan de mitigación correspondiente, en coherencia con los objetivos de ciberseguridad establecidos.

Para equilibrar las ventajas obtenidas de la operación y el uso de los sistemas TI/OT/IoT con el riesgo que estos pueden potencialmente generar, son esenciales las decisiones bien informadas basadas en el riesgo. Para la supervisión de la seguridad, el Grupo Enel dispone de su propio Equipo de Preparación para Emergencias Cibernéticas (CERT, por sus siglas en inglés), un centro de monitoreo operativo 24/7 para responder y gestionar proactivamente los incidentes de ciberseguridad. Además, desde 2019, y para mitigar la exposición no solo con contramedidas técnicas, Pehuenche contrata seguros sobre riesgos relacionados con la ciberseguridad.

Pehuenche está comprometida con el cumplimiento de las obligaciones normativas en materia de ciberseguridad y con la implementación de las adecuaciones tecnológicas, organizativas y procedimentales necesarias para asegurar su conformidad. Además, se esfuerza por utilizar y aprovechar las mejores tecnologías en el mercado, y al mismo tiempo actúa sobre el factor humano a través de iniciativas destinadas a fortalecer la conciencia y el conocimiento en sus colaboradores sobre la ciberseguridad, sus riesgos y amenazas, constituyéndolas como la primera palanca de defensa corporativa. Asimismo, el marco aborda los requisitos reglamentarios y normativos relacionados con la ciberseguridad, como también la ejecución de pruebas en profundidad (en entornos TI, TO e IoT) destinadas a identificar y eliminar las vulnerabilidades identificadas.

En este contexto, con el fin de medir los posibles impactos del riesgo cibernético en términos económicos y financieros, el Grupo Enel ha desarrollado la metodología "Cyber Value-at-Risk" ("Cyber V@R Enel Group®"),

actualmente en fase de evolución, para calcular el *Value-at-Risk* en diferentes escenarios de ataque.

Digitalización, la eficacia de las TI y la continuidad del servicio

La transformación digital expone a la Compañía a riesgos de interrupción de servicios y pérdida de datos. Para mitigarlos, se implementa un Sistema de Control Interno a lo largo de la cadena de valor de TI, supervisando tanto operaciones internas como servicios externos. Además:

- Se promueve la cultura digital y el desarrollo de habilidades en el personal.
- Se exploran aplicaciones de inteligencia artificial para mejorar eficiencia y sostenibilidad.
- Se reconocen riesgos asociados a la IA, como mal uso, ciberataques o comportamientos imprevistos, que podrían afectar negativamente operaciones, seguridad y reputación.

Pehuenche ha estado llevando a cabo una transformación digital de la gestión de toda su cadena de valor, desarrollando nuevos modelos de negocio, digitalizando sus procesos, integrando sistemas y adoptando nuevas tecnologías. Una consecuencia de esta transformación digital es que la operación de Pehuenche está cada vez más expuesta a riesgos relacionados con el funcionamiento de los sistemas de TI implementados en toda la Compañía, con impactos en los procesos y actividades operativas, lo que podría llevar a la exposición de los sistemas de TI/TO/IoT a interrupciones del servicio o pérdida de datos e información.

La gestión de estos riesgos está garantizada por una serie de medidas internas desarrolladas con el fin de impulsar la transformación digital. En concreto, se ha puesto en marcha un sistema de control interno que, mediante la introducción de puntos de control a lo largo de toda la Cadena de Valor de las Tecnologías de la Información, permite minimizar la materialización de riesgos relacionados con aspectos como la creación de servicios que no se adhieren a las necesidades del negocio, la falta de adopción de medidas de seguridad adecuadas y las interrupciones del servicio. El sistema de control interno de la Compañía supervisa tanto las actividades realizadas internamente como las subcontratadas a terceros y proveedores de servicios externos.

Además, Pehuenche está promoviendo la difusión de una cultura digital y de competencias digitales para guiar con éxito la transformación digital y minimizar los riesgos asociados. En particular, en lo que respecta a la

Inteligencia Artificial (IA), Pehuenche, ha desarrollado y sigue perfeccionando herramientas de gobernanza que refuercen los procesos y actividades relacionadas con el control y monitoreo de los riesgos de los sistemas de IA

utilizados en la empresa. Para ello, se ha desarrollado una taxonomía específica que agrupa las áreas potenciales de impacto y los elementos de riesgo que las componen ("Enel Group AI Taxonomy©").

Riesgos financieros

En el ejercicio de sus operaciones, Pehuenche está expuesta a una variedad de riesgos de naturaleza financiera que, si no se mitigan adecuadamente, pueden afectar directamente el desempeño y resultado. En línea con el catálogo de riesgos del Grupo, los riesgos incluidos en esta categoría son los siguientes:



- Tasa de interés
- Tipo de cambio
- Commodities
- Crédito y contraparte
- Liquidez

Como se mencionó anteriormente, el SCIGR prevé la definición de políticas que establecen los roles y las responsabilidades para los procesos de gestión, monitoreo y control de riesgos, respetando el principio de separación organizativa entre las estructuras encargadas de la gestión y aquellas responsables del monitoreo y control de riesgos.

La gobernanza de los riesgos financieros también incluye la definición de un sistema de límites operativos para cada riesgo, los cuales son monitoreados periódicamente por las unidades encargadas del control de riesgos. El sistema de límites operativos constituye un soporte para la toma de decisiones orientado al logro de los objetivos.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en el nivel de las tasas de interés generan cambios inesperados en los gastos financieros netos o en el valor de activos y pasivos financieros evaluados a valor razonable.

La exposición al riesgo de tasa de interés deriva principalmente de la variabilidad de las condiciones de financiamiento, en caso de contraer una nueva deuda, y de la variabilidad de los flujos de caja relacionados con los intereses generados por la porción de deuda a tasa variable.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de deuda, Pehuenche realiza operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El control de riesgos a través de procesos e indicadores y límites específicos permite contener los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad.

Riesgo de tipo de cambio

Debido a la diversificación geográfica, al acceso a los mercados para la emisión de instrumentos de deuda y a la operatividad en las materias primas, Pehuenche está expuesta al riesgo de que variaciones de los tipos de cambio entre la moneda funcional y otras monedas generen variaciones inesperadas en las magnitudes económicas y patrimoniales. Los posibles impactos del riesgo de cambio se reflejan en:

- costos e ingresos denominados en moneda extranjera respecto al momento en que se definieron las condiciones de precio o se tomó la decisión de inversión (riesgo económico);
- revalorizaciones o ajustes al valor razonable de activos y pasivos financieros sensibles al tipo de cambio (riesgo de transacción);

- la consolidación de las empresas subsidiarias que tienen monedas funcionales diferentes (riesgo de conversión).

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, Pehuenche busca mantener un equilibrio entre los flujos distintos a la moneda funcional en los activos y pasivos. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar

cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y *forwards* de tipo de cambio.

Durante el ejercicio 2024, el Directorio de Pehuenche acordó el cambio de moneda funcional de la Compañía, de pesos chilenos a dólares de los Estados Unidos de América, a contar del 1 de enero de 2025, debido a que la divisa estadounidense pasó a ser la moneda que influye significativamente en el entorno económico donde opera Pehuenche.

Riesgo de commodity

Pehuenche opera en los mercados energéticos y, debido a esta actividad, está expuesta al riesgo de sufrir pérdidas económicas o financieras a causa de movimientos desfavorables en los precios de los *commodities* energéticos (riesgo de precio), o por variaciones en los volúmenes, como la fluctuación de la demanda, hidrología o la indisponibilidad de materias primas (riesgo de volumen).

Para mitigar esta exposición, Pehuenche ha desarrollado una estrategia de estabilización de márgenes, con una contratación anticipada –física o financiera–, tanto de ingresos como de costos, mediante el uso de instrumentos derivados, ventas a clientes finales o el aprovisionamiento

de combustibles. Para mitigar el riesgo de interrupción del suministro de combustibles y materias primas, la Compañía ha desarrollado una estrategia de diversificación de las fuentes de aprovisionamiento recurriendo a proveedores ubicados en distintas geografías.

La Gobernanza de Riesgos de Pehuenche prevé la formalización de límites de riesgo basada en procesos de medición y control, que permite mitigar el impacto de cambios inesperados en los precios de mercado sobre los márgenes y, al mismo tiempo, asegura un margen adecuado de flexibilidad que permite aprovechar las oportunidades del mercado.

Riesgo de crédito y contraparte

Las operaciones comerciales sobre commodities y de naturaleza financiera de Pehuenche la exponen a un riesgo de crédito y contraparte, es decir, a la posibilidad de que un deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes o el incumplimiento de las obligaciones de pago puedan ocasionar pérdidas económicas o daños reputacionales en la Compañía.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial,

este riesgo es históricamente muy limitado dado que el plazo de cobro a los clientes es muy corto, haciendo que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por impago o morosidad, de acuerdo con la regulación correspondiente y las condiciones contractuales. Para este fin la Compañía monitorea constantemente el riesgo de crédito y mide los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como se ha indicado, son muy limitados.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que Pehuenche, aunque sea solvente, no pueda cumplir con sus compromisos a tiempo, o que solo pueda hacerlo a costa de condiciones económicas desfavorables para la Compañía, o enfrente restricciones para desinvertir en activos con consecuentes pérdidas, debido a situaciones de tensión o crisis sistémica (por ejemplo, contracción del crédito, crisis de la deuda soberana, etc.), o al cambio en

la percepción del mercado sobre su riesgo.

Pehuenche mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Riesgos de cumplimiento

Los riesgos detallados en esta sección son los siguientes:



- Protección de datos personales
- Cumplimiento de la normativa antimonopolio
- Cumplimiento de la normativa fiscal

Riesgos relacionados con la protección de datos personales

En la era de la digitalización y globalización de los mercados, la estrategia comercial de Enel se ha centrado en acelerar la transformación hacia un modelo de negocio basado en plataformas digitales, utilizando un enfoque sustentado en información y datos personales centrado en el cliente a lo largo de toda la cadena de valor.

Pehuenche emplea de manera directa y trabaja también con contratistas. En consecuencia, el modelo de negocio de la Compañía requiere la gestión de un volumen cada vez mayor y significativo de datos personales para alcanzar los resultados financieros y de negocio previstos en su Plan Estratégico 2026-2028.

Esto expone a la Compañía a los riesgos relacionados con la protección de datos personales, los cuales pueden resultar en la pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información personal de los clientes, empleados y otros (tales como proveedores y accionistas), con los peligros de incurrir en multas proporcionales al volumen del negocio, la interrupción de ciertos procesos y las consiguientes pérdidas económicas o financieras, y finalmente, la exposición al daño reputacional.

Con el fin de gestionar y mitigar este riesgo, Pehuenche, ha adoptado un modelo de gobernanza global de datos personales mediante la asignación de roles en esta materia en todos los niveles de la organización (incluida la designación de los Delegados de Protección de Datos “DPD” a nivel global y de país), así como herramientas de cumplimiento digital para mapear aplicaciones y procesos, además de gestionar los riesgos que inciden en la protección de los datos personales, en cumplimiento con la normativa local específica en este ámbito.

El cumplimiento de las políticas, los controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y stakeholders de Pehuenche. La protección de datos personales forma parte del Código Ético [JM5.1] que contiene la conducta esperada de los trabajadores, terceros, socios y grupos de interés, se encuentra incorporada en el Reglamento interno de Higiene, Orden y Seguridad de la Compañía, además de incluirse formalmente el respeto a la privacidad y a la protección de datos personales en la [Política de Derechos Humanos](#), reafirmando la protección de los datos de las personas físicas o naturales como derecho fundamental.

Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio

Se refieren a incumplimientos en materia de libre competencia en los mercados donde la Compañía participa. Pehuenche cuenta con un **Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia**, el cual brinda lineamientos respecto a las formas correctas de prevenir la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. Para tales efectos, a través del Manual de Libre Competencia, el programa entrega información y educación a los trabajadores de la Compañía, para que puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que se materialicen.

En este ámbito, el riesgo asociado a eventuales incumplimientos de la normativa de libre competencia podría traducirse en multas, y otros gastos asociados a eventuales procesos judiciales o administrativos. Además, podrían generarse impactos indirectos, como la necesidad de ajustar prácticas comerciales, potenciales restricciones operativas o impactos reputacionales que podrían afectar la relación con clientes, proveedores y reguladores. Aunque a la fecha no se han presentado situaciones de este tipo en la Compañía, estos posibles efectos constituyen un componente relevante dentro del análisis de riesgos que se realizan en esta materia.

Riesgos relacionados con el cumplimiento de normativa fiscal

El Consejo de Administración de Enel SpA define la estrategia fiscal del Grupo Enel y garantiza su aplicación dentro del Grupo, asumiendo así el rol y la responsabilidad de guiar la difusión de una cultura empresarial basada en los valores de honestidad e integridad y en el principio de legalidad.

Pehuenche, al igual que el resto de entidades del Grupo, debe respetar el principio de legalidad, aplicando

rigurosamente la legislación fiscal de la jurisdicción en la que opera, para garantizar que se observen el espíritu y el propósito que la norma o el ordenamiento prevén para el asunto objeto de interpretación, sin llevar a cabo comportamientos y operaciones que se traduzcan en construcciones de puro artificio, que no reflejen la realidad económica y de las que sea razonable esperar ventajas fiscales indebidas.

Riesgos operacionales

Los riesgos presentados en esta sección son los siguientes:



- Salud y seguridad
- Medio ambiente
- Contratación, logística y cadena de suministro
- Personas y organización

Salud y seguridad

La generación de una cultura de seguridad fuerte y sostenible, compartida por todos los miembros de la organización, es un objetivo estratégico. Por esta razón, Pehuenche se compromete a definir e implementar procesos, condiciones y ambientes de trabajo cada vez más saludables y seguros para sus empleados, para las empresas que colaboran con ella, para sus clientes y para las comunidades externas con las que interactúa, promoviendo también el continuo fortalecimiento de la cultura de la seguridad a través de programas de formación dedicados.

Los principales riesgos para la salud y la seguridad a los que están expuestos el personal de Pehuenche y el de las empresas contratistas están asociados a la realización de actividades operativas las operaciones en las instalaciones y activos de la Compañía. Estos riesgos pueden variar, o incluso cambiar, según las tendencias económicas y sociales, así como con la introducción de la digitalización en los procesos y actividades operativas.

Otros tipos de riesgos relacionados con la salud y la seguridad son aquellos derivados del incumplimiento de las leyes, reglamentos y normativas vigentes que impactan la

salud y la seguridad de las personas, y que pueden resultar en sanciones administrativas o judiciales, y, por ende, en impactos económico-financieros y reputacionales para la Compañía.

Pehuenche, ha adoptado una Declaración de Compromiso con la Salud y la Seguridad, firmada por la alta dirección del Grupo. En la aplicación de esta política, cada línea de negocio cuenta con su propio sistema de gestión de la salud y la seguridad, de conformidad con la norma internacional ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo – Requisitos y Orientación para el Uso, que se basa en la identificación de los peligros, la evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos – incluidos los económicos-financieros y reputacionales –, la planificación e implementación de medidas de prevención y protección, la verificación de la eficacia de tales medidas, y la aplicación de acciones correctivas que sean necesarias, aplicándose también a los rigurosos procesos de selección y gestión de contratistas. Estos sistemas permiten garantizar el cumplimiento normativo, verificar la efectividad de los procesos y de las correspondientes acciones correctivas bajo una lógica de mejora continua y, finalmente, asegurar la difusión y diseminación de un

enfoque “basado en el riesgo” junto con una sólida cultura organizativa e individual en materia de salud y seguridad. El documento clave de estos sistemas es la Política de Salud y Seguridad del Grupo en Chile, que describe los principios guía, los objetivos estratégicos, el enfoque y prioridades de acción para la mejora continua del desempeño en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Desde el punto de vista operativo, los riesgos para la salud y seguridad se evalúan específicamente en cada sitio o activo empresarial en función de las actividades realizadas por los trabajadores y de las condiciones del entorno laboral y ambiental. Esta evaluación permite identificar medidas de prevención y protección para la seguridad en el lugar de trabajo, y planificar su implementación, mejora y control para verificar su efectividad y eficiencia.

Además de la evaluación preventiva de riesgos, la Compañía ha desarrollado un proceso estructurado de inspecciones en terreno destinado al monitoreo continuo de comportamientos, cumplimiento de procedimientos y métodos de trabajo, garantizando una adecuada gestión de los riesgos tanto para personal interno como para contratistas. Estas inspecciones permiten identificar situaciones de riesgo (no conformidades) y definir los planes correspondientes con acciones correctivas, incluyendo formación, coaching y difusión de la cultura de seguridad.

En cuanto a las empresas contratistas, el enfoque de Pehuenche es considerarlas como socios, compartiendo los principios fundamentales de salud y seguridad para sus trabajadores, quienes se consideran al mismo nivel que los empleados internos en la aplicación de estos principios y la atención a los temas de salud y seguridad en el trabajo. Por lo tanto, la seguridad está integrada en los procesos de contratación y el desempeño de las empresas es monitoreado tanto en la fase preventiva – mediante el sistema de calificación – como en la fase de ejecución del contrato, a través de numerosos procesos de control y herramientas como el *Contractor Assessment* (análisis de la organización, procesos y métodos de trabajo realizados a las empresas contratistas en la fase de calificación o en casos donde surjan problemas o bajo puntaje en la evaluación de los indicadores) o los *Evaluation Groups* (encuentros periódicos interfuncionales, distribuidos en todas las líneas y geografías de Pehuenche, que permiten evaluar el desempeño de seguridad de los proveedores y decidir acciones de gestión de consecuencias).

Además de los aspectos procedimentales y operativos, otro factor importante en la correcta gestión de los riesgos para la salud y seguridad está relacionado con las actividades de formación, concientización e información de las personas.

Para fomentar el crecimiento de las competencias técnicas y la cultura de la seguridad, el Grupo Enel en Chile, del cual forma parte Pehuenche, cuenta con un proceso estructurado de gestión de la formación, que tiene como objetivo transformar los conocimientos en competencias y, por lo tanto, en comportamientos.

Además, Pehuenche fomenta el proceso de información y sensibilización del personal, de manera sistemática, a través de varios canales corporativos, como noticias en la intranet, correos informativos, boletines y campañas de comunicación, realizando periódicamente encuestas para recopilar los comentarios de las personas sobre la mejora de los procesos o iniciativas de comunicación dirigidas a concienciar a todos los trabajadores sobre el cumplimiento de los procedimientos de seguridad y a crear momentos de reflexión colectiva sobre las dinámicas y causas que han provocado accidentes graves o fatales.

En Pehuenche este sistema estructurado de gestión de la salud, basado en medidas de prevención y protección, también juega un papel en el desarrollo de una cultura corporativa orientada a promover la salud psicofísica y el bienestar organizacional de los trabajadores, así como ayudar a equilibrar la vida personal y profesional.

Adicionalmente, para las operaciones de Pehuenche, los riesgos a la salud y seguridad son gestionados considerando la naturaleza de las actividades desarrolladas por la Compañía. Estos riesgos incluyen accidentes relacionados con la operación de la central hidroeléctrica, el mantenimiento de infraestructuras críticas, construcciones informales, entre otros desafíos. Frente a esta realidad, las Compañía adopta una postura proactiva y de diálogo constante con las comunidades, buscando fortalecer la cercanía con la población y promover el bienestar, la seguridad y la concientización en las áreas donde opera.

Esta estrategia resulta fundamental para la difusión y adopción de prácticas seguras en el uso de la energía eléctrica, permitiendo a los clientes y comunidades conocer y replicar medidas de prevención que ayudan a evitar accidentes. De esta manera, la Compañía reafirma su compromiso con la seguridad y la sostenibilidad, construyendo entornos más seguros y resilientes en su área de influencia.

Desde la perspectiva económico-financiera, los riesgos de salud y seguridad pueden generar impactos tanto reales como potenciales para Pehuenche. Entre los impactos reales se incluyen los costos incurridos por accidentes laborales, tales como gastos médicos, indemnizaciones, aumentos en seguros, pérdida de productividad y la

implementación de medidas correctivas en instalaciones o procesos. Adicionalmente, estos riesgos pueden generar implicaciones financieras potenciales, como eventuales multas regulatorias, demandas laborales, incrementos futuros en primas de seguros, interrupciones operacionales que afecten la continuidad del suministro o la ejecución de proyectos, así como efectos reputacionales que puedan traducirse en mayores costos de relacionamiento o retrasos en permisos y autorizaciones. Estos elementos son evaluados de manera sistemática, permitiendo anticipar la exposición y planificar acciones

de mitigación proporcionales a la materialidad financiera de cada tipo de riesgo.

Finalmente, Pehuenche también está comprometida en momentos de intercambio externo con las empresas *top player* nacionales que operan en el sector energético, mediante la participación en mesas interempresariales definidas para compartir, bajo una óptica de mejora continua, las mejores prácticas en materia de salud y seguridad, tanto en términos de procesos operativos como de iniciativas innovadoras.

Medioambiente

En los últimos años, se ha desarrollado una creciente conciencia dentro de la sociedad respecto de los riesgos derivados de los modelos de desarrollo que impactan en la calidad del medio ambiente y los ecosistemas, con un énfasis particular en el calentamiento global y la creciente explotación y degradación de recursos naturales hídricos. Estos impactos han generado una mayor preocupación por la calidad del ambiente y la salud de los ecosistemas, con una conciencia creciente de los riesgos asociados. Asimismo, estos fenómenos no solo generan impactos ambientales, sino también riesgos financieros reales y potenciales para la organización, asociados a mayores costos de cumplimiento normativo, restricciones operacionales, obsolescencia tecnológica o afectación de la continuidad operativa ante eventos climáticos extremos.

En respuesta a estos desafíos, las autoridades han implementado regulaciones ambientales cada vez más estrictas, tanto para el desarrollo de nuevas iniciativas industriales, como para la sustitución de tecnologías que ya no se consideran sostenibles. En este contexto, Pehuenche mantiene un monitoreo permanente del marco regulatorio ambiental, lo que permite anticipar cambios normativos, evaluar brechas y adaptar oportunamente sus procesos internos. Asimismo, la Compañía gestiona sus permisos y compromisos ambientales, incluyendo el cumplimiento de las Resoluciones de Calificación Ambiental y otros requisitos sectoriales, mediante sistemas de seguimiento y auditorías que aseguran una verificación del desempeño regulatorio.

El compromiso internacional del Grupo Enel en la mitigación de los impactos sobre la biodiversidad también se ha fortalecido. Además de su participación en el Pacto Verde Europeo, en 2022 adhirió al Marco Global de Biodiversidad aprobado en la COP 15 en Montreal. En este contexto, las empresas de todos los sectores, y sobre todo los líderes de la industria, son cada vez más conscientes

de que los riesgos medioambientales representan riesgos económicos. Como resultado, se les pide que aumenten su compromiso y responsabilidad para desarrollar y adoptar soluciones técnicas y modelos de desarrollo innovadores y sostenibles.

Pehuenche ha incorporado la prevención y la minimización efectiva de impactos y riesgos ambientales como un pilar fundamental en todas las etapas del ciclo de vida de sus proyectos. Esto incluye la evaluación de los posibles impactos sobre sus grupos de interés, tales como comunidades locales, trabajadores, proveedores y autoridades, en aspectos como acceso a recursos naturales, percepción social y aceptación territorial. Pehuenche se compromete a prevenir y minimizar los impactos y riesgos ambientales.

El análisis de los riesgos ambientales relacionados con las actividades de Pehuenche se ha llevado a cabo mediante un enfoque integrado y multifuncional, basado en los resultados del análisis de materialidad por impactos y dependencias. Esta evaluación ha permitido identificar los principales riesgos operativos, económico-financieros, sociales y ambientales vinculados a las distintas actividades y tecnologías, entre los cuales se encuentran el riesgo relacionado con la transformación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de los recursos naturales – incluido el riesgo de escasez hídrica – y la contaminación de las matrices ambientales tanto por emisiones contaminantes como por la gestión no sostenible de los residuos. Además de los riesgos operativos, también se han evaluado los riesgos reputacionales y transicionales, resultantes de posibles cambios en el marco normativo, tecnológico o de mercado, así como los efectos financieros y sociales derivados tanto para la organización como para sus grupos de interés, y las oportunidades asociadas.

La adopción de Sistemas de Gestión Ambiental certificados bajo la norma ISO 14001 en el Grupo garantizan la aplicación

de políticas y procedimientos estructurados para identificar y gestionar los riesgos y oportunidades ambientales. Un plan de control estructurado combinado con acciones de mejora y objetivos inspirados en las mejores prácticas

ambientales, con requisitos superiores al cumplimiento normativo ambiental, contribuye a mitigar los riesgos de impactos ambientales, daños reputacionales y litigios.

Contratación, logística y cadena de suministro

Los procesos de compra y los documentos de gobernanza asociados conforman un sistema estructurado de normas y controles que permiten combinar la consecución de los objetivos económicos del negocio con el pleno cumplimiento de los principios fundamentales establecidos en el **Código Ético**, el **Programa de Cumplimiento Global sobre Responsabilidad Penal Corporativa**, el **Plan de Tolerancia Cero contra la Corrupción** y la **Política de Derechos Humanos**, sin renunciar a la promoción de iniciativas de desarrollo económico sostenible.

Desde el punto de vista del proceso de aprovisionamiento, las diferentes unidades adoptan el instrumento de licitaciones, asegurando así la máxima competencia y las mismas oportunidades de acceso a todos los operadores que cumplan con los requisitos técnicos, económicos/ financieros, ambientales, de seguridad, de derechos humanos, legales y éticos.

Con respecto al sistema de gobernanza de riesgos, la Unidad de *Procurement* se centra en la aplicación de métricas que indiquen el nivel de riesgo antes y después de las acciones de mitigación, con el fin de implementar acciones preventivas para reducir la incertidumbre a un nivel tolerable o mitigar los posibles impactos en todas las áreas de negocio, tecnológicas y geográficas.

La gestión de riesgos de la cadena de suministro se monitorea a través del cálculo de un índice de riesgo

agregado para cada proveedor mediante indicadores específicos, como la probabilidad de insolvencia, la concentración de contratos en proveedores individuales o grupos industriales, la dependencia del proveedor hacia Pehuenche, el índice de desempeño sobre la corrección de comportamientos en la licitación, calidad, puntualidad y sostenibilidad en la ejecución del contrato, el riesgo país, etc., para los cuales se definen umbrales que guían la definición de la estrategia de aprovisionamiento, negociación y adjudicación de una licitación, permitiendo decisiones conscientes sobre el riesgo y el beneficio potencial.

Además, se monitorea también la situación geopolítica del país en relación con nuestra cadena de suministro de materiales para gestionar la volatilidad del mercado en la cadena de suministro con el fin de adoptar las estrategias más adecuadas, como la diversificación de las fuentes de aprovisionamiento, para evitar interrupciones en la cadena de suministro y mitigar los riesgos derivados de la escasez del mercado, problemas logísticos e interrupciones de actividades.

En línea con la *Corporate Sustainability Due Diligence Directive* (CSDDD), Pehuenche, desarrolló una estrategia basada en análisis de riesgos asociados a categorías críticas, incluyendo cláusulas contractuales para mapear y monitorizar la cadena de suministro y mitigar riesgos de violaciones de derechos humanos.

Personas y organización

Las profundas transformaciones sociales, económicas, demográficas y culturales –desde la transición energética hasta los procesos de digitalización e innovación tecnológica, junto con la rápida difusión de la Inteligencia Artificial–, impactan profundamente en el mundo del trabajo. Estos cambios renuevan paradigmas e imponen importantes cambios de carácter cultural, tecnológico, organizativo y de desarrollo, que requieren nuevos perfiles y competencias, tanto actitudinales como profesionales. Para enfrentar estos cambios, es esencial actuar de manera inclusiva, situando a la persona en el centro de su dimensión social y laboral, y utilizando herramientas

adecuadas para enfrentar la rapidez de la transformación.

Las organizaciones deben avanzar cada vez más hacia nuevos modelos de trabajo y de negocios ágiles, flexibles y sostenibles a lo largo de toda la cadena de valor. También es fundamental la adopción de políticas que potencien y valoricen la diversidad y los talentos de cada persona, a lo largo de todo el ciclo de vida profesional, entendiendo que la contribución del individuo representa un elemento esencial para la creación de valor ampliamente difundido y compartido.

La centralidad de las Personas, la escucha constante, la

colaboración y el fortalecimiento de la iniciativa individual, y la integración, son algunas de las acciones claves que guían la forma de trabajar y de vivir de la Compañía.

Gracias a una organización cada vez más eficiente, eficaz y con capacidad de respuesta ante dinámicas evolutivas, la gestión del capital humano y la centralidad de las personas adquieren un papel clave para la implementación de la estrategia industrial de Pehuenche, actuando como factor habilitante relacionado a objetivos específicos. Los principales son: el desarrollo constante de habilidades y competencias, mediante la promoción de programas de *reskilling* y *upskilling* de nuestras personas; el desarrollo de modelos de evaluación del clima organizacional y desempeño laboral; la difusión y rigurosa evaluación de políticas de diversidad e inclusión, así como de una cultura organizativa inclusiva, basada en los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades, factores clave para la atracción y retención del talento.

Pehuenche, está comprometida con el fortalecimiento de la resiliencia y la flexibilidad de los modelos organizativos a través de la simplificación y la evolución del modelo organizativo, con una constante atención al diseño de responsabilidades claras de los actores involucrados, un sistema procedimental con gobernanza y controles globales, la digitalización de procesos, el desarrollo de

tecnologías de inteligencia artificial y enfoque basado en datos. Todo ello con el fin de permitir la eficacia, la responsabilidad y la autonomía de las personas y los equipos, al fortalecer los procesos de empoderamiento de las personas y al fomentar un enfoque emprendedor que valora los talentos, actitudes y las aspiraciones de las personas. La modalidad de trabajo híbrido y la promoción de la movilidad interna, así como el uso de modelos innovadores y flexibles, son herramientas que buscan apoyar esta evolución de la cultura organizacional sobre la base de la confianza, la innovación, la proactividad, el respeto y la flexibilidad, y la responsabilidad en lugar de la jerarquía y control.

En línea con esta estrategia, el diálogo social también está evolucionando hacia un modelo que refuerza cada vez más la centralidad de la persona. Por ejemplo, Pehuenche, y los sindicatos, han firmado una "Carta de la Persona", un protocolo innovador centrado en el bienestar, la implicación, la motivación y la participación del individuo, cuyos principios también han sido acogidos y aplicados en los demás países del mundo en los que opera el Grupo. Asimismo, en Chile, se firmaron los estatutos de las personas. El compromiso también apunta a crear figuras dentro de la organización que, como "embajadores", promuevan la adopción de modelos compartidos y conductas enfocadas a la sostenibilidad de las relaciones.

Capacitaciones en Riesgo

Pehuenche tiene un alto compromiso con la gestión de riesgos y el fomento de la cultura de gestión de riesgos en todos sus colaboradores. Durante 2025, el área de Control de Riesgos desarrolló e implementó un curso de formación en gestión de riesgos dirigido a todos los colaboradores del Grupo en Chile. Este programa, diseñado internamente por el equipo de Riesgos, tiene como objetivo fortalecer la cultura organizacional en torno a la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos, asegurando un entendimiento transversal de los principios y responsabilidades definidos en nuestro marco de gestión. El curso se encuentra disponible en la plataforma interna de formación y entrenamiento corporativo, permitiendo el acceso permanente y autónomo de los colaboradores. Asimismo, forma parte del plan anual de capacitación

obligatoria, garantizando la continuidad en el desarrollo de competencias clave para el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y gobernanza.

Asimismo, en 2025 los Directores de la Compañía recibieron capacitaciones que abordaron distintos temas, entre los que se incluyeron temas de ciberseguridad, protección de datos personales, libre competencia, y manejo de prevención de riesgos penales.

Para una revisión detallada de las capacitaciones impartidas durante el año 2025 ver el apartado Comunicación y Capacitaciones: efectividad del Programa de Cumplimiento de la presente Memoria Anual Integrada.



MEMORIA ANUAL INTEGRADA

4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025

Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche

El modelo de negocio se ha estructurado de acuerdo con su objeto social, y define cómo deben trabajar las unidades operativas de la Compañía, para aprovechar todos los beneficios posibles de las principales tendencias del sector, en particular de las tendencias que traen sobre las transiciones energética y digital, posiblemente acelerando

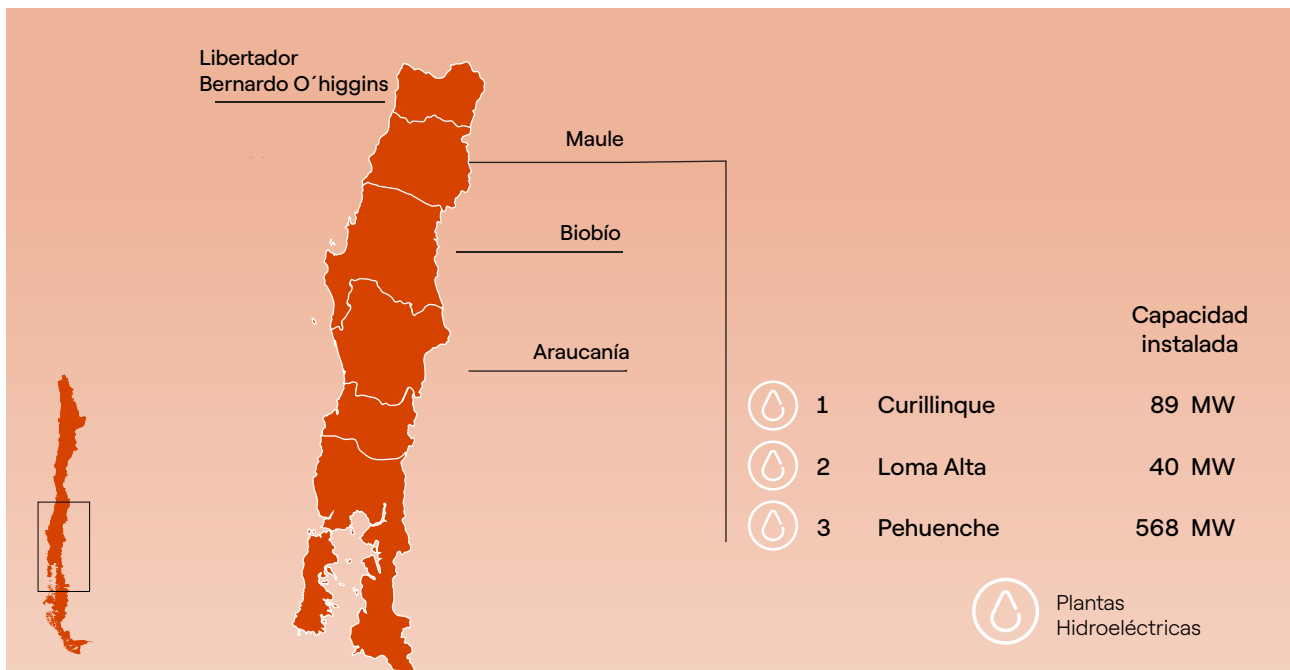
también su implementación. El papel definido para todas las principales unidades organizativas también pretende permitirles abordar eficazmente todos los riesgos planteados por la evolución de la industria energética en rápida evolución.

Centrales de la Compañía

Pehuenche cuenta con un parque generador en el Sistema Eléctrico Nacional (en adelante "SEN"). La capacidad instalada neta total de Pehuenche asciende a 697 MW a

diciembre de 2025, correspondiente en un 100% a energías renovables de generación hidroeléctricas. En 2025, la producción eléctrica neta alcanzó los 2.302 GWh.

Ubicación



Características de las centrales

Las principales características de las centrales de Pehuenche S.A. son las siguientes:

Pehuenche

Tipo de central	hidroeléctrica de embalse
Número de unidades	2
Potencia nominal	500 MW
Potencia efectiva	568 MW
Caudal nominal	300 m ³ /s
Altura bruta	205,2 m

Curillínque

Tipo de central	hidroeléctrica de pasada
Número de unidades	1
Potencia nominal	85 MW
Potencia efectiva	89 MW
Caudal nominal	84 m ³ /s
Altura bruta	121 m

Loma Alta

Tipo de central	hidroeléctrica de pasada
Número de unidades	1
Potencia nominal	38 MW
Potencia efectiva	40 MW
Caudal nominal	84 m ³ /s
Altura bruta	50,4 m

Capacidad Instalada

Capacidad instalada neta (MW)

Central	Compañía	Región	Tecnología	2025
Pehuenche	Pehuenche	Maule	Hidráulica	568
Curillínque	Pehuenche	Maule	Hidráulica	89
Loma Alta	Pehuenche	Maule	Hidráulica	40
Total				697

Generación Neta

Capacidad Generación Neta en GWh

Central	Compañía	Región	Tecnología	2025
Pehuenche	Pehuenche	Maule	Hidráulica	1.646
Curillínque	Pehuenche	Maule	Hidráulica	468
Loma Alta	Pehuenche	Maule	Hidráulica	188
Total				2.302

Las principales actividades que desarrolla Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. están relacionadas con la producción y venta de energía eléctrica, para lo cual dispone y opera tres

unidades de generación, correspondientes a las centrales hidroeléctricas Pehuenche, Curillínque y Loma Alta, con una capacidad instalada total de 697 MW

Escenario Comercial y Operacional

Durante el ejercicio 2025, el país se vio enfrentado a un escenario hidrológico desfavorable, más seco que el año anterior, alcanzando una probabilidad de excedencia cercana al 90%. En cuanto al escenario internacional, se pudo observar una disminución en el precio de los *commodities* con respecto a 2024, excepto para el Henry Hub que experimentó un alza cercana al 50%.

En el caso del sector eléctrico, este año la operación fue bastante compleja debido a diversos eventos como el apagón de febrero de 2025, la posterior operación de líneas de transmisión bajo límites más restrictivos y la indisponibilidad de varias centrales térmicas, junto con una menor disponibilidad de afluente hidrológico. A pesar de estas dificultades los precios de la energía subieron de forma acotada respecto de años anteriores con situaciones de stress similar, mostrando una mayor resiliencia en el sistema respecto del pasado y la buena gestión de la energía guardada en los embalses desde años anteriores.

Siguiendo en la línea de la producción eléctrica del país, continúa en forma sostenida el impulso para desarrollar nuevas plantas de generación renovable. Al respecto, a fines de 2025 la Comisión Nacional de Energía (CNE) registró alrededor de 18.955 MW de capacidad proveniente de fuentes de energías renovables no convencionales (ERNC) en operación, además de alrededor de 5.033 MW de proyectos declarados en construcción, principalmente proyectos solares, seguidos por centrales eólicas. Otro hito importante es la entrada acelerada de los sistemas de almacenamiento en el sistema durante 2025; el almacenamiento aportó cerca de 2 TWh de energía, lo que representa un crecimiento de aproximadamente un 200% respecto de 2024. A diciembre de 2025 el sistema contaba con 1.5 GW de capacidad de almacenamiento en operación con otros 0.7 GW en etapa de pruebas.

En el presente ejercicio se realizó la adjudicación del llamado para una nueva licitación de suministro de clientes regulados (Licitación CNE 2025/01 y 2025/02), por 4,8TWh/año, debido a actualizaciones relevantes en el monto esperado de consumos regulados futuros. En dicho proceso la demanda fue adjudicada en un 100% a Enel Generación Chile S.A.

Otro evento de interés es la evolución de los mecanismos de estabilización. Tras la Ley N°21.185 (PEC 1) de 2019 y la Ley N°21.472 (MPC) de 2022, el agotamiento de los fondos y la acumulación de una deuda con las generadoras cercana a los US\$5.500 millones obligaron a la promulgación de la Ley N° 21.667 en abril de 2024. Esta legislación, vigente actualmente, estableció un esquema de descongelamiento

gradual de las tarifas eléctricas para normalizar los precios y garantizar el pago de los saldos acumulados.

La Ley N° 21.667 introdujo un cargo fijo para el pago de la deuda (MPC) que se extenderá hasta 2035, permitiendo a las generadoras recuperar los montos adeudados mediante un mecanismo de pago garantizado. Asimismo, creó un subsidio eléctrico focalizado para hogares vulnerables, mitigando el impacto social de las alzas semestrales que comenzaron a aplicarse desde el segundo semestre de 2024 y que han continuado durante 2025 y continuarán durante el próximo ejercicio 2026.

Lo expuesto anteriormente indica que, no obstante, las duras condiciones adversas del presente ejercicio permiten confirmar que la Compañía, como en los años anteriores, puede adaptarse en forma sólida en su gestión operacional a las distintas circunstancias sean estas desfavorables como ahora o propicias. Esto significa que la Compañía es capaz de mantener en forma permanente un alto nivel de desempeño y una clara posición de liderazgo dentro de la industria eléctrica nacional. Lo anterior tiene su fundamento en diversos factores que se conjugan a favor de la Empresa y que merecen ser mencionados, como son:

- i. La operación de sus instalaciones de generación se alinea plenamente con los principios de alta disponibilidad y sostenibilidad, debido a que sus procesos de producción y políticas de mantenimiento y modernización responden cabalmente a las exigencias técnicas y ambientales estipuladas por las normas eléctricas y ambientales.
- ii. Su política comercial es concebida de manera consistente con las características de producción de su parque generador y los convenios de compra de energía renovable y adaptada permanentemente a las condiciones de un mercado cada vez más competitivo y cambiante dependiendo de la realidad económica del país. El objetivo de dicha política ha sido conjugar el logro de una rentabilidad atractiva, con una posición de baja exposición a los riesgos de producción y de mercado.

En relación el riesgo de producción y de mercado, los principales factores incluidos, en la gestión de riesgo, son:

- i. La variabilidad hidrológica, cuyo riesgo es cubierto través de un permanente análisis y diseño de volumen óptimo de energía contratable.
- ii. El riesgo de variabilidad de monedas, esencialmente de precio del dólar, que tiene un efecto en los ingresos de la Compañía.

Condición hidrológica

Dada la importante participación de las centrales hidroeléctricas en el parque generador de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., resulta relevante analizar con detalle la condición hidrológica registrada en cada ejercicio, debido a su incidencia directa en los resultados del margen de la Compañía.

Durante el 2024 las temperaturas del océano pacífico decayeron pasando desde una condición del niño al inicio del 2024 a una condición de la niña al inicio del 2025, manteniéndose durante este año fluctuando entre una

situación neutral y niña. En Chile, la niña se asocia con una disminución en las precipitaciones, lo que explica en gran medida la condición hidrológica muy seca observada en 2025.

El año 2025 estuvo precedido por un 2023 y parte del 2024 con características húmedas, lo que permitió recuperar el nivel de los embalses interanuales Laja y Maule y comenzar el año 2025 con mayores niveles de agua embalsada, amortiguando en parte los afluentes secos del 2025 con el aporte de estos embalses.

Generación y costos de suministros

Con relación al SEN, la generación bruta alcanzó los 85,2 TWh durante 2025, lo que representó un decrecimiento de 0,4% respecto a 2024. Los aportes al total de dicha generación fueron del orden de 24% de generación hidroeléctrica (21 TWh) y un 24% de generación térmica (29 TWh), donde el carbón continuó su senda de reducción (18%) frente al gas natural (15,5%). Las energías renovables no convencionales (ERNC) consolidaron su liderazgo alcanzando el 41% de la generación total (35 TWh): solar (24%), eólica (14%), biomasa (2,3%) y geotérmica (0,1%).

La producción eléctrica de Empresa Eléctrica Pehuenche fue de 2,3 TWh durante 2025, lo que representó una disminución respecto al excepcionalmente húmedo 2024, debido a la transición hacia una hidrología medio-seca. Con este volumen, la Compañía alcanzó una participación del 2,6% del total de generación del SEN.

Durante 2025, los precios promedio de los combustibles registraron bajas con respecto a 2024. En el caso del

carbón, su aporte a la generación del sistema aumentó con respecto a 2024 debido a la menor disponibilidad de generación hidráulica. Su precio promedio, de acuerdo con estadísticas que maneja la autoridad eléctrica, tuvo una baja cercana a un 13%, desde un valor promedio anual de 132 US\$/Ton en 2024 a un precio de 115 US\$/Ton como promedio en 2025. En el caso del gas natural, si bien los precios de compra tienen el carácter de confidencial, a nivel general los parámetros representativos de la variación de este combustible en los contratos de GNL de largo plazo de la Compañía son el Henry Hub, que tuvo en promedio un alza de 51% (2,3 a 3,4 USD/MMBTU) y el Petróleo Brent, que tuvo una baja de -14,5% (80,8 a 69,1 USD/bbl), este último que incide en el caso de los combustibles líquidos, los que tuvieron baja participación en la generación del SEN durante el ejercicio.

Esta baja en los costos de los combustibles junto con mayor generación renovable, permitió controlar el alza en los costos marginales con respecto al año 2024.

Gestión comercial

Gestión comercial y ventas de energía

En relación con las ventas físicas de energía eléctrica por contrato y ventas en el mercado spot de la Compañía en 2025, estas alcanzaron un total de 2.302 GWh, valor que representó una participación cercana al 2,6% de las ventas totales del SEN.

Las ventas con contrato del ejercicio 2025, se destinaron en un 14,3% al suministro eléctrico de Minera Valle Central S.A. (MVC), compañía que procesa cobre de los relaves de Minera El Teniente de Codelco y que se ubica en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Cabe destacar un hito importante en la gestión comercial de la compañía que se refiere al contrato que la Compañía había suscrito con Enel Generación por un total de 1.500 GWh al año, que se terminó el 31 de diciembre de 2021.

Consideramos que la decisión de dejar la venta de esa energía en el mercado spot, constituye una medida muy prudente, puesto que permite mantener como beneficio para la Compañía, que esa energía se venda al costo marginal del sistema (al igual que el contrato terminado en 2021), precio que, como se señaló, se mantuvo alto durante 2025. Un aspecto importante de señalar es que vender en el mercado spot en la actualidad tiene, por normativa, un resguardo legal, a través de un mecanismo de garantías que debe cumplir cada participante, lo que permite velar por el acatamiento de la cadena de pagos en ese mercado, otorgando así una mayor seguridad económica para los que allí operan.

Concentración de clientes por segmento de negocio

Principales clientes

El principal cliente de Pehuenche es Minera Valle Central.

Mantenimiento e innovación en las centrales

Para sostener su alto nivel de excelencia en la operación de las unidades generadoras, la Compañía realiza una rigurosa y permanente gestión de explotación de sus instalaciones.

Esto le permite mantener elevados estándares de disponibilidad, eficiencia y seguridad, en coordinación con el Sistema Eléctrico en el cual participa. Dicha excelencia operativa se demuestra, a modo de ejemplo, en que todo el parque generador de Pehuenche S.A. está certificado en las normas ISO 9.001, ISO 14.001, ISO 45.001 e ISO 37.001.

Para Pehuenche, la innovación es un factor diferenciador que otorga una ventaja competitiva en el mercado de la generación. Por ello, la Compañía aspira a mantener y

mejorar su posición de liderazgo en esta materia, trabajando de manera sistemática, organizada y transversal, alineada con el Plan Estratégico de la Compañía.

Uno de los focos en 2025 fue la incorporación de nuevas tecnologías a través de la robótica y digitalización, como palancas para alcanzar un mantenimiento más eficiente, eficaz y seguro. Lo anterior lo vemos plasmado en indicadores de disponibilidad de primer nivel para nuestras plantas de generación. Otro foco importante fue la búsqueda de nuevas formas de hacer mantenimiento, explorando distintas tecnologías y adoptando soluciones innovadoras, digitales y semi automáticas para trabajos que antes eran presenciales o manuales.

Entre las principales acciones de mantenimiento realizadas por la Compañía en 2025 se destacan:

- El mantenimiento anual de la Unidad número 1 de la Central Pehuenche, la que se realizó entre los días 5 al 15 de marzo; y en la Unidad número 2 esta se realizó entre el 2 y el 11 de abril.
- Por otra parte, los trabajos de mantenimiento anual de las Centrales Curillinque y Loma Alta incluyeron una inspección de estas turbinas luego de los reemplazos exitosos por unidades de mayor eficiencia, ejecutados en 2023. Estos trabajos se ejecutaron en Curillinque entre los días 12 y 14 de agosto y en Loma Alta entre el 12 y 19 de agosto.
- La disponibilidad total anual de las unidades generadoras de Pehuenche S.A. fue de 95,9% lo que representa un índice de nivel mundial para activos de

tecnología hidráulica.

- La alta disponibilidad técnica y el rendimiento mejorado de las unidades, aprovechó el recurso hidráulico de 2025 consiguiendo una producción total de 2.302 GWh, nivel que no se alcanzaba desde hace 14 años.

Como la Sociedad cuenta con una matriz de generación totalmente hidroeléctrica, ello le permite producir energía a bajo costo, lo que se complementa con una política comercial prudente, que se conjuga con la realidad de mercado el cual que, como se sabe, ha experimentado importantes cambios en estos últimos años con el ingreso de un alto volumen de generación de energías renovables no convencionales. Ello permite que Pehuenche mantenga una posición que le permite consolidar un margen comercial atractivo y hacer una cobertura adecuada de sus riesgos operacionales.

Protección y desarrollo del capital natural

La protección del capital natural y la biodiversidad son factores críticos en la planificación y gestión de las actividades de la Compañía, que considera también el promover el desarrollo económico sostenible de las comunidades en las que opera. Los anteriores son factores determinantes para consolidar su liderazgo en el mercado energético. Por ello, la Compañía integra la evaluación de

riesgos y oportunidades relacionadas con el capital natural en los procesos de toma de decisiones y en la gobernanza de la Compañía. Todas las centrales se encuentran emplazadas en la depresión intermedia de la cuenca del río Maule, Región del Maule, y utilizan como parte de su proceso productivo las aguas provenientes de los ríos Maule y Melado.

Pilares de la Gestión Ambiental

A continuación, detallamos nuestras principales políticas, normas y procedimientos:

Política Medioambiental: establece la protección del medioambiente y de los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático y esforzarse por lograr un desarrollo económico sostenible son los factores estratégicos de la planeación, la puesta en marcha y el desarrollo de las actividades de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., indispensables para consolidar el liderazgo de la empresa en los mercados de la energía. La política se enmarca en la política medioambiental del grupo, vigente desde 1996, actualizada en el año 2017, que está basada en cinco principios básicos:

- Proteger el medio ambiente mediante la gestión y evaluación de riesgos para prevenir impactos y aprovechar oportunidades.
- Reducir los efectos del deterioro ambiental y del cambio

climático, considerando también su impacto social.

- Establecer y revisar objetivos ambientales para evitar o minimizar impactos en ecosistemas terrestres y acuáticos, promoviendo la mejora continua.
- Impulsar la sostenibilidad ambiental en los productos y servicios.
- Cumplir la legislación ambiental y compromisos voluntarios, asegurando que las operaciones respeten las normas de cada país.

Política de Biodiversidad: con la política de Biodiversidad, Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. quiere contribuir al cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas sobre la diversidad Biológica, el Plan Estratégico para la Biodiversidad 2011-2020 y los objetivos sobre biodiversidad de Aichi, así como a la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

Por otra parte, en relación con el cumplimiento normativo, en 2025 se dio continuidad a los planes de trabajo

destinados al seguimiento de los compromisos internos en materia ambiental. Todo lo anterior acorde con sus políticas, normas y procedimientos, y legislación ambiental aplicable.

Los programas ambientales desarrollados estuvieron orientados en dar a conocer distintas temáticas con un foco específico en materia de “protección de la biodiversidad”, “reducción de los consumos de agua”, gestión de residuos” y “difusión de conmemoraciones ambientales nacionales”.

Durante el ejercicio 2025, se continuó con el monitoreo del desempeño ambiental en todas las instalaciones, los proyectos ambientales estratégicos, además de apoyar con trabajo y asesoría a las distintas iniciativas impulsadas por la Compañía.

Gestión del recurso hídrico: en un contexto de escasez de agua, la Compañía está gestionando un uso eficiente y armónico del recurso. En 2025, se continuó fortaleciendo la relación con las comunidades y autoridades pertinentes en las cuencas hídricas asociadas a sus operaciones para armonizar la utilización del recurso entre los distintos

grupos de interés. Entre otros, se han materializado y actualizado acuerdos con la Junta de Vigilancia del Río Maule.

Política de Sistema de Gestión Integrado, Salud, Seguridad, Ambiente, Calidad y Energía: a través de esta política, la cual es difundida a toda la organización y a sus partes interesadas, permite asegurar que se cumpla con la protección de la salud de todas las personas que trabajan con y para la Compañía, el respeto y atención al medioambiente y la protección a la biodiversidad con el compromiso de construir un ambiente interno centrado en la persona, con el objetivo de salvaguardar y mejorar su bienestar psico-físico. Cero accidentes de seguridad y ambiente es el objetivo principal. Con la implementación de un Sistema de Gestión Integrado en cumplimiento con los estándares internacionales ISO 9001, ISO 14001, e ISO 45001, propone operar considerando la gestión del riesgo con una visión sistémica, involucrando a sus clientes, partes interesadas y a todas las personas que trabajan en cada una de las operaciones. El cumplimiento de los estándares y las leyes vigentes es un prerrequisito para el éxito de la implementación del Sistema de Gestión Integrado.

Resultados de la operación

La condición hidrológica desfavorable para el sistema implicó una importante baja en la producción de la Compañía la cual, de una generación neta de 3.202 GWh en 2024 disminuyó a 2.302 GWh durante 2025, lo que representa una disminución de 28,1% en la producción neta de la Compañía.

En relación con la situación operacional de las centrales de la Compañía, es importante señalar que, al igual que en los ejercicios anteriores, ellas mantuvieron sus altos estándares de disponibilidad.

Composición por categoría de clientes

Principales clientes y proveedores

El principal cliente de Pehuenche es Minera Valle Central.

Por su parte, los principales proveedores de la Compañía son Transelec, Enel Generación Chile. Respecto de Minera

Valle Central y Transelec, no existe un grado de dependencia que pudiera considerarse relevante con Pehuenche. Enel Generación Chile es el controlador de la Empresa y, a su vez, Enel Chile es el controlador de Enel Generación Chile.

Salud y Seguridad: Contratistas

La Compañía considera a la salud, la seguridad y la integridad psicológica y física de las personas que trabajan para y con la Compañía el primer valor y los activos más valiosos que cuidar en todos los ámbitos de la vida. Es desde esta perspectiva que se compromete a desarrollar y promover una sólida cultura de salud y seguridad en todas sus operaciones, donde incentiva la toma de conciencia de los riesgos y promueve un comportamiento responsable a la hora de desempeñar las actividades laborales con calidad y sin accidentes.

El objetivo es alcanzar la meta de "Cero Accidentes" para trabajadores de la Compañía. Para esto se fomenta permanentemente una cultura de seguridad y se tiene un plan de trabajo centrado en cuatro pilares: control

operacional, digitalización y análisis de procesos, cultura y formación, y cultura en seguridad. Cada una de las decisiones se centra en la protección permanente de la salud de las personas, siempre con un enfoque preventivo que apunta a minimizar los riesgos.

En línea con el objetivo de Cero Accidentes establecido, se aplica la política de Stop Work. Todos los trabajadores están obligados a detener inmediatamente cualquier trabajo que pueda poner en riesgo la salud y seguridad propia o ajena o, de igual forma, que pueda dañar el medioambiente. Es una aplicación práctica del principio Safety First y, para que sea plenamente eficaz, se establece con claridad que quien lo ponga en práctica, de buena fe, no podrá ser sancionado por ningún motivo.

Gobernanza de la salud y seguridad

La Compañía cuenta con la función de Salud, Seguridad, Medioambiente y Calidad (HSEQ por su sigla en inglés), que supervisa, guía, coordina y promueve buenas prácticas en

la Compañía. Además, cada una de las operaciones reporta a la función de HSEQ respecto de los planes y actividades relacionadas con la salud y seguridad.

Gestión de riesgos de salud y seguridad

En cuanto a la detección, análisis y gestión de incidentes, el procedimiento correspondiente establece los siguientes pasos: clasificación, comunicación, análisis y reporte de incidentes. Se establecen los roles y procedimientos que aseguran la notificación oportuna de los accidentes, el análisis de sus causas, y la definición y seguimiento de planes de mejora en función del tipo de evento.

La Compañía aplica un sistema de gestión de emergencias que evalúa el impacto del evento crítico mediante una escala de referencia estándar de tres niveles: los eventos de alto impacto se controlan de forma centralizada, mientras que aquellos que tienen un nivel de impacto medio o bajo se gestionan dentro de la organización específica.

GESTION DE RIESGOS DE SALUD Y SEGURIDAD



0

**tasa de
accidentabilidad**

0

**tasa de
fatalidad**

0

**tasa de
enfermedades
profesionales**

0

**promedio de días
perdidos por
accidente**

Relaciones laborales en materia de salud y seguridad

La Compañía promueve el diálogo social y la participación de representantes de los trabajadores con el fin de consolidar la cultura de la seguridad y promover la adopción

de comportamientos coherentes con los principios que inspiran las políticas de la Compañía.

Digitalización de la gestión de seguridad

Las principales plataformas digitales que se utiliza en Pehuenche S.A. para la gestión de seguridad se denomina HSEQ4ALL y SAGE. Estas permiten realizar controles operacionales, carga de documentos de personas, equipos y vehículos requeridos para la operación, cumplir con el marco legal vigente y monitorear y reportar procesos en línea, a través de una aplicación para teléfonos móviles, que permite hacer más eficiente y rigurosa la ejecución de diversos procesos.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con varias herramientas digitales corporativas para el registro de evidencias, planes de acción y seguimiento, permitiendo un rápido acceso a la data para la generación de reportes, análisis, toma de lecciones aprendidas y levantamiento de mejores prácticas.

Promoviendo una cultura de salud y seguridad

Para apoyar el proceso de cambio y garantizar la difusión de una sólida cultura de seguridad en toda la organización, la Compañía ha adoptado un programa de formación

específico destinado a promover una nueva mentalidad sobre una mejor forma de trabajar, con más seguridad para las personas y más sostenibles para el medioambiente.

Promoción de la salud y el bienestar

En cuanto a seguridad, la salud también es un valor fundamental en la apuesta por el crecimiento y el bienestar individual de Pehuenche S.A.

La Compañía ha adoptado un sistema estructurado de gestión de la salud basado en medidas preventivas y protectoras y se ha comprometido a desarrollar una cultura corporativa que promueva la salud psicofísica, el bienestar organizacional y el equilibrio entre la vida personal y

profesional. Para ello, la Compañía promueve iniciativas destinadas a mejorar la calidad de una jornada laboral típica en términos de bienestar físico y emocional; diseña campañas de sensibilización para promover un estilo de vida saludable; patrocina programas de detección destinados a prevenir enfermedades; y proporciona un acceso facilitado a servicios médicos y de otro tipo de atención de salud, asistencia para personas con discapacidad e iniciativas específicas de medicina preventiva.

Iniciativas destacadas 2025

Simulacros de emergencia: se realizaron planificaciones y actividades de simulacro de emergencia y evacuación alineados con las políticas y prácticas internacionales. Esto permitió establecer acciones con miras a mitigar riesgos hacia las personas e infraestructuras de las diferentes unidades de negocio, permitiendo consolidar y mantener la continuidad operacional.

Safety Walk: caminata de seguridad o Safety Walk, es una actividad que considera la participación de los ejecutivos. Se evalúa las condiciones de seguridad en las operaciones, identificando hallazgos respecto de los cuales se genera un plan de acción para subsanar las condiciones subestándares identificadas.

Plan de trabajo de seguridad y salud 2025 con la Mutual de Seguridad: Como todos los años se trabajó un acuerdo para crear una metodología de trabajo que atienda los requisitos de seguridad y salud ocupacional exigibles en las instalaciones para proteger a los colaboradores.

Charlas magistrales: programas de charlas que se desarrollaron durante todo el año con el objetivo de concientizar a nuestras personas la importancia de la seguridad en distintas temáticas. Dentro de los temas que se trataron esta la responsabilidad civil. Charla de conducción segura. Charla cero accidentes, entre otras.

Cápsulas locales HSE: Difundir y reforzar temas de seguridad a nivel interno mediante la elaboración, revisión y difusión de cápsulas informativas, abordando contenidos relevantes como la comunicación de incidentes y las lecciones aprendidas.

Campañas HS mensuales: Difundir temáticas acerca de los tipos de riesgos específicos a los que están expuestos los trabajadores, entre ellas destacó: Impacto con objetos, Riesgo Eléctrico, Uso seguro de Andamios y Uso Seguro Montacarga.

Test de Campo: Los test de campo son evaluaciones prácticas realizadas en terreno según el perfil del trabajador y las tareas que ejecuta. Su objetivo es verificar que comprenda los riesgos asociados a su trabajo (como altura o espacios confinados) y las medidas de control para realizarlo de forma segura. Se aplican después de la inducción y antes de iniciar las actividades.

Reconocimiento de Seguridad y Medio Ambiente a trabajadores, donde se busca realizar un refuerzo positivo por el aporte en temas de salud ocupacional, inspecciones de campo, motivación por la seguridad de los trabajadores y el medio ambiente.

Seguridad comunitaria y de terceros

Las plantas, máquinas, instalaciones, y equipos de trabajo están sujetos a controles de mantenimiento sistemáticos y periódicos para garantizar su buen funcionamiento.

Resultado financiero

Los Estados Financieros de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. al 31 de diciembre de 2025, muestran una utilidad de MUS\$140.409, explicada por una utilidad operacional de MUS\$186.920, una utilidad no operacional de MUS\$5.421 y un cargo por impuesto a la renta de MUS\$51.932. Al comparar con el resultado al 31 de diciembre de 2024, la Compañía registra una menor utilidad neta por MUS\$31.046 al totalizar MUS\$140.409 a diciembre de 2025.

El Margen de contribución de Pehuenche alcanza la suma MUS\$203.212 al cierre del ejercicio de diciembre de 2025, inferior en MUS\$43.422 respecto del obtenido a diciembre de 2024 y se explica como sigue:

- Los ingresos de explotación al 31 de diciembre de 2025 alcanzaron la suma de MUS\$210.419, lo que representa una disminución de MUS\$43.650 (-18,9%) en relación con los ingresos de explotación obtenidos durante el ejercicio 2024. La variación se explica principalmente por la disminución de la energía vendida (2.302 GWh – 3.202 GWh), compensado en parte por un aumento de los precios promedio de la energía vendida en el mercado spot. En este punto, cabe mencionar que los precios spot promedio aumentaron en un 26,3% respecto a diciembre de 2024 (61,53 US\$/MWh – 48,73 US\$/MWh).

- Los costos variables de explotación a diciembre de 2025 ascendieron a MUS\$7.207, con una disminución de MUS\$10.135 equivalente a un 58,4% respecto del periodo anterior. La generación de las centrales de Pehuenche representa una disminución de 28,1% (2.302 GWh – 3.202 GWh) con relación al año 2024.

Producto de lo anterior, el EBITDA de la Compañía alcanzó un monto de MUS\$193.824 al 31 de diciembre de 2025, inferior en un 18,5% respecto al año anterior.

Finalmente, el resultado operacional al 31 de diciembre de 2025 alcanza la suma de MUS\$186.920, inferior en un 18,9% al obtenido a igual fecha de 2024, explicado básicamente por una menor generación eléctrica vendida en el mercado spot, compensada en parte por mayores precios promedio en el mercado spot.

El resultado no operacional al 31 de diciembre de 2025 muestra una utilidad de MUS\$5.421, con un aumento de MUS\$1.400 respecto al año anterior. Esta diferencia se explica principalmente por un aumento de la diferencia de cambio por MUS\$3.201, compensado por una disminución de los ingresos financieros por MUS\$1.133 y resultado por unidades de reajuste por la suma de MUS\$571.

Índices	al 31.12.2025 MUS\$	al 30.09.2025 MUS\$	al 31.12.2024 MUS\$
Liquidez Corriente (veces)	1,51	1,39	1,80
Razón Acida (veces)	1,48	1,36	1,76
Pasivo exigible / Patrimonio	0,6	0,69	0,52
% Deuda corriente	64,72	68,06	60,02
% Deuda no corriente	35,28	31,94	39,98
Cobertura gastos financieros ^(*)	7898,08	5.881,75	2.436,48
Propiedades, planta y equipos (neto en MUS\$)	155.385	154.676	159.035
Activo total (MUS\$)	246.480	253.287	252.225

(*) Calculado como R.A.I.I.D.A.I.E. / Gastos financieros

Inversiones y actividades financieras

Operaciones financieras

Durante el ejercicio 2025, la principal actividad financiera de la Compañía estuvo centrada en el análisis de los flujos de efectivos futuros, para no generar déficit de caja. Para eso,

el Directorio mantuvo los dos dividendos provisorios, sin cambiar la distribución del 100% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio.

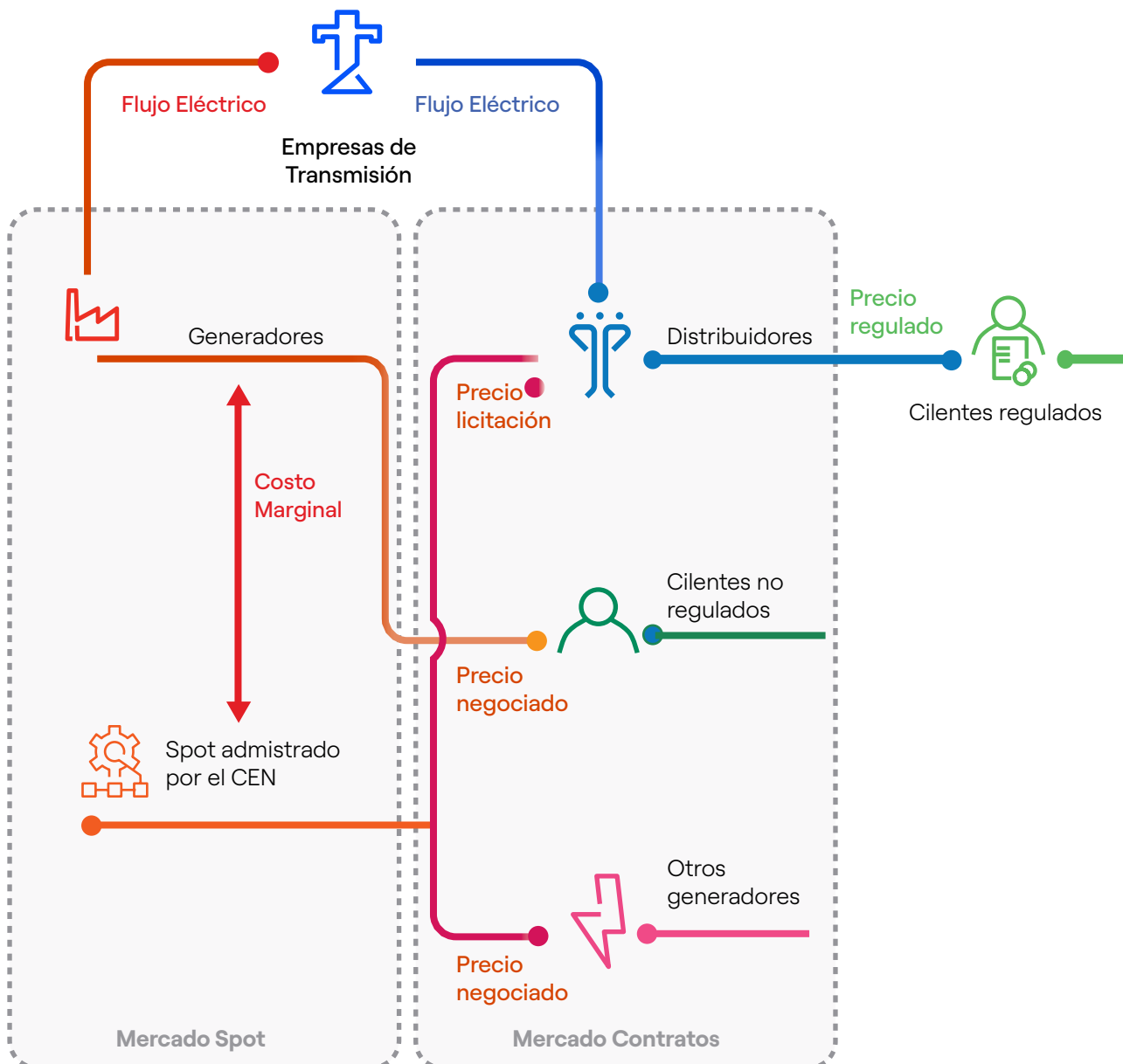
Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica

Descripción general y estructura de la industria

En el Mercado Eléctrico chileno existen cuatro categorías de agentes locales: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes. Los tres segmentos de negocio de la industria –generación, transmisión y distribución– deben operar de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales a un costo mínimo y dentro de los estándares de calidad y seguridad requeridos por las normas y regulaciones de la industria.

El sector eléctrico chileno está dividido físicamente en tres redes principales: SEN (Sistema Eléctrico Nacional), que se extiende desde Arica en el norte de Chile hasta Chiloé, en el sur de Chile, y dos redes aisladas más pequeñas (Aysén y Magallanes).

El siguiente cuadro muestra las relaciones entre los distintos agentes del mercado eléctrico chileno:



Generación

Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones que pertenecen a las empresas de transmisión y distribución. El Segmento de Generación opera de manera competitiva, y los generadores pueden vender su energía a clientes no

regulados y a otras compañías de generación a través de contratos a precios libremente negociados. También pueden vender a empresas distribuidoras para abastecer a clientes regulados a través de contratos regidos por licitaciones definidas por las autoridades.

Transmisión

Las empresas de transmisión son propietarias de líneas y subestaciones con un voltaje superior a 23 kV que fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, cobrando un peaje regulado por el uso de sus instalaciones. El

segmento de transmisión es un monopolio natural sujeto a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. Las tarifas están reguladas, y el acceso debe ser abierto y garantizado en condiciones no discriminatorias.

Distribución

Las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El Segmento de Distribución y Redes es un monopolio natural sujeto también a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. La red eléctrica es de acceso abierto y las tarifas de distribución están reguladas. Las empresas distribuidoras deben

suministrar electricidad a los clientes regulados dentro de su área de concesión a precios regulados. De acuerdo con la Ley N° 21.194 ("Ley de Tarifas de Distribución"), las empresas distribuidoras no pueden celebrar nuevos contratos de suministro de energía eléctrica con clientes no regulados.

Concesiones

La generación hidroeléctrica requiere una concesión otorgada por las autoridades para operar por tiempo indefinido; sin embargo, otros tipos de tecnologías para la generación de electricidad no requieren de concesiones. El Ministerio de Energía de Chile otorga concesiones de distribución por períodos indefinidos y el derecho de uso de áreas públicas para la construcción de líneas de

distribución. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a todos los clientes que soliciten servicio dentro de su área de concesión. Una concesión puede declararse caducada si la calidad del servicio no cumple con los estándares mínimos específicos establecidos por el regulador.

Clientes

Los clientes se clasifican según su demanda como regulados o no regulados. Los clientes regulados son aquellos con una capacidad conectada de hasta 5.000 kW. Los clientes no regulados son aquellos con una capacidad conectada de más de 5.000 kW. Los clientes con una

capacidad conectada entre 300 kW y 5.000 kW pueden optar por ser regulados o no regulados, sujetos al régimen de precios respectivo, pero deben permanecer en la categoría seleccionada durante al menos cuatro años.

Límites a la Integración y Concentración

La legislación antimonopolio establecida en el Decreto con Fuerza de Ley ("DFL") 211 (modificado en 2016 por la Ley N° 20.945) y las normas aplicables a la industria eléctrica establecidas en DFL 4 ("Ley de Electricidad") y la Ley N° 20.018 (Ley General de Servicios Eléctricos) han establecido los criterios para evitar la concentración económica y las prácticas abusivas de mercado en Chile. Las empresas pueden participar en diferentes segmentos de mercado (generación, distribución y transmisión) en la medida en que estén debidamente separados, tanto desde una perspectiva contable como corporativa. Las empresas también deben cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución N° 667/2002 y la Ley de Tarifa de Distribución, que se analizan a continuación.

El sector de la transmisión está sujeto a las restricciones más significativas, principalmente debido a sus requisitos de acceso abierto. La Ley de Electricidad establece que las empresas propietarias del Sistema Nacional de Transmisión ("STN") no podrán realizar actividades dentro del Segmento de Generación o distribución. Los propietarios del STN deben ser sociedades anónimas de responsabilidad limitada. Las participaciones individuales en el STN por parte de empresas que operan en otro segmento de clientes eléctricos o no regulados no pueden exceder, directa o indirectamente, el 8% del valor total de inversión

del STN. Además, la participación agregada de todos estos agentes en el STN no puede exceder el 40% del valor total de la inversión.

De acuerdo con la Ley de Electricidad, no existen restricciones a la concentración del mercado para las actividades de generación y distribución. Sin embargo, las autoridades antimonopolio chilenas han impuesto medidas específicas para aumentar la transparencia asociada con la Compañía y sus subsidiarias a través de la Resolución N° 667/2002 emitida por el Tribunal de Libre Competencia.

La Resolución N° 667/2002 establece que Enel Chile debe mantener separados sus segmentos de generación y distribución, y administrarlos como unidades de negocio independientes. Enel Chile, Enel Generación y Enel Distribución están registradas en la CMF y deben permanecer sujetas a su autoridad regulatoria, y cumplir con las regulaciones aplicables a las sociedades anónimas cotizadas, incluso si alguna de estas compañías pierde dicha designación. Los miembros de los Directorios de Enel Chile y sus subsidiarias deben ser elegidos de grupos diferentes e independientes, y los auditores externos de las empresas deben ser diferentes para fines estatutarios locales.

Mercados Eléctricos

Las compañías de generación pueden vender a compañías de distribución, clientes finales no regulados u otras compañías de generación a través de contratos. Las empresas de generación satisfacen sus necesidades contractuales de venta con electricidad despachada, ya sea producida por ellas o compradas a otras empresas de generación en el mercado spot o mediante contratos. Equilibran sus obligaciones contractuales con su despacho mediante la comercialización de electricidad deficitaria y excedentaria al precio del mercado spot fijado cada hora por el CEN, que se basa en el costo de producción más bajo del último kWh despachado.

Los clientes sujetos al régimen de precios no regulado pueden negociar su suministro de electricidad con cualquier proveedor; sin embargo, deben pagar un peaje regulado por usar la red de transmisión y distribución. Los clientes regulados con unidades de generación residencial pueden vender sus excedentes a su empresa distribuidora bajo ciertas condiciones (regulación de facturación neta). Desde noviembre de 2018, la Ley N° 21.118 permite a los clientes regulados con una capacidad instalada de generación residencial de hasta 300 kW vender sus excedentes, tanto de manera agregada como individual.

Derechos de agua

Las empresas en Chile deben pagar una tarifa anual por los derechos de agua no utilizados. Las tarifas de licencia ya pagadas pueden recuperarse a través de créditos fiscales mensuales, a partir de la fecha de inicio del proyecto

asociado con los derechos de agua. Los derechos máximos de licencia que se pueden recuperar son los pagados durante los ocho años anteriores a la fecha de inicio.

Leyes del Sector Eléctrico

Desde sus inicios, las empresas del sector privado han desarrollado la industria eléctrica chilena; sin embargo, se llevó a cabo un proceso de nacionalización por parte del gobierno entre 1970 y 1973. Durante la década de 1980, la Ley de Electricidad reorganizó el sector, permitiendo la participación renovada del sector privado. Actualmente, la industria se rige por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el Decreto con Fuerza de Ley N° 4/20.018 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y sus sucesivas modificaciones.

Las Energías Renovables No Convencionales ("ERNC") se han promovido en Chile desde 2008. ERNC se refiere a la electricidad eólica, solar, geotérmica, biomasa, oceánica (movimiento de mareas, olas, corrientes y gradiente térmico del océano) y minicentrales hidroeléctricas con una capacidad inferior a 20 MW. La Ley N° 20.698 (2013) estableció una participación obligatoria del 20% de la fuente de ERNC como porcentaje del total de ventas de electricidad contratadas para 2025, pero se amplió para los contratos firmados entre 2007 y 2013, que tienen un objetivo del 10% para 2024

Principales autoridades reguladoras

Responsable de establecer la política

El Ministerio de Energía es la autoridad reguladora líder en la industria energética chilena. Promulga y coordina planes, reglamentos, políticas y estándares para el buen funcionamiento del sector y el desarrollo de la industria en Chile.

Responsable de la regulación y órgano de supervisión

La Comisión Nacional de Energía (CNE) es la entidad encargada de aprobar los planes anuales de expansión de transmisión, elaborar la normativa técnica, gestionar el plan indicativo para la construcción de nuevas instalaciones de generación eléctrica y proponer tarifas reguladas al Ministerio de Energía para su aprobación.

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles inspecciona y supervisa el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y normas técnicas aplicables a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de combustibles líquidos y gas, y reporta al Ministerio de Energía.

Operador del sistema

El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es un centro de despacho centralizado que coordina las operaciones del SEN con un enfoque que preserve la seguridad del servicio en el sistema eléctrico, garantice la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico, y permita el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, mientras monitorea la calidad del servicio de las empresas de generación y transmisión. El CEN calcula los balances de mercado, que incluyen tanto las inyecciones como los retiros de energía, determina las transferencias entre empresas generadoras y calcula

el costo marginal horario, el precio al que se realizan las transferencias de energía en el mercado spot. Sin embargo, el CEN no calcula las tasas de capacidad de generación. La CNE calcula dichos precios.

El CEN programa la producción de energía de cada empresa generadora considerando sus costos marginales, la capacidad máxima que un generador puede suministrar al sistema en ciertas horas punta, información estadística, contabilización del tiempo de mantenimiento y condiciones de aridez para las centrales hidroeléctricas.

Remuneración y tarifas

Remuneración de los generadores

Para reducir los costos operativos, el CEN aplica un criterio de eficiencia en el que generalmente se requiere que el productor de menor costo disponible satisfaga la demanda en cualquier momento. Como resultado, en cualquier nivel específico de demanda, se proporciona el suministro apropiado al menor costo de producción posible,

también conocido como costo marginal, disponible en el sistema. Este costo marginal por hora es el precio al que los generadores comercializan energía en el mercado spot, utilizando tanto sus inyecciones (ventas) como sus retiros (compras) para equilibrar las ventas de sus clientes contratados con su producción determinada por el CEN.

Tarifas de transmisión

La remuneración de las instalaciones de transmisión nacionales y zonales existentes se determina mediante un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años regulado por la Ley N° 20.936. Este proceso determina el valor de transmisión anual que considera costos eficientes de operación y mantenimiento y una valoración anual de las inversiones basada en una tasa de descuento determinada por las autoridades cada cuatro años (mínimo 7% después de impuestos) y la vida útil de las instalaciones.

La regulación vigente establece que la remuneración de transmisión es la suma de los ingresos tarifarios y los ingresos por cargos de uso recibidos por el sistema de transmisión, definidos como \$/kWh por la CNE. Los

ingresos se calculan semestralmente. El proceso de fijación de tarifas para el período 2020–2023 concluyó en febrero de 2023 y tuvo efectos retrospectivos desde el 1 de enero de 2020. En relación con el proceso de fijación tarifaria para el período 2024–2027, la CNE publicó el informe técnico definitivo para la calificación de instalaciones de transmisión y actualmente se encuentra desarrollando los estudios de valorización y definición de cargos por uso asociados a las distintas categorías de sistemas de transmisión. Se espera que las nuevas tarifas entren en vigor una vez concluidos dichos estudios y tramitados los respectivos decretos tarifarios, de acuerdo con los plazos establecidos en la normativa vigente.

Tarifas de distribución

La Ley de Tarifas de Distribución estableció nuevos límites a los rendimientos de las inversiones para las empresas distribuidoras. Las tarifas cobradas por las empresas de distribución a los clientes finales regulados se fijan cada cuatro años. Las tarifas están determinadas por la suma del costo de la electricidad comprada por la compañía distribuidora, un cargo de transmisión, un cargo por servicio público y el valor agregado de la distribución de electricidad ("VAD"), lo que permite a las compañías de distribución recuperar sus costos de inversión y operación, incluido un retorno de la inversión legalmente obligatorio. La tarifa de transmisión refleja el precio pagado por la transmisión y transformación de electricidad. La ley también prohíbe a las empresas de distribución operar en otros sectores o industrias a partir de 2021.

El VAD se basa en la denominada "empresa modelo eficiente" dentro de un área típica de distribución ("ATD"). La CNE determina el VAD de cada ATD. Con el VAD resultante, las tarifas preliminares se prueban para garantizar una tasa

de rendimiento agregada de la industria entre el 6% y el 8%. Sin embargo, la Ley de Tarifas de Distribución establece que la tasa de retorno después de impuestos para cada distribuidor debe estar entre tres puntos porcentuales por debajo y dos puntos porcentuales por encima de la tasa de retorno calculada por la CNE. El retorno real de la inversión para una empresa distribuidora depende de su desempeño real en relación con los estándares elegidos por la CNE para la empresa modelo eficiente. El sistema tarifario permite un mayor retorno a las empresas de distribución que son más eficientes que la empresa modelo.

La regulación de la electricidad establece mecanismos de igualdad tarifaria para los servicios eléctricos. La Ley N° 20.928 establece que la tarifa máxima que las empresas distribuidoras pueden cobrar a los clientes residenciales no debe exceder la tarifa nacional promedio en más del 10%. Las diferencias derivadas de la aplicación de este mecanismo son absorbidas progresivamente por el resto de los clientes sujetos a precios regulados, por debajo

de la media mencionada, excepto para aquellos usuarios residenciales cuyo consumo medio mensual de energía en el año natural anterior sea inferior o igual a 200 kWh.

El proceso de fijación del valor agregado de distribución para 2020-2024 concluyó en julio de 2024 y es efectivo retroactivamente, desde el 4 de noviembre de 2020. El proceso de fijación del valor agregado de distribución para 2024-2028 se encuentra actualmente en proceso, siendo las tarifas fijadas para 2020-2024 las que se mantienen vigentes.

Normativa ambiental

Chile tiene numerosas leyes, reglamentos, decretos y ordenanzas municipales que abordan consideraciones ambientales. Entre ellos se encuentran las regulaciones relacionadas con la eliminación de desechos (incluida la descarga de desechos industriales líquidos), el establecimiento de industrias en áreas que pueden afectar la salud pública y la protección del agua para consumo humano.

La Ley de Medioambiente N° 19.300 fue promulgada en 1994 y ha sido modificada por varias normas, incluida la Norma del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental emitida en 1997 y modificada en 2001. Esta ley establece un marco general de regulación del derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental. Esta ley obliga a las empresas a realizar un estudio de impacto ambiental y una declaración de futuros proyectos de generación o transmisión.

El 10 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780 que incluyó tarifas por la emisión de Material Particulado (PM), NOX, SO₂ y CO₂ a la atmósfera. Para las emisiones de CO₂, la tarifa es de US\$ 5 por tonelada (no aplicable a la generación de biomasa renovable). Las emisiones de PM, NOX y SO₂ se cobran el equivalente a US\$ 0,10 por tonelada, multiplicado por el resultado de una fórmula basada en la población del municipio donde se encuentra la planta de generación, lo que resulta en una tarifa adicional de US\$ 0,90 por tonelada de emisiones de PM, US\$ 0,01 por tonelada de emisiones de SO₂, y US\$ 0,025 por tonelada de emisiones de NOX. Este impuesto entró en vigor en 2018, y el monto adeudado se calculó en función de las emisiones del año anterior. Todas las centrales térmicas de

El 13 de junio de 2022 se promulgó la Ley N° 21.455 (Ley Marco de Cambio Climático). Ley que establece que Chile sea carbono neutral y resiliente al clima para 2050, lo que podría adelantarse si las circunstancias lo permiten. Para abordar el cambio climático, la ley establece acciones concretas para 17 departamentos ejecutivos, así como facultades y obligaciones a nivel regional y local. También establece la Estrategia Climática a Largo Plazo, una hoja de ruta que detalla cómo el país cumplirá sus compromisos a través de acciones concretas durante un período sobre 30 años, y requiere la elaboración de planes sectoriales de mitigación y adaptación con medidas y acciones concretas para cumplir con estos objetivos. El 13 de diciembre de 2024 el Ministerio de Energía publicó el Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Energía, el que contiene 15 acciones claves, con 13 medidas concretas contenidas en 3 ejes principales (mitigación, adaptación e integración y medio de implementación).

Protección del capital natural

La protección del capital natural y la lucha contra el cambio climático son factores estratégicos en la planificación y gestión de las actividades de la Compañía, con el objetivo de promover el desarrollo económico sostenible de las comunidades en las que opera, y son factores

determinantes para consolidar el liderazgo de la Compañía en el mercado energético. Por ello, integra la evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el capital natural en los procesos de toma de decisiones y en la gobernanza de la Compañía.

Compromiso con la biodiversidad

La hoja de ruta sobre conservación de la biodiversidad, de su matriz Enel Chile, está alineada con el marco global de biodiversidad Kunming-Montreal. Para alcanzar este objetivo, el Grupo Enel, al cual pertenece Enel Generación Chile, opera de acuerdo con los Principios de Jerarquía

de Mitigación en todas las fases de un proyecto, para evitar, minimizar y recuperar impactos a hábitats naturales o hábitats y especies amenazadas, endémicas o de distribución restringida.

Compromisos del Grupo

- No entrar en áreas naturales declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.
- Pérdida Neta Cero en proyectos seleccionados en áreas de alta biodiversidad a partir de 2025.
- Biodiversidad con Pérdida Neta Cero por nuevas infraestructuras para 2030.
- No habrá deforestación neta para 2030.

Gestión responsable de los recursos hídricos

La Compañía aplica un enfoque integrado para la gestión óptima del uso de los recursos hídricos y su protección. El agua es una parte esencial de la generación de electricidad, particularmente en la generación de energía térmica, aunque el cambio gradual hacia las energías renovables está reduciendo el consumo neto de agua de la Compañía.

- **Conservación de la calidad del agua:** la gestión óptima considera tanto la cantidad como la calidad del agua entregada tras su uso en generación de energía, ya sea en turbinas o procesos de enfriamiento. Las aguas utilizadas se devuelven con la misma calidad que ingresan al proceso. Las descargas sanitarias, luego del tratamiento, cumplen con la normativa nacional y los permisos sanitarios. En algunos casos, las aguas tratadas se reutilizan para humectación de caminos o riego.
- **Metasestratégicas:** Pehuenche realiza un seguimiento constante de todos sus sitios de producción ubicados en zonas de estrés hídrico para garantizar que los recursos hídricos puedan gestionarse eficientemente

La gestión hídrica que realiza la Compañía considera los siguientes análisis, con el objetivo de garantizar una administración más eficiente del recurso en todos los territorios donde opera y principalmente en las zonas con estrés hídrico.

- Mapeo de sitios de producción en zonas de estrés hídrico: Identificación de sitios de estrés, teniendo en consideración los criterios recomendados por GRI 303 (2018) referidos al *World Resources Institute "Aqueduct Water Risk Atlas"*.
- Identificación de sitios de producción "críticos", ubicados en zonas de estrés hídrico y que suministran agua dulce para las necesidades de los procesos de la Compañía.
- Verificación permanente de los métodos de gestión del agua utilizados en las plantas, con el fin de minimizar el consumo y maximizar las retiradas de fuentes de menor valor.

Es relevante destacar que la producción de energía de origen fósil durante el último decenio está dada por las condiciones de sequía extrema que afectan a la zona central del país.

Sistema de Gestión Ambiental

Las instalaciones de la Compañía, que corresponden a las centrales: Pehuenche, Curillinque y Loma Alta; mantienen desde 2003 un Sistema de Gestión Integrado (SGI) en medio ambiente, calidad, seguridad y salud ocupacional.

Este Sistema de Gestión ha permitido a la Compañía asegurar que las actividades desarrolladas en operación y mantenimiento, en las tres centrales, fueran realizadas de acuerdo con estándares internacionales, con cuidado del medio ambiente, asegurando una adecuada protección del personal y de las eventuales visitas.

Periódicamente se realizan reuniones de seguridad laboral y medio ambiente, incluyendo al personal de todas las empresas contratistas.

En estas instancias, se revisan los hitos relevantes ocurridos en instalaciones de las tres centrales, se refuerzan las directrices de seguridad y medio ambiente, y se repasan conceptos y aspectos legales de cada materia. Cabe

señalar que los contratistas deben contar con matrices de aspectos ambientales y de riesgos, con la finalidad de asegurar los controles apropiados, para evitar impactos al medio ambiente y riesgos a las personas.

La gestión en temas medioambientales, de salud y seguridad en Pehuenche S.A. contempló diversas actividades, las cuales involucraron la participación tanto del personal propio, como también los de contratistas.

Los programas Ambientales desarrollados han estado orientados a dar a conocer distintas temáticas ambientales con un foco específico en materia de "protección de suelo y agua"; "Calidad del Aire"; "Biodiversidad" "gestión de Residuos"; y "difusión de conmemoraciones ambientales nacionales e internacionales". El propósito central de estos programas fue generar conciencia del respeto y cuidado del Medio Ambiente, mediante actividades orientadas tanto a personal interno como a colaboradores externos.

Mejora Continua: Plantas Sustentables

Se ha desarrollado un programa de actividades que busca incrementar la sostenibilidad en las instalaciones donde se encuentran los activos de la Compañía.

Este programa denominado "Plantas sustentables" promueve la aplicación de nuevos usos y/o nuevas

tecnologías para disminuir los consumos propios de energía y a la vez reducir los impactos ambientales de las actividades industriales propias de la producción. Además, implementar prácticas que fortalezcan la relación con los *stakeholders* y, en especial, con las comunidades cercanas a centrales generadoras.

Innovación y economía circular

La Economía Circular es un cambio de paradigma al actual sistema económico lineal basado en “extraer, producir, consumir y desechar”. Propone una transformación, desacoplando el crecimiento de la extracción de recursos naturales y eliminando la generación de residuos desde el diseño. Esta fortalece el capital natural, social y económico, basándose en tres principios: eliminar residuos y contaminación desde el diseño; mantener productos y materiales en uso en el tiempo y regenerar los sistemas naturales.

En la estrategia de sostenibilidad de Pehuenche, la Economía Circular es un tema central ya que esta permite compatibilizar el crecimiento sostenible con la lucha por la crisis climática, y sus principios y fundamentos, se configuran como una herramienta concreta, que impulsa la innovación, genera nuevas fuentes de ingreso y de trabajo, reduce la exposición a los riesgos del mercado y minimiza impactos ambientales. La Compañía integra el rediseño del negocio a lo largo de toda la cadena de valor, desde las fases de aprovisionamiento, hasta la creación de valor para los clientes.

En un contexto global donde la circularidad ha caído a solo 6,9 % en 2025 (*Circularity Gap Report 2025*), frente al 7,2 % del año anterior, y con un consumo mundial que supera los 100.000 millones de toneladas de materiales al año, Enel Generación Chile refuerza su compromiso con la economía circular como un eje estratégico para

transformar su modelo de desarrollo. Este enfoque integra innovación, competitividad y sostenibilidad, fomentando la colaboración con autoridades, empresas y actores del ecosistema.

La estrategia Empresa Eléctrica Pehuenche se centra en la reevaluación del negocio a lo largo de toda la cadena de valor, buscando beneficios ambientales, sociales y económicos mediante:

- Nuevos ingresos por recuperación de valor de activos y materiales, y desarrollo de servicios innovadores.
- Reducción de costos y riesgos mediante rediseño, insumos circulares y preservación del valor de activos.
- Impulso a la innovación, exigida por la mejora continua que demanda la economía circular.

El modelo de la compañía se articula mediante cinco pilares fundamentales:

1. Inputs circulares: uso de insumos renovables o reciclados.
2. Producto como servicio: prestación de servicios con propiedad retenida por la empresa.
3. Plataformas de intercambio: uso compartido de activos.
4. Extensión de la vida útil: diseño modular, reparabilidad y mantenimiento predictivo.
5. Valorización al fin de vida: regeneración, *upcycling* y reciclaje.

Personas al centro

Dotación

Al 31 de diciembre de 2025, la Empresa tenía una dotación de personal de dos personas contratadas de forma directa:

- i. Rango de edad está entre 51 y 60 y de nacionalidad chilena;
- ii. Una antigüedad inferior a 1 año y la otra persona con una antigüedad de 27 años.

Personal al centro: Creando valor

Gerentes y ejecutivos principales	2
Total General	2

Relación con la comunidad

La estrategia de la Compañía en un modelo de desarrollo y gestión empresarial en interacción continua con las comunidades para crear valor compartido de largo plazo, con pleno respeto a los derechos humanos.

El plan de sostenibilidad pone al centro a las personas y las comunidades que habitan en sus operaciones, orientando los ejes de acción a responder a las principales brechas en ámbitos económicos, sociales y ambientales, con énfasis en el fortalecimiento de la resiliencia y el empoderamiento de las comunidades locales, factores claves para llevar adelante la estrategia y transición energética de la Compañía.

A nivel territorial, gestiona el relacionamiento comunitario mediante un equipo desplegado, dedicado a comprender las necesidades de las más de al menos seis comunidades y organizaciones sociales y dos municipios con los que se relaciona, a fin de identificar puntos de convergencia con la estrategia corporativa y velar por la sostenibilidad social de las actividades de la Compañía

Comprendiendo la diversidad geográfica, cultural, económica y social, entre otros, implementa un modelo de creación de valor compartido (CSV por su sigla en inglés) a lo largo de la cadena de valor y ciclo de vida de los activos que, a través de sus herramientas de análisis y planificación, permite profundizar en las necesidades y prioridades específicas de cada territorio. Lo anterior con un enfoque inclusivo, participativo y colaborativo, promoviendo el respeto por los derechos humanos, que habilite el desarrollo de acciones en conjunto con los grupos de interés que realmente respondan a las prioridades locales.

Es así como la Compañía lleva a cabo su estrategia de sostenibilidad y relaciones comunitarias mediante proyectos, por mencionar algunos, de electrificación rural que garanticen acceso a un suministro seguro y de calidad, fomento del desarrollo económico y los empleos verdes y promoción de una educación de calidad que le permita a los jóvenes enfrentar los desafíos presentes y futuros.

Proceso de participación de las partes interesadas:

- Identificar los grupos de interés en el área de influencia, asegurando la presentación de todos los grupos afectados.
- Realizar análisis de contexto socioeconómico y ambiental.
- Asegurar que la consulta sea gratuita, preventiva, inclusiva, adaptada al contexto local, bidireccional y bien documentada, en línea con estándares internacionales de referencia.
- Compartir toda la información relevante sobre el proyecto.
- Involucra a terceros independientes en los procesos de negociación.
- Proporcionar a las personas un canal de contacto con la Compañía para acceder los reportes.



Gestión y calificación de proveedores

La Compañía mantiene sus esfuerzos por integrar la sostenibilidad en la estrategia de la Cadena de Suministro, incorporando aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza para crear valor compartido con los proveedores.

El rendimiento de los proveedores, más allá de garantizar las normas de calidad necesarias, debe ir en conjunto con el compromiso de adoptar las mejores prácticas en materia de derechos humanos y condiciones laborales, salud y seguridad, responsabilidad ambiental y ética. Los procedimientos de adquisición de la Compañía están

diseñados para asegurar la calidad del servicio con pleno respeto de los principios de economía, eficacia, oportunidad, equidad y transparencia.

Además de cumplir la legislación local, los procesos de contratación se basan en criterios que promueven desarrollo sostenible y los principios de libre competencia, igualdad de trato y no discriminación, y transparencia. La selección de los mejores socios y la ejecución de los contratos de acuerdo con las normas más estrictas de sostenibilidad se consiguen a través del análisis y seguimiento de todo el proceso de contratación.

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN EN EL PROCESO DE ADQUISICIONES PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES




▼

- Se evalúan todas las dimensiones de la sostenibilidad: salud y seguridad, medio ambiente y derechos humanos.

Proveedores calificados por su desempeño en sostenibilidad (%)

2025
100%


PROCESO DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN



▼

- Inclusión de factores de sostenibilidad e incentivos:
- Clausulas de Derechos Humanos
- Objetivo de huella de carbono
- Pasaporte de materiales
- Factores de incentivo para: mix de energías renovables; transporte con bajas emisiones de carbono, recuperación de materiales; etc.

SISTEMA DE SUPPLIER PERFORMANCE MANAGEMENT (SPM)



▼

- La evaluación del desempeño de los proveedores basada también en dimensiones de sostenibilidad.

Gestión y calificación de proveedores

La Cadena de Suministro gestiona e integra la sostenibilidad, llevando a cabo evaluaciones de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en todas las fases de contratación,

es decir, en la fase de calificación, en el proceso de licitación y contratación y en la fase de seguimiento del desempeño.

Calificación de proveedores

La Compañía integra la sostenibilidad en su cadena de suministro a través del Sistema Global de Calificación de Proveedores, que permite evaluar con precisión las empresas que pretenden participar en los procesos de licitación. Este sistema identifica factores de riesgo de sostenibilidad en el proceso de abastecimiento a través del mapeo del nivel de riesgo de los diversos grupos o familias de compras. Sobre la base de este proceso, se define un marco para evaluar el cumplimiento de las exigencias técnicas, financieras, legales, valoración medioambiental, de seguridad y salud laboral y derechos humanos por parte de los proveedores de bienes y servicios.

El proceso de calificación es obligatorio para todos los proveedores, los cuales deben seguir cumpliendo con los requisitos señalados durante toda la duración de su calificación. De esta manera, las empresas ya incluidas en el Registro de Proveedores Calificados son monitoreadas constantemente para detectar eventos que involucran tanto a la propia empresa como a sus principales directivos, principalmente mediante el uso de bases de datos externas.

La calificación de proveedores permite determinar con precisión la evaluación a las empresas que operan con la Compañía, garantizando un proceso objetivo y transparente para su selección, evaluación y monitoreo, acreditando que estas cumplen los estándares.

Procesos de licitación y contratación

En línea con su compromiso de introducir parámetros de sostenibilidad en los procesos de licitación ha adoptado un proceso estructurado para definir requisitos de sostenibilidad y factores de recompensa (K), que consideran factores como certificaciones, aspectos medioambientales, sociales y de economía circular.

Actualmente, existen bibliotecas que catalogan los requisitos de sostenibilidad y K, herramientas que son utilizadas por las distintas unidades de compra en el proceso de licitación. Las bibliotecas son actualizadas periódicamente por los equipos multidisciplinarios globales (Procurement, Unidades de Negocio, Sostenibilidad y Circularidad, entre otros), teniendo en cuenta la madurez del mercado sobre prácticas específicas de sostenibilidad y las nuevas estrategias empresariales.

En la fase de contratación, se incluyen cláusulas específicas en materia de sostenibilidad para todos los contratos de obras, servicios y suministros, las cuales se actualizan periódicamente, para tener en cuenta las diversas novedades regulatorias y asegurar la alineación con las mejores prácticas internacionales. En proceso de contratación también contempla Condiciones Generales de Contratación, que se refieren a la normativa vigente en materia de remuneraciones, cotizaciones, seguros y tributación de todos los trabajadores empleados a cualquier título en la ejecución del contrato por parte del proveedor.

De esta manera, fomenta un modelo de negocio sostenible y sitúan a la sostenibilidad, junto con la innovación, en el centro de su cultura corporativa, implementando un sistema de desarrollo basado en compartir la creación de valor.

Evaluación del desempeño

El desempeño de los proveedores se evalúa y monitorea a lo largo de todo el proceso de adquisición. El Supplier Performance Management (adelante "SPM"), cuyo objetivo, dentro de la colaboración de la Compañía con sus proveedores, no es solo emprender acciones correctivas en el contrato en la fase de ejecución, sino que también fomentar un proceso de mejora mediante acciones que premien la adopción de mejores prácticas. El SPM es un sistema que permite monitorear en tiempo real el desempeño de los proveedores a través de indicadores de calidad, puntualidad, salud y seguridad, medioambiente, derechos humanos, innovación y colaboración, durante la

ejecución de los contratos. Estos indicadores, combinados en un promedio ponderado, representan el Índice de Desempeño de Proveedores (SPI).

Mediante la gestión de las consecuencias -*Consequence Management*-, se deciden acciones en concordancia con el resultado de la evaluación de cada proveedor, orientadas al reconocimiento del mérito de quienes presentan excelentes resultados, y también para mejorar el desempeño de los proveedores que obtuvieron resultados insatisfactorios.

Estrategia de compras circulares

Para la Compañía, la economía circular es parte de su modelo de negocio que genera competitividad, combinando innovación y sostenibilidad. En esta línea, se ha adoptado la Circular Procurement Strategy, centrada en que los propios proveedores adquieran bienes o servicios que reduzcan el impacto ambiental y la generación de residuos durante su ciclo de vida, alineándose a los principios del Grupo.

Para llevar a cabo esta estrategia, la Compañía ha desarrollado herramientas y enfoques innovadores para optimizar el seguimiento de los materiales y evaluar sus impactos a lo largo de toda la cadena de valor. Este enfoque integral tiene como propósito motivar a los proveedores para que optimicen el uso de recursos mediante prácticas eficientes de reciclaje y recuperación al final de la vida útil de los productos, con la consecuente reducción de emisiones.

ESTRATEGIA DE COMPRAS CIRCULARES



Recursos Renovables



Recursos no renovables



Uso de recursos secundarios



Uso neto de agua dulce



Producción y tratamiento de residuos



Parámetros de impacto ambiental

1

COMPROMISO DE PROVEEDORES



Fase de Licitación (K y TR)

Premiar a los proveedores por su compromiso en la transición hacia la Economía Circular a través de Factores K (con premios) o Requerimientos (con posibilidad de participar en la licitación).

2

DEFINICIÓN DE MÉTRICAS E IMPACTO



EPD Program - Material Passport

Cuantificar, evaluar y validar impactos ambientales derivados del ciclo de manufactura.

3

CO-INNOVACIÓN



Innovación por proveedor Diseño al Valor

Reexaminar el diseño, proceso de producción y empaque.



Menos Impactos

/

Ahorro de Costos

/

Reducción de Riesgos

/ Cadena de Suministro Local

Política de subcontratación

La Compañía ha definido una visión en ámbitos estratégicos en materia de contratación y subcontratación, considerando el aporte de cada actor en la gestión integrada de la cadena de valor de los servicios que la Compañía realiza, donde han sido implementadas políticas motivadas por el profundo compromiso con el respeto a los Derechos Humanos y la diversidad e inclusión, bajo el marco de cumplimiento de la legislación vigente¹.

Dispone de políticas y normas que han sido aplicadas en concordancia con la legislación nacional y cuenta con una Política de Contratación y Subcontratación, en la cual se integran y alinean los principios de integridad y transparencia establecidos en el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción, Código Ético, Política de Derechos Humanos, Plan de Transición Justa, entre otros.

La Compañía impulsa y promueve en las empresas integradas en su cadena de valor de servicios un correcto desempeño de sus labores, junto con fortalecer el cumplimiento irrestricto de las obligaciones relacionadas con Derechos Humanos, ámbitos laborales y previsionales, definidas estas últimas en el Código del Trabajo.

De manera complementaria, promueve la gestión optimizada en la cadena de servicios, con compromisos que fomentan el desarrollo de sus diversos proveedores, no

solo en materias económicas y financieras, sino también en compromiso social y clima laboral. En este último ámbito, la Compañía ha impulsado programas destinados a los proveedores con el objetivo de desarrollar competencias y habilidades en su beneficio.

En este sentido, la Compañía efectúa actividades de concientización y control alineadas con sus políticas estratégicas, las que se aplican en múltiples servicios, tales como obras, proyectos y en todos aquellos trabajos o actividades que en su desarrollo dispongan de las siguientes características:

- Actividades destinadas al desarrollo de las operaciones o del negocio.
- Actividades de servicios con una duración mayor a 30 días.
- Actividades de obras y/o servicios que deban ejecutar o prestar los respectivos trabajadores contratistas o subcontratistas, que sean realizadas en forma permanente o habitual.

La salud y seguridad son ámbitos estratégicos, por lo cual estos aspectos se integran en los procesos de licitación y contratación, siendo controlados continuamente a través del sistema Supplier Performance Management (SPM), que permite la medición y evaluación del desempeño de los proveedores y contratistas.

Política de pago de proveedores

La Compañía cuenta con una política de pago a proveedores nacionales y extranjeros que proveen de bienes y/o servicios a las empresas del Grupo, en cumplimiento con la Ley N°19983 que "Regula la Transferencia y Otorga Merito Ejecutivo a Copia de Factura" y la Ley N°21131 o "Ley de Pago a 30 días". Se excluyen de esta política los documentos que por la condición especial de su naturaleza exigen la cancelación en un plazo diferente al que fija la política general, como,

por ejemplo: combustibles, derechos de importación y/o aduana, servicios básicos, remuneraciones, cotizaciones previsionales, impuestos, servicio deuda y gastos financieros. Los documentos de compra de energía spot (Coordinador Eléctrico Nacional), potencia, cargo único, peaje, transmisión y todas las operaciones relacionadas con la comercialización de energía tienen un tratamiento especial para cumplir con la regulación del mercado eléctrico.

Concentración de proveedores

Los principales proveedores comerciales de la Compañía corresponden a cargos de transmisión y compras de energía eléctrica. Dentro de ellos, las compañías Transelec S.A. y Cobún S.A. concentraron más del 57,2% del total de las compras realizadas en 2025.

1 Código del Trabajo y Ley N° 20.123 que regula el trabajo en régimen de Subcontratación y de Servicios Transitorios.



MEMORIA ANUAL INTEGRADA

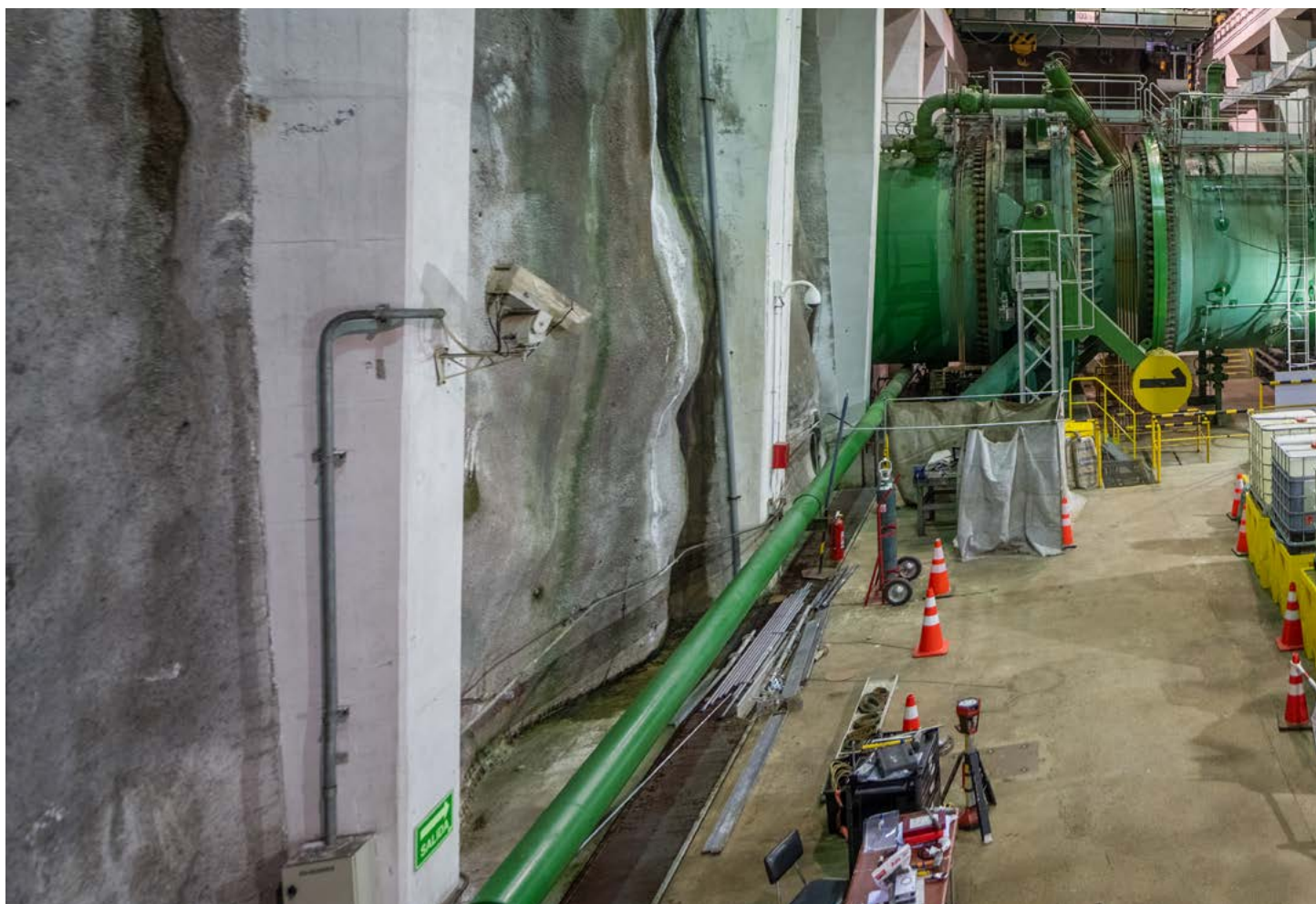
5. Otra información corporativa regulatoria

Objeto social

Pehuenche tiene como objeto social la generación de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.

Sin que ello signifique una limitación de la generalidad de lo anterior, el objeto de la Sociedad incluirá con carácter

de preferente hasta su conclusión, la construcción de las centrales hidroeléctricas Pehuenche, Curillinque y Loma Alta en la hoya del Río Maule, Región de El Maule. Asimismo, la Sociedad podrá otorgar garantías reales y personales a favor de terceros.



Documentos constitutivos

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 1 de abril de 1986, ante el Notario de Santiago don Víctor Manuel Correa Valenzuela. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca, el 21 de abril de 1986, a fojas 65 N°60 y se publicó, en el Diario Oficial del 22 de abril de 1986.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 16 de abril de 1993, cuya acta se redujo a escritura pública de fecha 18 de mayo de 1993, en la notaría de Raúl Undurraga Laso y cuyo extracto se inscribió a fojas 11.033 N°9097, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente a 1993, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 27 de mayo de 1993, se modificaron los estatutos de la compañía en el sentido de fijar el domicilio de la Sociedad en la ciudad y comuna de

Santiago, sin perjuicio de los demás domicilios especiales. Asimismo, la Sociedad se inscribió en la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) -actual Comisión para el Mercado Financiero- bajo el N° 0293.

La última modificación de los estatutos tuvo lugar en la Junta extraordinaria de Accionistas, de fecha 18 de abril de 2017, reducida a escritura pública ante el notario público Iván Torrealba Acevedo, con fecha 18 de mayo de 2017. Un extracto fue publicado en el Diario Oficial de fecha 10 de junio de 2017 y debidamente inscrito, en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 42935 N°23495, correspondiente al año 2017.

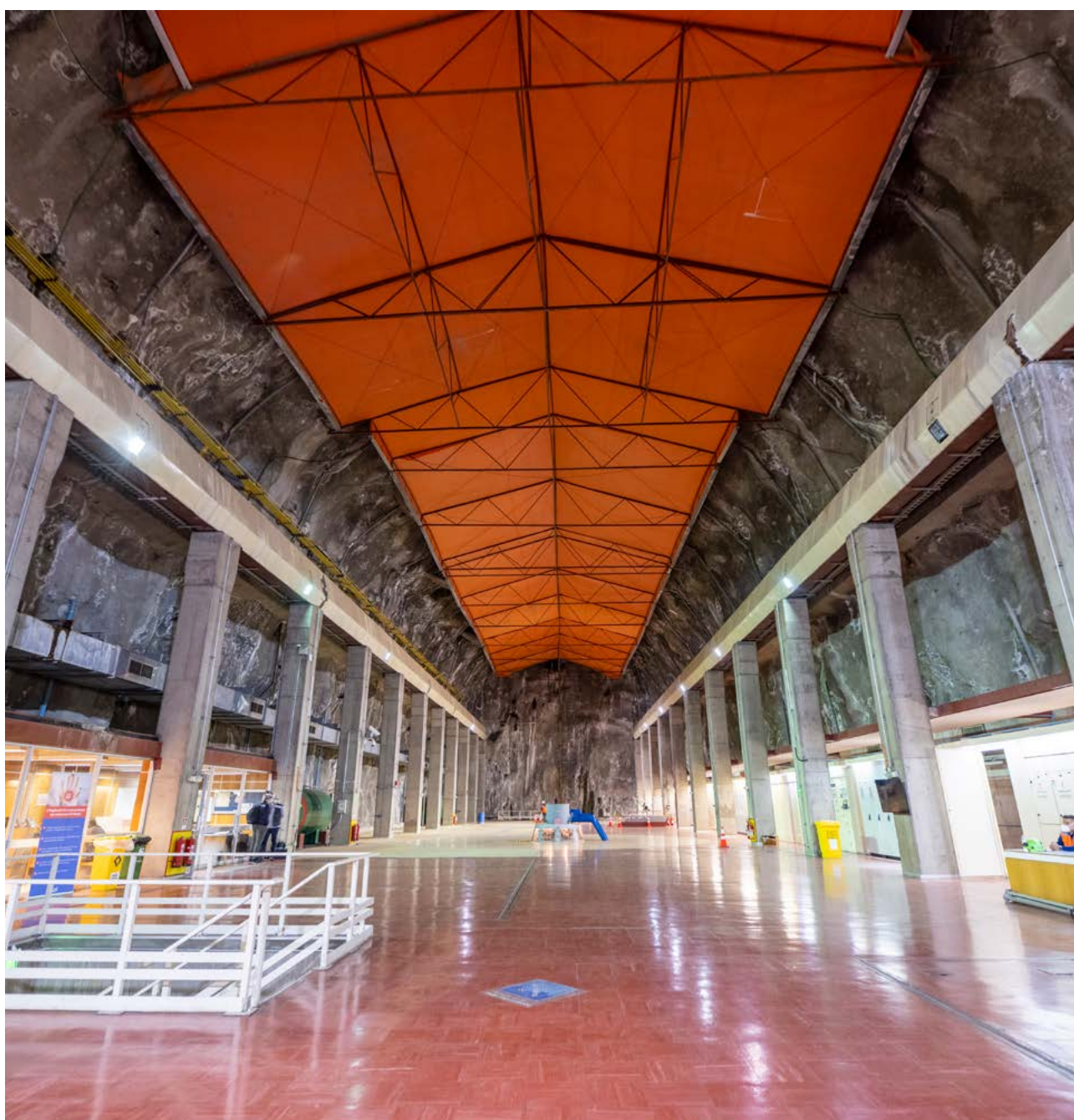
El capital suscrito y pagado de la Sociedad asciende en la actualidad a MUS\$176.399 dividido en 612.625.641 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal.



Reseña histórica

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. es una compañía de generación eléctrica conectada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Posee y opera tres plantas hidroeléctricas situadas en la zona centro sur del país, en la cuenca hidrológica del río Maule, con una capacidad instalada de 697 MW. Pehuenche S.A., se constituyó en 1986 y su primera central, Pehuenche -actualmente la segunda

planta de generación hidráulica más grande del sistema eléctrico chileno-, entró en operación en 1991, con una capacidad instalada de 568 MW. A fines de 1993 comenzó a operar su central Curillinque, de 89 MW de capacidad instalada y, en agosto de 1997, su central Loma Alta, de 40 MW de capacidad instalada.



Resumen hechos esenciales

Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2025, han ocurrido hechos relevantes.

- El Directorio de la compañía, en su sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, acordó de conformidad con la actual Política de Dividendos aprobada, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el primer cuatrimestre de este año, el pago del saldo del dividendo definitivo año 2024, por un monto de \$98,153826825 por acción.

Con esta proposición se estaría distribuyendo el 100% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, con lo cual se da pleno cumplimiento a la Política de Dividendos informada por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2024.

- En Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. celebrada el 24 de abril de 2025, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2024, por un monto de \$98,153826825 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 23 de mayo de 2025, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuó el día 6 de mayo en el diario La Tercera de Santiago.

- En Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. celebrada el 24 de abril de 2025, se eligió al nuevo Directorio de la sociedad por un periodo de tres años a contar de la fecha de celebración de esta. El Directorio quedó conformado por las siguientes personas:

- Carlos Rabi Rabi.
- Carlo Carvallo Artigas.
- Natalia Fernández Sepúlveda.
- Marcela Arredondo Cárdenas.
- Luis Vergara Adamides.

En Sesión Ordinaria de Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., de fecha 24 de abril de 2025, realizado con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas

indicada precedentemente, fue elegido Presidente del Directorio y de la sociedad el señor Carlos Rabi Rabi y como Secretario del Directorio a don Carlos Silva Gutiérrez.

- En Sesión Ordinaria del Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche SA, celebrada el día 30 de mayo de 2025, se tomó conocimiento de la renuncia presentada por el Gerente General de la sociedad, don Carlos Iván Peña Garay, con fecha 12 de mayo de 2025, la cual será efectiva a partir del 1 de junio de 2025.

Asimismo, en la misma sesión, el Directorio designó como nueva Gerente General de Empresa Eléctrica Pehuenche a doña Viviana Paulina Meneses Robledo, quien asumirá sus funciones a partir del 1 de junio de 2025.

- El Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2025, aprobó el reparto de un primer dividendo provisorio correspondiente al ejercicio 2025, por un monto de US\$0,086156347 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 24 de octubre de 2025 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuó el día 5 de octubre de 2025 en el diario La Tercera.

- Con fecha 26 de noviembre, Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. ha tomado conocimiento del hecho que el directorio de Enel Generación Chile S.A. en sesión celebrada con esta misma fecha, aprobó la Política de Elección de Directores en Filiales, en la cual se incluye la elección de los directores la Sociedad.
- El Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2025, aprobó el reparto de un segundo dividendo provisorio correspondiente al ejercicio 2025, por un monto de US\$0,058592075009149 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 16 de enero de 2026 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuó el día 28 de diciembre de 2025 en el diario La Tercera.

Propiedades e instalaciones

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. posee título de dominio de los terrenos donde están las instalaciones de las centrales Pehuenche, Curillinque y Loma Alta, ubicadas en la Región del Maule de Chile, las cuales tienen una potencia efectiva de 568 MW, 89 MW y 40 MW, respectivamente.

Además, la Compañía cuenta con todos los derechos, permisos y servidumbres requeridas para la explotación de sus centrales y con la infraestructura adecuada para llevar a cabo su actividad.

Propiedades equipos y seguros

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado:

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan al menos una vez al año y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de propiedades, planta y equipo junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas.

Clases de Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	10 – 60
Plantas y equipos	10 – 65
Equipamiento de tecnología de la información	3 – 15
Instalaciones fijas y accesorios	2 – 35
vehículo de motor	5 – 10

Para una mayor información, a continuación, se presenta una apertura para la clase Plantas y equipos:

Clases de Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
Generación:	
Centrales Hidráulicas	
Obras civiles	10 – 65
Equipo electromecánico	10 – 45
Instalaciones de transporte	
Red de alta tensión	10 – 60
Red de baja y media tensión	10 – 60
Equipo de medida y telecontrol	3 – 50
Otras instalaciones	4 – 25

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se enajena o disponga del mismo por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen como "Otras ganancias (pérdidas)" en el estado de resultados integrales y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Seguros

La Sociedad tiene contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MM€1.000, incluyéndose por estas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Adicionalmente cuenta con seguros de Responsabilidad Civil para enfrentar demandas de terceros por un límite de hasta

MM€450, cuando las demandas son producto de la rotura de alguna de las presas de propiedad de la Compañía y de Responsabilidad Civil Ambiental que cubre demandas y daños al medioambiente por MM€10. Las primas asociadas a estas pólizas se registran en el rubro de gastos pagados por adelantado.

Información de mercado

Durante el año 2025, la economía mundial transitó hacia una fase de estabilización, aunque marcada por la reconfiguración de las relaciones comerciales y la volatilidad derivada de los cambios políticos en Estados Unidos y Europa. La persistencia de tensiones geopolíticas en Medio Oriente y la implementación de nuevas barreras arancelarias generaron incertidumbre en las cadenas de suministro globales, afectando los costos logísticos y la confianza empresarial. No obstante, la normalización de la inflación permitió que los principales bancos centrales, como la Reserva Federal de Estados Unidos y el Banco Central Europeo (BCE), iniciaran ciclos de flexibilización monetaria más agresivos para evitar una desaceleración económica profunda. El crecimiento económico mundial se situaría entre un 2,7% y 3,2% durante 2025, según estimaciones de organismos internacionales, con una inflación global que se moderaría hasta cerrar en torno al 3,2% anual, de acuerdo con las últimas estimaciones del Banco Mundial.

Por su parte, la economía estadounidense mantuvo un desempeño resiliente, impulsada por políticas de protección a la industria local y un mercado laboral robusto, aunque con señales de enfriamiento en el sector servicios. En contraste, la Zona Euro enfrentó dificultades para reactivar su demanda interna, mientras que las economías emergentes de Asia y América Latina mostraron un comportamiento heterogéneo, beneficiándose aquellas ricas en minerales críticos, tales como litio y cobre, debido en parte a los mayores precios de las materias primas necesarias para la transición energética.

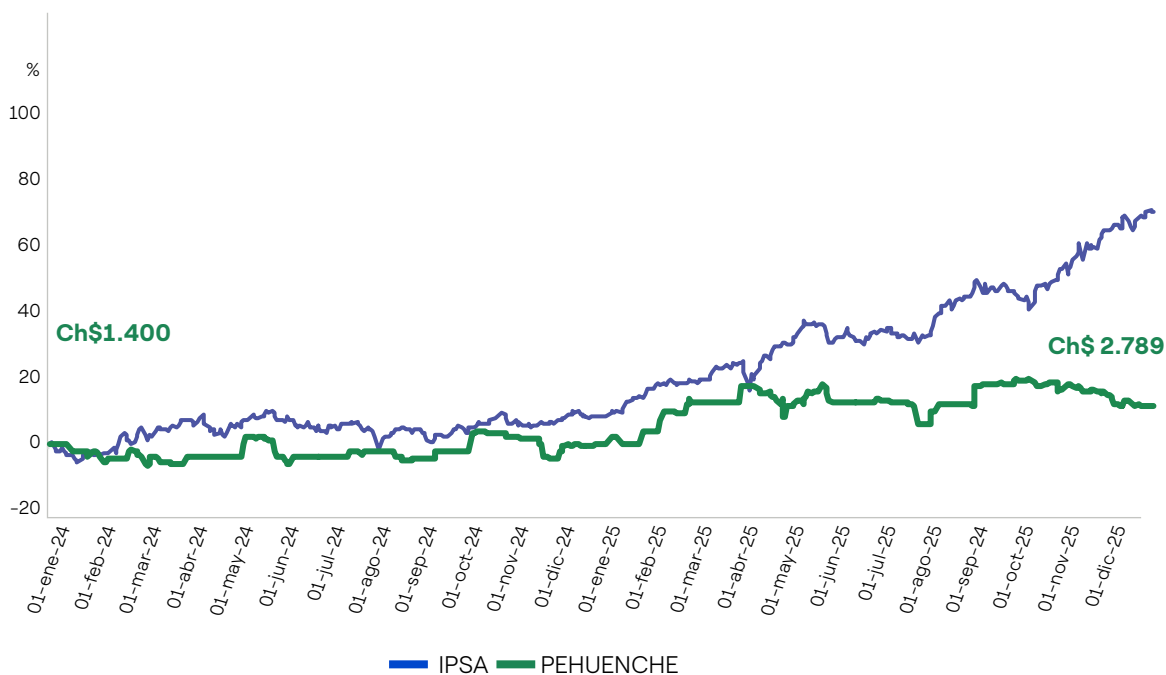
En el ámbito nacional, Chile consolidó una recuperación moderada con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) estimado de 2,3% para el periodo 2025, sustentado por una leve reactivación de la inversión. Si bien el año estuvo marcado por la incertidumbre del ciclo electoral, hacia el cierre del ejercicio la percepción de riesgo disminuyó, generando expectativas favorables para la inversión y el crecimiento, el cual se proyecta que acelere hasta un 3,3% para el año 2026. La inflación en Chile convergió cerca de la meta del 3,0%, cerrando el año en 3,5% lo que validó la estrategia del Banco Central. Este escenario de precios controlados permitió que el Banco Central avanzara en la normalización monetaria durante gran parte del año, aunque con mayor cautela hacia el cierre del ejercicio. La Tasa de Política Monetaria (TPM) finalizó el 2025 estabilizándose en 4,5%. Esta decisión se vio respaldada por una inflación controlada que, en el último mes del año, registró incluso una variación negativa 0,2% influenciada por eventos comerciales y menores precios en bienes volátiles. De cara al 2026, y con las expectativas ancladas a la meta, se proyecta que el ente emisor continúe el ciclo de recortes, situando la TPM en torno al 4,25% durante el primer semestre. En el mercado bursátil, el índice IPSA reflejó un escenario de histórica expansión, cerrando el año 2025 con una rentabilidad de 56,2% respecto al periodo 2024, liderada principalmente por el dinamismo de los sectores bancario, construcción y materias primas.

La acción de Pehuenche mostró una tendencia positiva al cierre de 2025, logrando un crecimiento anual del 11,5% en su valorización respecto al cierre del ejercicio 2024. Este resultado fue impulsado en parte por una gestión eficiente del recurso hídrico a pesar de la baja hidrología y por una sólida posición financiera.

Bolsa de Comercio de Santiago (BCS)

El gráfico muestra la evolución de la acción de Pehuenche durante los últimos dos años respecto al Índice Selectivo de Precios de Acciones (SP IPSA) en el mercado local:

Variación	2024	2025	Acumulada 2024-2025
Pehuenche	-0,2%	11,5%	11,3%
SP IPSA	8,3%	56,2%	69,1%



Transacciones bursátiles

Durante 2024 y 2025, no hubo transacciones de accionistas mayoritarios, directores, gerente general, ejecutivos principales, liquidadores y otras personas naturales o jurídicas relacionadas.

Bolsa de Comercio de Santiago (BCS)

Trimestre	Unidades	Monto (\$)	Precio Promedio
1er Trimestre 2023	231.072	359.696.218	1.556,64
2do Trimestre 2023	384.792	693.854.564	1.803,19
3er Trimestre 2023	248.154	529.987.534	2.135,72
4o Trimestre 2023	115.081	286.304.615	2.487,85
Total 2023	979.099	1.869.842.931	1.909,76
1er Trimestre 2024	286.886	691.992.708	2.412,08
2do Trimestre 2024	137.261	334.559.860	2.437,40
3er Trimestre 2024	207.292	499.194.011	2.408,17
4o Trimestre 2024	247.914	626.236.169	2.526,02
Total 2024	879.353	2.151.982.748	2.447,23
1er Trimestre 2025	174.254	470.703.694	2.701,25
2do Trimestre 2025	447.445	1.255.865.255	2.806,75
3er Trimestre 2025	420.832	1.167.854.257	2.775,11
4o Trimestre 2025	476.459	1.370.958.383	2.877,39
Total 2025	379.748	4.265.381.589	11.232,15

Bolsa Electrónica de Chile (BEC)

Trimestre	Unidades	Monto (\$)	Precio Promedio
1er Trimestre 2023		Sin Transacción	
2do Trimestre 2023		Sin Transacción	
3er Trimestre 2023		Sin Transacción	
4o Trimestre 2023		Sin Transacción	
Total 2023	-	-	-
1er Trimestre 2024	-	Sin Transacción	-
2do Trimestre 2024	-	Sin Transacción	-
3er Trimestre 2024	14.144	34.371.334	2.430,10
4o Trimestre 2024	-	Sin Transacción	-
Total 2024	14.144	34.371.334	2.430,10
1er Trimestre 2025	-	Sin Transacción	-
2do Trimestre 2025	265	744.809	2.810,60
3er Trimestre 2025	-	Sin Transacción	-
4o Trimestre 2025	-	Sin Transacción	-
Total 2025	265	744.809	2.810,60

Dividendos

Política de Dividendos ejercicio 2026

El Directorio, por unanimidad de sus miembros, aprobó la Política de Dividendos y el correspondiente procedimiento para el pago de dividendos de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. para ser informada a la Junta Ordinaria de Accionistas:

El Directorio informará a la Junta Ordinaria de Accionistas la intención de distribuir como dividendo un monto equivalente al 100% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio 2026, después de absorber las pérdidas acumuladas y pagar los impuestos respectivos. El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la sociedad, en materia de flujos de caja o a la existencia de determinadas condiciones según corresponda.

La forma de distribuir los dividendos será la de repartir dos dividendos provisorios con cargo a las utilidades del

ejercicio, cuyos montos se calculan como se señala a continuación:

- Primer dividendo provisorio: hasta el 60% de las utilidades líquidas y realizadas del período enero-agosto de 2026, según exhiban los Estados Financieros al 31 de agosto de 2026, pagadero en octubre de 2026
- Segundo dividendo provisorio: hasta el 70% de las utilidades líquidas y realizadas del período enero-noviembre de 2026, según exhiban los Estados Financieros al 30 de noviembre de 2026, menos el monto del primer dividendo provisorio, pagadero en enero de 2027.

El dividendo definitivo, que considera el saldo de las utilidades del ejercicio 2026 descontados los dividendos provisorios, sería pagado con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebraría en el primer cuatrimestre de 2027.

Generalidades

En cumplimiento de las disposiciones de la circular N°687 de fecha 13 de febrero de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado

Financiero (CMF), a continuación, se expone a Política de Dividendos del Directorio de la Sociedad.

Procedimiento para el pago de dividendos

A fin de evitar el cobro indebido de los dividendos, su pago se hará de acuerdo con alguna de las siguientes modalidades, según lo haya establecido el respectivo accionista.

1. Depósito en cuenta corriente bancaria cuyo titular sea el accionista;
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria cuyo titular sea el accionista;
3. Vale vista virtual en Banco de Crédito e Inversiones (BCI) o banco designado, con cheque nominativo en DCV Registros S.A. si no se retira.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada por DCV Registros S.A. para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de modificarla y registre una nueva opción. A los accionistas que no tengan registrada una modalidad de pago, se les pagará de acuerdo con la modalidad N°3 arriba señalada.

En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, Pehuenche S.A. y/o DCV Registros S.A. podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será

pagado según la modalidad indicada en el punto N°3 antes señalado.

Por otra parte, Pehuenche S.A. ha adoptado y continuará adoptando en el futuro todas las medidas de seguridad

necesarias que requiere el proceso de pago de dividendos, de modo de resguardar los intereses tanto de los accionistas como de Pehuenche S.A.

Política de Dividendos ejercicio 2025

El Directorio, por unanimidad de sus miembros, aprobó la Política de Dividendos y el correspondiente procedimiento para el pago de dividendos de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. que fue informada a la Junta Ordinaria de Accionistas:

El Directorio informará a la Junta Ordinaria de Accionistas la intención de distribuir como dividendo un monto equivalente al 100% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio 2025, después de absorber las pérdidas acumuladas y pagar los impuestos respectivos. El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la sociedad, en materia de flujos de caja o a la existencia de determinadas condiciones según corresponda.

La forma de distribuir los dividendos será la de repartir dos dividendos provisorios con cargo a las utilidades del

ejercicio, cuyos montos se calculan como se señala a continuación:

- **Primer dividendo provisorio:** hasta el 60% de las utilidades líquidas y realizadas del período enero-agosto de 2025, según exhiban los Estados Financieros al 31 de agosto de 2025, pagadero en octubre de 2025.
- **Segundo dividendo provisorio:** hasta el 70% de las utilidades líquidas y realizadas del período enero-noviembre de 2025, según exhiban los Estados Financieros al 30 de noviembre de 2025, menos el monto del primer dividendo provisorio, pagadero en enero de 2026.

El dividendo definitivo, que considera el saldo de las utilidades del ejercicio 2025 descontados los dividendos provisorios, sería pagado con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebraría en el primer cuatrimestre de 2026.

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha de Pago	Pesos por Acción	Dólares por Acción	Imputado al Ejercicio
102	Provisorio	21-10-2022	94,36000	-	2022
103	Provisorio	20-01-2023	97,69000	-	2022
104	Definitivo	19-05-2023	113,04533	-	2022
105	Provisorio	20-10-2023	101,26000	-	2023
106	Provisorio	19-01-2024	50,83000	-	2023
107	Definitivo	24-05-2024	88,93114	-	2023
108	Provisorio	25-10-2024	111,60000	-	2024
109	Provisorio	17-01-2025	54,37000	-	2024
110	Definitivo	23-05-2025	98,15383	-	2024
111	Provisorio	24-10-2025	-	0,086156	2025
112	Provisorio	16-01-2026	-	0,058592	2025

Utilidades distribuidas

La utilidad distribuible del ejercicio 2025 se indica a continuación:

	MUS\$	Dividendo por acción
Utilidad del ejercicio	140.409	0,2291928358040980
Utilidad distribuible	140.409	0,2291928358040980
Dividendos provisorios	88.677	0,1447484220091490
Utilidad líquida por distribuir	51.732	0,08444444137949492

Patrimonio

Al 31 diciembre de 2025 y 2024 el capital social de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. asciende a MUS\$176.399 y está representado por 612.625.641 acciones de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas que se encuentran admitidas a cotización en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y Bolsa Electrónica de Chile.



MEMORIA ANUAL INTEGRADA

6. Principales indicadores

Diversidad del Directorio

Número de personas por sexo	2025
Mujeres	1
Hombres	4
Total	5

Número de personas por nacionalidad	2025
Chilena	5
Mujeres	1
Hombres	4
Total	5

Número de personas por rango de edad	2025
Entre 31 y 40 años	0
Mujeres	0
Hombres	0
Entre 41 y 50 años	2
Mujeres	1
Hombres	1
Entre 51 y 60 años	2
Mujeres	0
Hombres	2
Entre 61 y 70 años	1
Mujeres	0
Hombres	1
Mayor a 70 años	0
Mujeres	0
Hombres	0
Total	5

Número de personas por antigüedad	2025
Menos de 3 años	3
Mujeres	1
Hombres	2
Entre 3 y 6 años	2
Mujeres	0
Hombres	2
Más de 6 y menos de 9 años	0
Mujeres	0
Hombres	0
Entre 9 y 12 años	0
Mujeres	0
Hombres	0
Más de 12 años	0
Mujeres	0
Hombres	0
Total	5

Cumplimiento legal y normativo

Sanciones ejecutoriadas

Sanciones ejecutorias por ámbito de aplicación	Número de Sanciones	Monto en MCh\$
Clientes	-	-
Trabajadores de la Compañía	-	-
Medioambiental	-	-
Libre competencia	-	-
Responsabilidad Penal de personas jurídicas (Ley N°20.393)	-	-
Totales	-	-

En relación con clientes

La Compañía tiene clientes en segmento B2B y cuenta con un proceso de atención de clientes y procedimientos de operación, con el objetivo de atender todas las consultas, requerimientos y reclamos de los clientes, en tiempo y forma. Se busca entregar el mismo servicio, sin importar el canal de contacto, respetando y muchas veces superando lo establecido en la Ley N° 19.496 sobre Protección de

los Derechos de los Consumidores, para obtener como resultado una atención que supere las expectativas y mejore la experiencia de los clientes. Para ello, los focos de atención están puestos en la auto atención, así como en atenciones con ejecutivo con soluciones al primer contacto.

En relación con sus trabajadores

La Compañía cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos en relación con la legislación y normativa laboral. El reglamento interno de la Compañía contempla procedimientos sobre reclamación, investigación y sanción del acoso laboral y sexual, además de la existencia de un canal de ingreso de denuncias abierto a través de la página web, denominado Canal Ético.

Asimismo, el área de Personas y Organización mantiene comunicación periódica y constante con el área Legal para analizar y conocer potenciales riesgos en esta materia y determinar los cursos de acción. Por otra parte, se han efectuado de parte del área de Personas y Organización capacitaciones a los trabajadores de la Compañía sobre derechos fundamentales y su promoción y prevención.

En relación con el medio ambiente

La Compañía aplica los estándares ambientales más exigentes, en atención a la política interna que mantiene sobre la materia. Sin perjuicio de que no cuenta con un programa o modelo de cumplimiento específico, la estrategia de cumplimiento de las obligaciones ambientales ha implicado el desarrollo de procesos de certificación ambiental en las plantas de generación, así como también, la identificación y actualización constante de los estándares normativos-ambientales aplicables. En este contexto, se han generado matrices asociadas al cumplimiento ambiental, contando con una unidad

específica que vela por el cumplimiento de las obligaciones y permisos, tanto de forma interna como de las empresas que prestan servicios a la Compañía. Como resultado de lo anterior, la Compañía no cuenta con sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la SMA ni multas cursadas durante el año 2025. Asimismo, en igual período, se informa que debido a que no se han iniciado procesos sancionatorios en contra de los proyectos en construcción, operación y cierre, no se cuenta con Programas de Cumplimiento o Planes de Reparación presentados, aprobados o ejecutados satisfactoriamente.

En relación con la libre competencia

La Compañía cuenta con un programa de cumplimiento de la normativa de libre competencia, aprobado por el Directorio, que brinda pautas internas respecto a las formas correctas de prevención en la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. El programa brinda información y educación a los trabajadores de la Compañía, de modo tal de que los mismos puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que las mismas se materialicen, configurándose un programa activo de prevención, conforme con las características y peculiaridades de la Sociedad, y que se encuentra alineado con sus políticas comerciales. El programa está compuesto por: A) Manual de Libre Competencia, que contiene una descripción y explicación de la normativa de libre competencia; B) Guía de Riesgos y Conductas, que contiene un listado de acciones que no deben realizarse, que pueden efectuarse previa consulta

y que deben realizarse, según el ámbito de interacción de que se trate (área de riesgo); C) Canal de Consultas en materia de libre competencia; D) Procedimiento de auto certificación de cada gerencia, que incluye la designación de un coordinador interno encargado de velar que el cumplimiento del manual y reportarlo al área Legal; E) Programa anual de capacitación en materia de Libre Competencia para los trabajadores de la Compañía; F) Programa de monitoreo en materia de cumplimiento del procedimiento de auto certificación; G) Procedimiento de comportamiento en caso de redadas (*Dawn Raids*); y H) Control interno respecto a la figura de *interlocking* (participación simultánea en cargos ejecutivos relevantes o de director en empresas competidoras). Estos documentos se encuentran a disposición de los trabajadores en los servicios de Intranet de la Compañía.

En relación con *compliance* y responsabilidad de personas jurídicas

La Compañía tiene en vigencia un modelo de prevención de delitos, conforme se define en la Ley N° 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, denominado Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el cual está aprobado por la Alta Dirección y adoptado y publicado por la Compañía en su sitio web. De la misma forma, el Código Ético, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el *Enel Global Compliance Program* y el Plan de

Tolerancia Cero con la Corrupción forman parte del entorno de control contemplado en la Compañía y se encuentran disponibles en el sitio web. El Modelo de Prevención de Riesgos Penales de la Sociedad se encuentra en proceso de revisión y actualización, con la asesoría de un tercero experto, en el contexto de la entrada en vigor de la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales en agosto de 2023, y los cambios introducidos a la Ley N° 20.393.

Indicadores de sostenibilidad – SASB

Emisiones

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-110a.1	Emisiones totales brutas de alcance 1	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto Por las regulaciones de limitación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto Por las regulaciones de notificación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e	No aplica para la Compañía es cero (0).
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Debate y análisis	No corresponde	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas.
IF-EU-110a.4	Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS)	Cuantitativo	Número, porcentaje (%)	No aplica, Pehuenche no cuenta con clientes atendidos en mercados sujetos a estándares de cartera renovable (RPS).
IF-EU-110a.4	Porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado	Cuantitativo	Número, porcentaje (%)	No aplica, Pehuenche no cuenta con clientes atendidos en mercados sujetos a estándares de cartera renovable (RPS).

Calidad del aire

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NO _x (excepto el N ₂ O), 2) SO _x , 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg)	Cuantitativo	Tonelada métrica	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.
IF-EU-120a.1	El porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.

Gestión de agua

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total, de agua consumida, (3) porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m ³), porcentaje (%)	La Compañía opera centrales Hidroeléctricas; el uso del agua no es consuntivo, ésta se devuelve a su fuente de origen.
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	Cuantitativo	Número	0.
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Debate y análisis	n/a	La Compañía es responsable respecto al uso del recurso hídrico, y participa como invitado en la Junta de Vigilancia del Río Maule.

Gestión de las cenizas de carbón

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC)	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.
IF-EU-150a.1	Porcentaje reciclado	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.
IF-EU-150a.2	"Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural"	Cuantitativo	Número	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.

Asequibilidad de la energía

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	Cuantitativo	Velocidad	No aplica la Compañía es generadora.
IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	Cuantitativo	Divisa para comunicar	No aplica la Compañía es generadora.
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago	Cuantitativo	Número	No aplica la Compañía es generadora.
IF-EU-240a.3	Porcentaje reconectado antes de 30 días	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica la Compañía es generadora.
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Debate y análisis	n/a	No aplica la Compañía es generadora.

Salud y seguridad de la fuerza laboral

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	0
IF-EU-320a.1	(2) Tasa de modalidad	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	0
IF-EU-320a.1	(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	0

Eficiencia del uso final y demanda

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica, para operaciones eléctricas en Chile, no se tienen ingresos desacoplados o que contengan un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos, porque es una regulación de Estados Unidos.
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	Cuantitativo	Porcentaje (%) por megavatios hora (MWh)	No aplica la Compañía es generadora.
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica la Compañía es generadora.

Seguridad nuclear y gestión de las emergencias

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	Cuantitativo	Número	No aplica en Chile
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	Debate y análisis	n/a	No aplica en Chile

Resistencia de la red eléctrica

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	Cuantitativo	Número	No aplica la Compañía es generadora.
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de La interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	Cuantitativo	Minutos, número	No aplica la Compañía es generadora.

Parámetros de actividad

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-600.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales (3) industriales atendidos	Cuantitativo	Número	No aplica la Compañía es generadora.
IF-EU-600.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica la Compañía es generadora.
IF-EU-600.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Cuantitativo	Kilómetros (km)	No aplica la Compañía es generadora.
IF-EU-600.D	Total, de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh), Porcentaje (%)	1. Total producción neta: 3.202 GWh Produccion Libre de emisiones: 3,202 GWh 2. Produccion neta Hidro: 100% 3.0%
IF-EU-600.E	Total, de electricidad comprada al por mayor	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	0.

Métricas

Información del personal

Diversidad en la organización

Número de personas por sexo	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	2	0	2
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	0	0
Operario	0	0	0
Fuerza de ventas	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0
Totales	2	0	2

Número de personas por nacionalidad

Número de personas por nacionalidad	2025
Chilena	2
Mujeres	0
Hombres	2
Total	2

Número de personas por categorías de funciones

Categoría de funciones	Chilena
Alta Gerencia	2
Hombres	2
Mujeres	0
Gerencia	0
Hombres	0
Mujeres	0
Jefatura	0
Hombres	0
Mujeres	0
Operario	0
Hombres	0
Mujeres	0
Fuerza de ventas	0
Hombres	0
Mujeres	0
Administrativo	0
Hombres	0
Mujeres	0
Auxiliar	0
Hombres	0
Mujeres	0
Otros profesionales	0
Hombres	0
Mujeres	0
Otros técnicos	0
Hombres	0
Mujeres	0
Totales	2
Hombres	2
Mujeres	0

Número de personas por rango de edad

Categoría de funciones	Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	Totales
Alta Gerencia	-	-	-	2	-	-	2
Hombres	-	-	-	2	-	-	2
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Gerencia	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Jefatura	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Operario	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Administrativo	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	2	-	-	2
Hombres	-	-	-	2	-	-	2
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-

Número de personas por antigüedad laboral

Antigüedad laboral	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y Menos de 9	Más de 9 y menos de 12	Más de 12 años	Totales
Alta Gerencia	1	-	-	-	1	2
Hombres	1	-	-	-	1	2
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Gerencia	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Jefatura	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Operario	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Administrativo	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Totales	1	-	-	-	1	2
Hombres	1	-	-	-	1	2
Mujeres	-	-	-	-	-	-

Número de personas con capacidades diferentes

	Hombre	Mujer	Total
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	0	0
Operario	0	0	0
Fuerza de ventas	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0
Totales	0	0	0

Formalidad laboral

Tipo de Contrato	Plazo Indefinido		Plazo Fijo		Por Obra o Faena		Honorario		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hombres	2	100,00%	-	0%	-	0%	-	0%	2	100,00%
Mujeres	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total	2	100,00%	-	0%	-	0%	-	0%	2	100,00%

Tipo de adaptabilidad laboral

Tipo de Contrato	Personas con jornada ordinaria de trabajo		Personas con jornada a tiempo parcial		Pactos de adaptabilidad (distintas al teletrabajo)		Personas en teletrabajo parcial		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hombres	-	0%	-	0%	-	0%	2	100,00%	2	100%
Mujeres	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,00%	-	0%
Total	-	0%	-	0%	-	0%	2	100,00%	2	100%

(*) El sistema híbrido considera un componente de teletrabajo y un componente de trabajo presencial de un mínimo de 12 días al mes

Equidad salarial

Categoría de Funciones	Promedio	Mediana
Alta Gerencia	0%	0%
Gerencia	0%	0%
Jefatura	0%	0%
Operario	0%	0%
Fuerza de ventas	0%	0%
Administrativo	0%	0%
Auxiliar	0%	0%
Otros profesionales	0%	0%
Otros técnicos	0%	0%
Totales	0%	0%

Capacitación

Categoría de Funciones	Horas de Capacitación Promedio	
	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	-	-
Gerencia	-	-
Jefatura	-	-
Operario	-	-
Fuerza de ventas	-	-
Administrativo	-	-
Auxiliar	-	-
Otros profesionales	-	-
Otros técnicos	-	-
Total	-	-

Postnatal

Categoría de Funciones	Días promedio utilizados de permiso postnatal		
	Hombres		Mujeres
	Postnatal 5 días	Postnatal parental	
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefatura	-	-	-
Operario	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo	-	-	-
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-
Total	-	-	-

Categoría	Definición
Postnatal maternal	Derecho a descanso de la madre trabajadora de doce semanas después del parto.
Postnatal paternal	Derecho del padre trabajador a cinco días pagados por el empleador por nacimiento de un hijo o hija.
Postnatal parental	Derecho a descanso de la madre trabajadora de doce semanas a continuación del período postnatal, del que hasta seis semanas pueden ser transferidas al padre

Seguridad laboral

Seguridad laboral	
Tasa de accidentabilidad	0
Tasa de fatalidad	0
Tasa de enfermedades profesionales	0
Promedio de días pérdidas por accidentes	0

Proveedores

Rango	Nacionales			Extranjeros		
	N° de documentos	Monto (US\$ miles)	N° de proveedores	N° de documentos	Monto (US\$ miles)	N° de proveedores
0 - 30	2.931	19.788	328	9	66	8
31 - 60	93	1.270	47	4	3.334	3
Más 60	40	1.039	23		-	-
Total	3.064	22.097	398	13	3.400	11



MEMORIA ANUAL INTEGRADA

7. Anexos

Información básica de la Compañía

Publicación de Estados Financieros

Índice de contenidos NCG N°461

Índice de contenidos TCFD

Declaración de Responsabilidad

Información básica de la Compañía

Nombre o razón social	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
Domicilio	Santiago de Chile, sin perjuicio de los domicilios especiales que establezca en otros puntos del país o en el extranjero.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Abierta
Registro Único Tributario (Rut)	96.504.980-0
Dirección	Roger de Flor N°2725, Las Condes, Santiago, Chile
Código postal	833-0099 Santiago
Teléfonos	(56) 976298369
Casilla	1557, Santiago
Inscripción Registro de Valores	N°0293
Auditores externos	Forvis Mazars Auditores Consultores SpA.
Capital suscrito y pagado (US\$)	MUS\$176.399
Sitio web	Sitio Web http://www.pehuenchesa.cl
Correo electrónico	comunicacion.enelchile@enel.com
Contacto de Relación con Inversionistas	Claudio Toledo Freitas claudio.toledo@enel.com
Dirección web inversionistas	https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-chile.html
Nemotécnico en Bolsas chilenas	Pehuenche

Publicación de Estados Financieros

Los estados financieros auditados de Empresa Eléctrica Pehuenche al 31 de diciembre de 2025, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de febrero de 2026, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Dichos Estados financieros se encuentran publicados en la página de la Comisión del Mercado Financiero bajo la URL:

<https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad.php?mercado=V&rut=96504980&grupo=&tipoentidad=RVEMI&row=AAAwy2ACTAAABzBAAC&vig=VI&control=svs&pestanía=3>

En la Página Web de la Compañía bajo la URL:

<https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/filiales/pehuenche-sa/estados-financieros.html>

Declaración de responsabilidad

Los directores de Pehuenche S.A. y el Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual Integrada, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°461, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero:



Carlos Rabi Rabi
Presidente



Carlos Silva Gutierrez
Director



Marcela Arredondo Cardenas
Directora



Carlo Carvallo Artigas
Director



Luis Vergara Adasme
Director



Viviana Meneses Robledo
Gerente General

Índice de la NCG N° 461

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
2	Perfil de la entidad			
2.1	Misión, visión, propósito y valores	2. Gobernanza	Creación de valor y modelo de negocio	21-23
			Valores y pilares éticos	47
2.2	Información histórica	5. Otra información corporativa	Reseña histórica	142
2.3	Propiedad	-	-	-
2.3.1	Situación de control	2. Gobernanza	Propiedad y control	26-28
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	2. Gobernanza	Cambios de mayor importancia en la propiedad	28
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	2. Gobernanza	Accionistas mayoritarios	27
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	-	-	-
2.3.4 i.	Descripción de las series de acciones	2. Gobernanza	Propiedad y control	26-28
2.3.4 ii.	Política de dividendos	5. Otra información corporativa	Política de dividendos 2024 y 2025	149-150
2.3.4 iii.	Información estadística	-	-	-
2.3.4 iii. a.	Dividendos	5. Otra información corporativa	Información estadística respecto a los dividendos repartidos.	150
2.3.4 iii. b.	Transacciones en bolsas	5. Otra información corporativa	Transacciones bursátiles	148
2.3.4 iii. c.	Número de accionistas	2. Gobernanza	Mayores accionistas de Pehuenche	27
2.3.5	Otros Valores	-	La Compañía no posee emisión de títulos de deuda en el Mercado de Valores.	-
3	Gobierno corporativo			
3.1	Marco de gobernanza	-	-	-
3.1 i.	Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo	2. Gobernanza	Marco de gobernanza	29
3.1 ii.	Enfoque de sostenibilidad en los negocios	2. Gobernanza	Reuniones con la Gerencia de Sostenibilidad	38
		3. Estrategia y gestión de riesgos	Integración de la sostenibilidad	67
3.1 iii.	Detección y gestión de conflictos de interés	2. Gobernanza	Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés; Conflictos de interés	38; 48
3.1 iv.	Intereses de los grupos de interés	2. Gobernanza	Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés;	38
		3. Estrategia y gestión de riesgos	Grupos de interés y Materialidad	69
3.1 v.	Promoción de la innovación	2. Gobernanza	Creación de valor y modelo de negocio	21-23
			Valores y pilares éticos	47
		3. Estrategia y gestión de riesgos	Integración de la sostenibilidad	69
		4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Mantenimiento e innovación en las centrales; Innovación y economía circular	116; 131

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.1 vi.	Reducción de barreras organizacionales	2. Gobernanza	Marco de Gobernanza	29
3.1 vii.	Identificación de capacidades y conocimientos	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Equipo ejecutivo	44
3.1 viii.	Organigrama	2. Gobernanza	Equipo ejecutivo	45
3.2	Directorio	-	-	-
3.2 i.	Identificación miembros del Directorio	2. Gobernanza	Directorio	33
		Directorio	Composición y experiencia del Directorio	8
3.2 ii.	Ingresos de los miembros del Directorio	2. Gobernanza	Remuneración del Directorio	43
3.2 iii.	Política de contratación de expertos	2. Gobernanza	Contratación de asesores del Directorio	41
3.2 iv.	Matriz de conocimientos del Directorio	2. Gobernanza	Matriz experiencia del Directorio	33
3.2 v.	Procedimientos de inducción de nuevos miembros del Directorio	2. Gobernanza	Inducción para nuevos directores	39
3.2 vi.	Periodicidad de reuniones con Riesgos, Auditoría Interna y Auditoría Externa	2. Gobernanza	Reuniones del Directorio	36
3.2 vii.	Cómo se informa respecto a materias ambientales, sociales y de cambio climático	2. Gobernanza	Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés	38
		3. Estrategia y gestión de riesgos	Monitoreo de los riesgos de cambio climático	91
3.2 viii.	Visitas a terreno	2. Gobernanza	Visitas a las instalaciones	39
3.2 ix.	Evaluación del Directorio	2. Gobernanza	No aplica para la Compañía	-
3.2 ix. a.	Áreas de capacitación	2. Gobernanza	Capacitación del Directorio	40
3.2 ix. b.	Detección y reducción de barreras organizacionales	2. Gobernanza	Capacitaciones del Directorio	40
3.2 ix. c.	Contratación de asesorías de expertos para evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio	2. Gobernanza	No aplica para la Compañía	-
3.2 x.	Número mínimo de reuniones ordinarias	2. Gobernanza	Sesiones del Directorio	41
3.2 xi.	Cambio en su forma de organización interna y funcionamiento	2. Gobernanza	Plan de continuidad operacional	42
3.2 xii.	Sistema de información	2. Gobernanza	Sistema de información y despacho electrónico; Canal Ético	42 ; 49
3.2 xiii.	Conformación del Directorio	-	-	-
3.2 xiii. a.	Número total de directores	6. Principales indicadores	Diversidad del Directorio	154
3.2 xiii. b.	Número de directores por nacionalidad	6. Principales indicadores	Diversidad del Directorio	154
3.2 xiii. c.	Número de directores por rango de edad	6. Principales indicadores	Diversidad del Directorio	154
3.2 xiii. d.	Número de directores por antigüedad	6. Principales indicadores	Diversidad del Directorio	154
3.2 xiii. e.	Número de directores en situación de discapacidad	2. Gobernanza	Composición del Directorio	34
3.2 xiii. f.	Brecha salarial por sexo	2. Gobernanza	Remuneración del Directorio	43
3.3	Comités del Directorio	-	-	-

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.3 i.	Descripción del rol y funciones del Comité de Directores	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 ii.	Identificación de los miembros del Comité de Directores	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 iii.	Ingresos de los miembros de cada comité en forma comparativa	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 iv.	Identificación de las principales actividades del Comité de Directores	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 v.	Políticas para la contratación de asesorías y gastos del Comité de Directores	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 vi.	Periodicidad con la que el Comité de Directores se reúne con las unidades de Riesgo, Auditoría Interna y Auditoría Externa	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 vii.	Periodicidad con que cada comité reporta al Directorio	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.4	Ejecutivos principales	-	-	-
3.4 i.	Información básica de cada ejecutivo	2. Gobernanza	Ejecutivos principales	44
3.4 ii.	Remuneración de los ejecutivos en forma comparativa	2. Gobernanza	Remuneración, compensación y beneficios para los principales ejecutivos	45
3.4 iii.	Planes de compensación o beneficios especiales	2. Gobernanza	Remuneración, compensación y beneficios para los principales ejecutivos	45
3.4 iv.	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean los ejecutivos y directores	2. Gobernanza	Propiedad de los directores y ejecutivos principales en Pehuenche	28
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	-	La Compañía no se adhiere a ningún Código de Gobierno Corporativo nacional o internacional.	-
3.6	Gestión de riesgos	-	-	-
3.6 i.	Directrices del Directorio sobre las políticas de gestión de riesgo	2. Gobernanza	Rol y deberes del Directorio	34
		3. Estrategia y gestión de riesgos	Gestión de riesgos	74
3.6 ii.	Riesgos y oportunidades	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos y oportunidades del negocio	85
3.6 ii. a.	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos y oportunidades del negocio; Clasificación de los riesgos	85 ; 81
3.6 ii. b.	Riesgos de seguridad de la información	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos de tecnología digital; Protección de datos personales	100 ; 104 ; 109
3.6 ii. c.	Riesgos relativos a la libre competencia	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos de cumplimiento	104
3.6 ii. d.	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos operativos	82
3.6 ii. e.	Otros riesgos y oportunidades derivados de las operaciones la entidad	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos y oportunidades del negocio; Clasificación de los riesgos	80 ; 85
3.6 iii.	Detección y jerarquización de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Clasificación de los riesgos	85

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.6 iv.	Rol del Directorio y alta gerencia en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de los riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Gestión de riesgos	74
3.6 v.	Unidad de gestión de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Gestión de riesgos	74
3.6 vi.	Unidad de auditoría interna	3. Estrategia y gestión de riesgos	Gestión de riesgos	74
3.6 vii.	Código de Ética	2. Gobernanza	Código Ético	48
3.6 viii.	Programas de divulgación de información y capacitación sobre la gestión de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Gestión de riesgos	74
3.6 ix.	Canal de denuncias para personal, accionistas, clientes, proveedores	2. Gobernanza	Canal Ético	49
3.6 x.	Procedimientos para Plan de Sucesión	2. Gobernanza	Procedimiento de reemplazo del gerente general y ejecutivos principales;	46
3.6 xi.	Procedimientos para revisión de estructuras salariales por parte del Directorio	2. Gobernanza	Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo	46
3.6 xii.	Procedimientos para aprobación de estructuras salariales por parte de los accionistas	2. Gobernanza	Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo	46
3.6 xiii.	Modelo de prevención de delitos conforme a Ley N° 20.393	2. Gobernanza	Modelo de Prevención de Riesgos Penales	52
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	-	-	-
3.7 i.	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	2. Gobernanza	Relación con inversionistas	15 ; 43 ; 170
3.7 ii.	Procedimiento de mejoramiento continuo en procesos de difusión de revelaciones	2. Gobernanza	Relación con inversionistas	43
3.7 iii.	Procedimiento para que accionistas se informen sobre diversidad de capacidades de candidatos a directores	2. Gobernanza	Nominación y elección de directores	34
3.7 iv.	Mecanismo de voto remoto para accionistas	2. Gobernanza	Nominación y elección de directores	34
4	Estrategia			
4.1	Horizontes de tiempo	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	-	112 ; 122
4.2	Objetivos estratégicos	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	-	112 ; 122
4.3	Planes de inversión	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	-	112 ; 122
5	Personas			
5.1	Dotación de personal	-	-	-
5.1.1	Número de personas por sexo	6. Principales indicadores	Dotación	161
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	6. Principales indicadores	Dotación	161
5.1.3	Número de personas por rango de edad	6. Principales indicadores	Dotación	163

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
5.1.4	Antigüedad laboral	6. Principales indicadores	Dotación	164
5.1.5	Número de personas con discapacidad	6. Principales indicadores	Dotación	165
5.2	Formalidad laboral	6. Principales indicadores	Dotación	165
5.3	Adaptabilidad laboral	6. Principales indicadores	Dotación	165
5.4	Equidad salarial por sexo	6. Principales indicadores	Dotación	165
5.4.1	Política de equidad	6. Principales indicadores	Dotación	165
5.4.2	Brecha salarial	6. Principales indicadores	Dotación	165
5.5	Acoso laboral y sexual	2. Gobernanza	Acoso laboral y sexual; Comunicación y capacitaciones	40 ; 49 ; 56
5.6	Seguridad laboral	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Salud y seguridad	105
		6. Principales indicadores	Dotación	161 ; 167
5.7	Permiso postnatal	6. Principales indicadores	Postnatal	166
5.8	Capacitación y beneficios	-	-	-
5.8 i.	Monto total de recursos destinados a capacitaciones	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	No existe un presupuesto destinado a capacitaciones.	-
5.8 ii.	Número total de personal capacitado	6. Principales indicadores	Capacitación	166
		2. Gobernanza	Comunicación y capacitaciones	56
5.8 iii.	Promedio anual de horas de capacitación	6. Principales indicadores	Dotación	166
5.8 iv.	Identificación de las materias que abordaron las capacitaciones	2. Gobernanza	Comunicación y capacitaciones	40 ; 56 ; 109
5.8 iv.	Descripción de los beneficios y dependencia del vínculo laboral	2. Gobernanza	Beneficios para los principales ejecutivos	45
5.9	Política de subcontratación	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Política de subcontratación	137
6	Modelo de negocios			
6.1	Sector industrial	-	-	-
6.1 i.	Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche	112
		4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Escenario Comercial y Operacional	114
6.1 iii.	Marco legal que regule la industria	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica	123
6.1 iv.	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras con atribuciones fiscalizadoras	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Principales autoridades reguladoras	126
6.1 v.	Principales grupos de interés que se hubieren identificado	3. Estrategia y gestión de riesgos	Grupos de interés	38
6.1 vi.	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	2. Gobernanza	No Aplica	-
6.2	Negocios	-	-	-
6.2 i.	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche	112
6.2 ii.	Canales de venta y métodos de distribución	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Gestión comercial y ventas de energía	116

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
6.2 iii.	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Concentración de proveedores	137
6.2 iv.	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Concentración de clientes	116
6.2 v.	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	-	La Compañía tiene debidamente registrada su marca "Empresa Eléctrica Pehuenche" y el logo correspondiente.	-
6.2 vi.	Patentes de propiedad de la entidad	-	No aplica al negocio de la Compañía	-
6.2 vii.	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	-	No aplica al negocio de la Compañía.	-
6.2 viii.	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad	3. Estrategia y gestión de riesgos	Clasificación de los riesgos	80
6.3	Grupos de interés	3. Estrategia y gestión de riesgos	Grupos de interés	38
		2. Gobernanza	No Aplica	-
6.4	Propiedades e instalaciones	3. Estrategia y gestión de riesgos	Características de las centrales	113
		5. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	144
6.4 i.	Características más relevantes de las principales propiedades	3. Estrategia y gestión de riesgos	Características de las centrales	113
		5. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	144
6.4 ii.	Áreas de concesión y/o los terrenos que posee (para empresas de extracción de recursos naturales)	N/A	N/A	-
6.4 iii.	Identificar si la entidad es propietaria o arrendataria de dichas instalaciones	5. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	144
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	-	-	-
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	-	-	-
6.5.1 i.	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica	N/A	N/A	N/A
6.5.1 ii.	Capital suscrito y pagado	N/A	N/A	N/A
6.5.1 iii.	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla	N/A	N/A	N/A
6.5.1 iv.	Nombre y apellidos del o los directores y del gerente general	N/A	N/A	N/A
6.5.1 v.	Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria y variaciones	N/A	N/A	N/A
6.5.1 vi.	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz	N/A	N/A	N/A

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
6.5.1 vii.	Identificación del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz que tengan cargos en la subsidiaria	N/A	N/A	N/A
6.5.1 viii.	Descripción de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio	N/A	N/A	N/A
6.5.1 ix.	Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias	N/A	N/A	N/A
6.5.1 x.	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta entre la matriz y las subsidiarias	N/A	N/A	N/A
6.5.2	Inversión en otras sociedades	N/A	N/A	N/A
6.5.2 i.	Individualización de ellas y naturaleza jurídica	N/A	N/A	N/A
6.5.2 ii.	Porcentaje de participación	N/A	N/A	N/A
6.5.2 iii.	Descripción de las principales actividades que realicen	N/A	N/A	N/A
6.5.2 iv.	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones	N/A	N/A	N/A
7	Gestión de proveedores			
7.1	Política de pago a proveedores	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Política de pago de proveedores	137
7.1 i.	Número de Facturas pagadas	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	167
7.1 ii.	Monto Total	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	167
7.1 iii.	Monto Total intereses por mora en pago de facturas	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	167
7.1 iv.	Número de Proveedores	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	167
7.1 v.	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Acuerdos con plazo excepcional de pago	137
7.2	Evaluación de proveedores	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2025	Gestión y calificación de proveedores	134-135
8	Indicadores			
8.1	Cumplimiento legal y normativo	-	-	-
8.1.1	En relación con clientes	6. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	155
8.1.2	En relación con sus trabajadores	6. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	155
8.1.3	Medioambiental	6. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	155
8.1.4	Libre Competencia	6. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	156
8.1.5	Otros	6. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	156
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria - SASB	6. Principales indicadores	Indicadores de sostenibilidad SASB	157-160
9	Hechos relevantes o esenciales	5. Otra información corporativa	Resumen hechos esenciales	143
10	Comentarios de accionistas	2. Gobernanza	Síntesis de Comentarios y Proposiciones de accionistas y Directores	42
11	Informes financieros	7. Anexos	Publicación de Estados Financieros	171

